



UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA  
Tesis de Maestría en Sociología

**Trabajo y subjetivación política:  
las cooperativas como espacios de transformación social**

**Rocío Veas Núñez**

Tutor: Dr. Francisco Pucci

Co-tutora: Dra. Fiorella Mancini

**2019**

## **Página de aprobación**

**Autora:**

Rocío Veas Núñez

**Tutores:**

Dr. Francisco Pucci (Departamento de Sociología, Universidad de la República)

Dra. Fiorella Mancini (Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México)

**Tribunal:**

**Fecha:**

**Calificación:**

## **Agradecimientos**

En primer lugar, quiero agradecer haber tenido la posibilidad de estudiar la Maestría en Sociología en forma gratuita en mi país, que me brindó los conocimientos necesarios para realizar esta investigación.

Por su parte, agradezco a la Agencia Nacional de Investigación e Innovación por la Beca de Posgrados Nacionales, y a la Red de Macrouiversidades de América Latina y el Caribe por el apoyo para cursar un semestre en la Universidad Nacional Autónoma de México.

Un agradecimiento especial a mis tutores, Fiorella Mancini y Francisco Pucci, por guiarme durante este proceso, y a los docentes Marcos Supervielle, Anabel Rierio, Massimo Modonesi y Luciana Gandini, por sus contribuciones académicas y su calidez humana.

También quiero agradecer a quienes me apoyaron desde lo personal durante este tiempo: mis amigas y amigos, mi familia y mi pareja. Gracias por su compañía, por el cariño y por el ánimo; fueron imprescindibles.

Por último, agradezco a las personas entrevistadas, y en particular a las y los trabajadores cooperativistas, por la generosidad para compartir sus experiencias y confiarme sus historias. Espero que esta tesis sea un aporte para la reflexión, para seguir trabajando por un mundo más justo y solidario.

## **Resumen**

La investigación se propone identificar los elementos que potencian o limitan a las cooperativas de trabajo en su rol histórico de transformación social, poniendo el foco en el estudio de la acción colectiva y de la subjetividad política, a partir de los conceptos de subalternidad, antagonismo y autonomía. La estrategia metodológica se basa en un estudio de casos múltiple de cooperativas uruguayas, dos de ellas industriales, de integración obrera, y otras dos de servicios, conformadas por profesionales. Se utiliza el software de análisis cualitativo Atlas.ti para la elaboración de redes conceptuales a partir de los datos empíricos.

Los resultados muestran que la consolidación de cooperativas antagónicas, con un gran impacto social, se relaciona con la presencia de objetivos de tipo ideológico (que se asocian a su vez, a la existencia de socios con un perfil militante, donde la conciencia social y la identidad basada en el compromiso son fundamentales), los modelos participativos (grupales o liderados, en oposición a los modelos delegativos) y la contemplación y cobertura de las diversas necesidades de los socios, donde se destaca el (auto)reconocimiento a partir del trabajo. En tanto, encontramos que se conforman cooperativas subalternas cuando existen fuertes restricciones económicas y allí donde se reproducen lógicas individualistas, con falta de participación e involucramiento de los integrantes. Si bien se trata de espacios de resistencia, donde se antepone el trabajo sobre el lucro, se identifican múltiples formas de avanzar hacia subjetividades políticas transformadoras.

También se concluye, a partir del análisis diacrónico, que existen trayectorias autogestivas múltiples, donde algunos socios que comienzan con indiferencia o por necesidad adoptan un perfil militante; y que a nivel del colectivo también se amplían o reducen las dimensiones subalterna, antagónica o autónoma en función de los distintos recorridos transitados. Por último, encontramos que es clave la articulación de las cooperativas con otras experiencias solidarias, el sistema educativo y otros movimientos sociales como el feminista, como forma de aumentar su impacto social.

### **Palabras clave**

Cooperativas – trabajo – acción colectiva – subjetividad política – transformación social

## **Abstract**

The aim of this research is to identify the elements that enhance or limit labor cooperatives in their historical role of social transformation, focusing on the study of collective action and political subjectivity, through the concepts of subalternity, antagonism and autonomy. The methodological strategy is based on a multiple case study of Uruguayan cooperatives, two of them integrated by industrial workers, and two conformed by professionals. Regarding qualitative analysis the software Atlas.ti was chosen for the development of conceptual networks based on empirical data.

The results show that consolidation of antagonistic cooperatives, with a great social impact, is related to the presence of ideological objectives (which are associated with the existence of militant members, where social awareness and identity based on commitment are fundamental), participatory models (group or led, as opposed to delegative models) and the consideration and coverage of the multiple needs of the members, where the (self)recognition that arises from work stands out. Meanwhile, we find that subaltern cooperatives are formed when there are strong economic restrictions and where individualistic logics are reproduced, with lack of participation and involvement of the members. Although these are spaces of resistance, where work is placed over profit, it is possible to identify multiple ways to move towards transformative political subjectivities.

It is also concluded, from the diachronic analysis, that there are multiple self-managed trajectories, where some members that start with indifference or based on necessity adopt a militant profile; and that at the collective level it is also possible the expansion or reduction of the subaltern, antagonistic or autonomous dimensions, based on the different paths. Finally, it is found that the articulation of cooperatives with other solidarity experiences, the educational system and other social movements such as the feminist is essential, as a way of increasing cooperatives social impact.

### **Key words**

Cooperatives – work – collective action – political subjectivity – social transformation

# Tabla de contenido

<b>Introducción</b> .....	<b>1</b>
<b>1. Fundamentos teóricos</b> .....	<b>4</b>
1.1 Autogestión y transformación social .....	4
1.2 Identidades laborales.....	8
1.3 Subjetividades políticas .....	9
1.4 Movimientos sociales .....	10
1.5 Articulaciones teóricas.....	11
<b>2. Marco contextual</b> .....	<b>14</b>
2.1 Cooperativismo de trabajo en Uruguay .....	14
2.2 Autogestión y Economía Solidaria .....	20
<b>3. Estrategia metodológica</b> .....	<b>24</b>
3.1 El problema de investigación.....	24
3.2 Abordaje metodológico.....	26
3.3 Proceso de investigación.....	27
3.4 Estrategia de análisis.....	28
<b>4. Análisis preliminar: motivos de surgimiento y ramas de actividad</b> .....	<b>31</b>
4.1 Motivos de surgimiento .....	32
4.2 Ramas de actividad .....	33
4.3 Conclusiones del análisis preliminar .....	39
<b>5. Análisis multinivel de los casos de estudio</b> .....	<b>41</b>
5.1 Los cooperativistas .....	41
5.1.1 Tipología de socios .....	41
5.1.2 Identidades asociadas a los tipos de socios .....	44
5.2 Las cooperativas .....	46
5.2.1 Tipología de cooperativas .....	46
5.2.2 Elementos que construyen los distintos tipos de cooperativas .....	48
5.2.3 Contraste entre cooperativas industriales y de profesionales.....	63
5.3 El movimiento cooperativo y otras redes de articulación.....	66
5.3.1 Movimiento cooperativo .....	66
5.3.2 Otras redes de articulación .....	71

5.4 Conclusiones del estudio de casos .....	73
<b>6. Síntesis y reflexiones finales.....</b>	<b>78</b>
<b>Referencias bibliográficas.....</b>	<b>83</b>
<b>Anexos.....</b>	<b>89</b>
Anexo A. Referentes entrevistados.....	89
Anexo B. Casos de estudio .....	90
Anexo C. Datos de los entrevistados .....	91
Anexo D. Descripción del trabajo de campo .....	92
Anexo E. Guía de entrevistas en profundidad .....	94
Anexo F. Guía de observación.....	96
Anexo G. Operacionalización.....	97
Anexo H. Descripción organizacional .....	98

## **Introducción**

Las cooperativas de trabajo constituyen formas de producción autogestionadas que a lo largo de la historia han cumplido, por un lado, una función paliativa de los efectos adversos del sistema capitalista, absorbiendo trabajadores desplazados del mercado laboral. En la etapa actual del sistema, caracterizada por el aumento de la inestabilidad y la incertidumbre en la sociedad y en particular en los mercados de empleo, junto con la creciente individualización y aislamiento (Luhmann, 1992; Castel, 1997; Beck, 1998; Sennett, 2000), las cooperativas continúan vigentes como formas alternativas de producir que generan empleo y sostén social.

Por otro lado, más allá de este rol paliativo, desde sus inicios han sido reconocidas como espacios efectivos o potenciales de transformación social: autores como Proudhon, Marx y Gramsci señalaron que, a partir del trabajo autogestionado, se lograba romper con la alienación de los trabajadores y demostrar que no se necesitaban patrones para producir. Más cerca en el tiempo, el ciclo de movilizaciones y luchas sociales de mayo del 68 pone en el centro del debate mundial el tema de la autogestión, cuya práctica llega a ser concebida como una forma de alcanzar el socialismo, superadora tanto de la gestión socialdemócrata como de la dictadura del proletariado (Modonesi, 2010). En tanto, en América Latina, las reflexiones en torno al cooperativismo y la autogestión toman un nuevo impulso en los ochenta y se desarrollan sobre todo en el último tiempo, de la mano de la Economía Solidaria (Singer, 2000; Razeto, 2007; De Sousa Santos, 2011; Coraggio, 2016) y de los enfoques que conciben la transformación social en clave comunitaria y feminista (Federici, 2013, 2018; Gutiérrez, 2015, 2017).

En la presente investigación, nos proponemos identificar los elementos que limitan o expanden dicho rol transformador. Si bien las cooperativas de trabajo suelen ser analizadas como un grupo uniforme (que se distingue de las empresas capitalistas en la distribución equitativa de los excedentes y en la participación democrática de los socios trabajadores), partimos de la hipótesis de que existen importantes diferencias que llevan a que algunas cuenten con un impacto social mayor que otras. Para abordar el problema en su complejidad, proponemos estudiar los siguientes niveles: 1. el de los cooperativistas; 2. el de las cooperativas en tanto sujetos colectivos; y 3. el del movimiento cooperativo y demás espacios donde las cooperativas interactúan y consolidan lazos.



Para el plano individual tomamos el concepto de identidad y las tres dimensiones presentadas por Dubet (1989): identidad como integración, como compromiso y como recurso. Para el segundo nivel, adaptamos el marco teórico de la acción colectiva desarrollado por Modonesi (2010, 2016) para describir los procesos de subjetivación política asociados a proyectos colectivos en base a los conceptos de subalternidad, antagonismo y autonomía. Por último, recurrimos a los principios presentados por Touraine (2006) para definir un movimiento social: identidad, oposición y totalidad. La elección de teorías de alcance medio tiene como fin facilitar el abordaje de lo empírico para luego, desde el campo, descubrir nuevas categorías y variables relevantes que contribuyan a ampliar la teoría.

Para lograr dichos objetivos, partimos de la pregunta general: ¿cuáles son los elementos que limitan o expanden las posibilidades de transformación social a partir del trabajo en cooperativas? A su vez, planteamos las siguientes preguntas específicas, relacionadas con cada uno de los niveles del análisis:

¿Qué sentidos otorgan los cooperativistas a su trabajo? ¿Qué tipos de socios podemos identificar? ¿Cómo se configuran las identidades de quienes trabajan en cooperativas?

¿Qué tipología de cooperativas de trabajo podemos construir empíricamente? ¿Cómo se conforman las subjetividades políticas de los colectivos? ¿Qué elementos expanden o reducen lo subalterno, lo antagónico y lo autónomo?

¿Cómo se configura el sentido de identidad, de oposición y de totalidad del movimiento cooperativo uruguayo? ¿En qué otras redes se insertan las cooperativas de trabajo y cómo éstas influyen en su potencial transformador?

La presente investigación tiene como referente empírico al cooperativismo uruguayo, que cuenta con una larga trayectoria no solo de cooperativas de trabajo, sino también de vivienda, agrarias, de ahorro y crédito, de consumo y de seguros. En particular, el cooperativismo de trabajo ha tenido distintos impulsos, a veces de la mano de crisis económicas y otras a partir de reformas legislativas o por la promoción estatal. Por estos y otros motivos a desarrollar, encontramos que se trata de un marco sumamente rico para profundizar en el fenómeno de estudio.

La estrategia metodológica para llevar a cabo la investigación es de tipo cualitativa y se basa en un estudio de casos múltiple. En forma previa al estudio de casos, se realiza un análisis descriptivo de las principales ramas de actividad dentro del cooperativismo de trabajo uruguayo y de los motivos que llevan a su surgimiento en cada caso. A partir de allí, se definen dos grupos teóricamente relevantes sobre los cuales se enfoca el estudio: las industrias manufactureras y los servicios profesionales. Se trata de grupos polares en variables clave como la composición social, el tipo de trabajo –material e inmaterial– y los motivos que impulsan su surgimiento.

Bajo estas premisas generales, el trabajo se estructura de la siguiente manera: en el primer capítulo se presentan los fundamentos teóricos de la investigación, relacionados con la transformación social, las identidades laborales, la subjetivación política y los movimientos sociales, con el fin de definir los principales conceptos que tomaremos luego para el análisis. En el segundo capítulo se desarrolla el marco contextual del estudio, caracterizando el entorno socioeconómico, político y legal en el que se ha desarrollado el cooperativismo de trabajo uruguayo, y presentando las concepciones en torno a la autogestión y la Economía Solidaria en el ámbito nacional, con el propósito de enmarcar los casos de estudio. El tercer capítulo incluye la estrategia metodológica de la tesis: el problema y las preguntas de investigación, las hipótesis de partida y los criterios y procedimientos seguidos a lo largo del estudio. En el cuarto capítulo se presentan las matrices de surgimiento de cooperativas según los principales grupos de actividad (educación, transporte, salud, industria y servicios profesionales y técnicos), con el cometido de justificar la selección de los grupos de cooperativas en que se basa el estudio de casos. El capítulo cinco abarca el análisis transversal de los casos de estudio, presentando en forma separada cada uno de los tres niveles y su interrelación, buscando responder las preguntas de investigación. Por último, el capítulo seis presenta una síntesis de los principales aportes del estudio y algunas reflexiones finales.

# **1. Fundamentos teóricos**

Este capítulo tiene como propósito desarrollar el marco teórico de la investigación, definiendo, en primer lugar, la transformación social y su vínculo con la autogestión según el marxismo clásico y según perspectivas feministas que adoptan el “enfoque de los comunes”. En segundo lugar, presentamos el concepto de identidad que utilizaremos para el análisis y sus distintas dimensiones. En tercer lugar, definimos la subjetividad política, compuesta de subalternidad, antagonismo y autonomía. En cuarto lugar, presentamos los principios constitutivos de los movimientos sociales referentes a la identidad, la oposición y la totalidad. Cerramos el capítulo a partir de una articulación entre los principales conceptos y teorías utilizadas.

## **1.1 Autogestión y transformación social**

Las primeras discusiones en torno a las potencialidades y límites de la autogestión fueron promovidas por los socialistas “utópicos” de la primera mitad del siglo XIX (Saint Simon, Fourier, Owen, entre otros). Por su parte, Proudhon promovía la eliminación del trabajo asalariado y la creación de cooperativas porque consideraba que, a partir de la democracia directa, éstas contribuían a la participación del pueblo en el autogobierno, sin centralismo ni Estado autoritario (Nascimento, 2016). Entre Proudhon y Marx se da una clásica discusión sobre los objetivos que debería seguir el movimiento obrero y los métodos de lucha para alcanzar el socialismo: mientras que el primero propone a las cooperativas como base de transición hacia el socialismo, Marx sostenía que el movimiento obrero como tal debía ser el actor central y advertía sobre las dificultades de las cooperativas en ausencia de coordinación entre ellas. Luego aparecerán nuevas tensiones teóricas, como la discusión entre Berstein, Kautsky y Luxemburgo, acerca del papel que las experiencias autogestionarias podían ejercer en una transición del capitalismo al socialismo y de la mayor o menor importancia que debía otorgarse al Estado (Rieiro, 2016).

Las distintas ideas y discusiones sobre la autogestión fueron retomadas a lo largo del siglo XX en distintos contextos y realidades políticas, como en la economía soviética (con los primeros soviets en 1905 y los comités de fábrica en 1917) o en el caso de Yugoslavia, donde

el Partido Comunista instaura la autogestión como la estructura económica fundamental en 1950. El siguiente gran impulso en el uso de este término surge en mayo del '68, de la mano de una reivindicación de mayor autonomía, cuando la autogestión llega a ser vista como una tercera vía socialista, que superaba tanto la gestión socialdemócrata, como la dictadura del proletariado de los proyectos estadocéntricos (Modonesi, 2010).

Encontramos que, para el marxismo clásico, la transformación social es pensada como una acción de clase, donde solo a partir del agotamiento de las fuerzas productivas existentes y la radicalización del antagonismo puede pasarse a una nueva formación social. Por esto, en un principio Marx es muy crítico y escéptico con las cooperativas. Sin embargo, les va a otorgar un rol de primera ruptura con el sistema capitalista, alegando que los trabajadores de las fábricas cooperativas muestran que para producir “los medios de trabajo no necesitan ser monopolizados sirviendo como un medio de dominación y explotación contra el propio obrero; y que, el trabajo asalariado es tan sólo una forma transitoria e inferior, destinada a desaparecer ante el trabajo asociado” (Marx, Manifiesto de lanzamiento de la Asociación Internacional de Trabajadores, citado por Haddad, 2002: 192).

Para Marx, la posibilidad de superar el modelo capitalista en su conjunto dependía de la conquista del poder político por parte de la clase obrera, por eso en el mismo texto señala:

Para salvar a las masas laboriosas, el trabajo cooperativo debería ser desarrollado en dimensiones nacionales y, consecuentemente, incrementado por medios nacionales. No obstante, los señores de la tierra y los señores del capital usarán siempre sus privilegios políticos para defender y perpetuar sus monopolios económicos. En vez de promoverlos, continuarán poniendo todos los obstáculos posibles en el camino de la emancipación de los trabajadores (...) Conquistar el poder político se volvió, por lo tanto, la tarea principal de la clase obrera (Marx, Manifiesto de lanzamiento de la Asociación Internacional de Trabajadores, citado por Haddad, 2002: 195-196).

Con el paso del tiempo, han surgido distintas posturas que, si bien con un anclaje marxista, se diferencian de estas primeras ideas en aspectos sustanciales. Destacamos las corrientes feministas que impulsan la transformación social en clave comunitaria y considerando distintos planos además del productivo: principalmente el vínculo con la esfera de la reproducción y del consumo.

Lo común como proyecto político o la “política de los comunes” refiere a las “diversas prácticas y perspectivas adoptadas por los movimientos sociales de todo el globo que buscan mejorar la cooperación social, debilitar el control del mercado y el Estado sobre nuestras vidas, alcanzar un mejor reparto de la riqueza y poner límites a la acumulación capitalista” (Federici, 2018: 105). Lo común como “forma embrionaria de una sociedad nueva” constituye un poder que emerge desde abajo y no desde el Estado, que se basa en la cooperación y en las formas colectivas de toma de decisiones (Holloway, 2002, citado por Federici, 2018: 136).

Así, frente a la perspectiva marxista clásica, que suponía que la cooperación surgida a partir de las relaciones capitalistas sería la que llevaría a la revolución, desde una postura feminista, Federici enfatiza que la cooperación necesaria para la transformación es cualitativamente diferente (Federici, 2018: 129-130). Esta autora realiza un paralelismo entre el comunismo propuesto por Marx y la política de lo común desde una perspectiva feminista: “en la medida en que aspira a reproducir nuestras vidas de modo que se refuercen los lazos mutuos y poner límites a la acumulación capitalista, la política de los comunes se corresponde con la idea del comunismo como la abolición del presente estado de las cosas que defendía Marx” (Federici, 2018: 132). Sin embargo, el surgimiento de los comunes no depende de la expansión de las relaciones capitalistas (condición previa para el proyecto comunista de Marx) sino que surge a partir de la cooperación y de la revalorización de los conocimientos y las tecnologías propias de cada lugar (Federici, 2018: 133).

En esta línea, Gutiérrez y Salazar (2015) señalan que la “tras-formación presente” deviene de la “capacidad de producir forma más allá o en contra y más allá de lo dado”: de la producción y reproducción de formas de habitar el mundo desde otro lugar distinto a la dominación, la explotación y el despojo. Si pensamos la transformación social de esta manera, la misma abarca el conjunto de dimensiones de la vida cotidiana, política y económica. Se refiere, en primer lugar, a “las luchas por (auto)garantizar y (auto)expandir satisfactoria y colectivamente *las condiciones de existencia*” (Gutiérrez, 2017: 110).

Es fundamental la concepción de que no todo proyecto en común posibilita la construcción de una sociedad alternativa: esto solo será posible en la medida que se deje de lado la separación entre el activismo político y la reproducción de la vida cotidiana, es decir, si se intenta y se logra cerrar las brechas entre la producción, la reproducción y el consumo

(Federici, 2013). Por este motivo, el foco no debe estar puesto solo en el estudio del trabajo asalariado en la gran industria: importa analizar otras formas de producción como las cooperativas, la agricultura familiar o el trabajo no remunerado, y todo lo que refiere a la reproducción de la vida en general, como las decisiones de consumo, de intercambio y de cuidados.

En el mismo sentido, desde los ochenta se viene hablando en América Latina de la Economía Solidaria como “otra economía” que tiene en cuenta no solo el plano material, sino que coloca en el centro al ser humano. El término refiere a unidades productivas y experiencias diversas (cooperativas, redes de ayuda mutua, redes de trueque, movimientos ecológicos, huertas comunitarias, asociaciones barriales) que se entienden como formas contrahegemónicas, que promueven la construcción de modelos de sociedad alternativos basados en la solidaridad.

Los promotores de la Economía Solidaria señalan que para que pueda consolidarse como un modelo alternativo es fundamental, por un lado, la conexión entre las distintas experiencias, para que eventualmente el financiamiento, el abastecimiento, la educación y todo lo demás, pueda realizarse en intercambio con otros emprendimientos solidarios (Singer, 2000) y, por otro lado, la necesaria reflexividad y politización de la práctica. Es necesario que las formas alternativas de producción se integren con procesos culturales, sociales y políticos si lo que se busca es que sean realmente emancipadoras y sostenibles en el tiempo (De Sousa Santos, 2011). Por su parte, el vínculo con el Estado suele ser un tema conflictivo dado que, a la vez que se reclama su apoyo, se pretende que no tenga injerencia en las organizaciones, para que puedan preservar su integridad e independencia (Coraggio, 2016).

En esta investigación procuramos estudiar experiencias diversas que se conforman, en mayor o menor medida, como campos políticos de disputa, contrahegemónicas desde el momento que contienen elementos que rompen con las lógicas dominantes, pero no exentas de contradicciones. Partiendo de esta complejidad, buscaremos identificar aquellos aspectos que las potencian o limitan en su papel de transformación social.

## 1.2 Identidades laborales

Tal como adelantábamos en la introducción, uno de los niveles del análisis será el de los sujetos que integran cooperativas. Para abordarlo, recurrimos al concepto de identidad, entendida como lo que constituye al individuo, “su contenido, su sustancia, lo que le da un significado a su acción en la medida que lo relaciona con el mundo” (Bizberg, 1989: 501).

Tomamos de Dubet la distinción entre la identidad definida como integración, “como un yo, como la manera en que el individuo sintetiza un conjunto de roles y de «nosotros» a los cuales pertenece: el género, la profesión, las creencias, las culturas” (Dubet, 2013: 196); la identidad como recurso, que hace referencia a la dimensión instrumental de la identidad, a su “puesta en práctica” (Dubet, 2010: 108) o manipulación buscando el logro de ciertos fines; y la identidad como compromiso: cuando los individuos se identifican desde un compromiso con “los valores, los principios y las relaciones sociales por las que una sociedad produce su historicidad y se representa como siendo capaz de actuar sobre sí misma” (Touraine, 1973, citado por Dubet, 1989: 530). Esta última expresión de la identidad puede asimilarse con la conciencia de clase, cuando se manifiestan sentimientos de solidaridad abstracta por los que se movilizan los actores, que se daría en aquellos integrantes de movimientos sociales que van más allá de sus intereses y se sacrifican más por los principios que por los beneficios (Dubet, 1989). Estas tres dimensiones de la identidad se articulan de distinta forma en los actores y explican diferentes formas de acción.

El centro de nuestra investigación estará puesto en la identidad laboral, en lo que hace a los significados y sentimientos vinculados al trabajo en cooperativas, aunque teniendo presente que en su construcción se articulan otros planos de identificación vinculados con el mundo de la familia, la cultura, la política y demás.

En cuanto a la identidad como integración, un aspecto fundamental es si se percibe a las cooperativas como espacios de pertenencia relevantes, a partir de los cuales se logra generar cierta seguridad o sostén para sus integrantes. En este sentido, diversos autores han manifestado que con la crisis de la sociedad salarial (Castel, 1997) se ha dado una fragmentación de las ocupaciones y de las biografías, sustituyendo las identidades sólidas o fuertes por otras más efímeras o parciales (Svampa, 2000). Las cooperativas podrían ir contra

esta tendencia en la medida que se consoliden como colectivos estables y significativos para sus integrantes.

### 1.3 Subjetividades políticas

En el segundo nivel del análisis nos proponemos indagar cómo las cooperativas en tanto sujetos colectivos se autoperciben y reflexionan sobre su papel en la sociedad. Para esto, tomamos la teoría de Modonesi (2010), quien partiendo del análisis marxista sobre el sujeto y la acción política propone una caracterización de los procesos de subjetivación política, es decir, de las formas y las dinámicas de conformación de subjetividades políticas en torno a experiencias colectivas, surgidas de relaciones de dominación, conflicto y emancipación<sup>1</sup>.

Este autor propone analizar e interpretar los procesos de subjetivación política en base a los conceptos de subalternidad, antagonismo y autonomía. La noción de subalternidad es elaborada a partir de Gramsci y de aportes de la Escuela de Estudios Subalternos y refiere a la “formación subjetiva inherente y derivada de relaciones y procesos de dominación, construida en función de la incorporación de experiencias colectivas de *subordinación*, caracterizadas fundamentalmente por la combinación entre la *aceptación relativa* y la *resistencia dentro del* marco de la dominación existente” (Modonesi, 2010: 163).

Para el concepto de antagonismo se basa en reflexiones de Negri de los años setenta y en el obrerismo italiano, y lo define como la “formación subjetiva inherente y derivada de relaciones y procesos de conflicto y de lucha, construida en función de la incorporación de experiencias colectivas de *insubordinación*, caracterizadas fundamentalmente por la *impugnación* y de *lucha* (o de rebelión) *contra* la dominación existente” (Modonesi, 2010: 163).

---

<sup>1</sup> En esta teoría la noción de experiencia como formadora de conciencia es tomada de Thompson: “conciencia de clase sería la percepción –entendida como identificación y reconocimiento– de la experiencia de explotación y dominación” (Thompson, 1981).



Por último, toma las contribuciones del grupo político francés Socialismo o Barbarie<sup>2</sup> para definir la autonomía como la “formación subjetiva inherente y derivada de relaciones y procesos de liberación, construida en función de la incorporación de experiencias colectivas de *emancipación*, caracterizadas fundamentalmente por la *negación* y de *superación –más allá–* de la dominación existente” (Modonesi, 2010: 163).

Desde un análisis sincrónico, es posible estudiar las subjetividades políticas como combinaciones desiguales de subalternidad, antagonismo y autonomía, además de analizar la combinación y la tensión entre las tres dimensiones y la posible estructuración u ordenación de la subjetividad en torno a alguno de los tres componentes. En tanto, el enfoque diacrónico permite analizar los movimientos entre configuraciones subalternas (donde la subalternidad es el elemento estructurador), antagonistas (con el antagonismo como componente ordenador) y autónomas (donde se destaca la dimensión de la autonomía).

#### **1.4 Movimientos sociales**

Para el tercer nivel del análisis, referido a las redes de articulación y los movimientos sociales, tomamos a Touraine (2006) y a Melucci (1994, 1999). Touraine define un movimiento social como la combinación de un principio de identidad, un principio de oposición y un principio de totalidad. Para este autor “*la identidad* (...) es la definición del actor por sí mismo, *la oposición*, la caracterización del adversario, y *la totalidad*, la elevación de las reivindicaciones particulares al sistema de acción histórico, que se inscribía en la lucha por la dirección de la sociedad” (De la Garza, 2010: 86).

La identidad se conforma cuando existe un adversario o el reconocimiento de una meta de lucha. Este adversario puede “estar representado por un grupo social, aun si –como a menudo sucede–, el adversario es definido en términos más abstractos: el capitalismo o el Estado” (Touraine, 2006: 262). Según este autor, para que exista un movimiento social sus integrantes deben reconocerse como parte de una contracultura específica y tener un proyecto común.

---

<sup>2</sup> Los principales dirigentes e ideólogos de este grupo de los años cincuenta fueron Cornelius Castoriadis y Claude Lefort; se destacan por haber articulado dos acepciones del concepto de autonomía: como emergencia del sujeto sociopolítico y como proceso u horizonte emancipatorio (Modonesi, 2010).

En la misma línea, Melucci define analíticamente un movimiento social como una forma de acción colectiva “a) basada en la solidaridad, b) que desarrolla un conflicto y c) que rompe los límites del sistema en que ocurre la acción” (Melucci, 1999: s/p). Para este autor los actores “producen” la acción colectiva porque son capaces de definirse a sí mismos y a su campo de acción (otros actores, recursos disponibles, oportunidades y limitaciones) y denomina identidad colectiva a ese proceso inacabado de definición del “nosotros”, que abarca tanto la complejidad interna del actor (la pluralidad de orientaciones que lo caracterizan) como sus relaciones con el entorno (Melucci, 1994, 1999).

A su vez, remarca la importancia de entender que la acción colectiva “nunca es la simple expresión de una intención de propósito que se persigue, sino que se construye por medio de los recursos disponibles a los actores y de acuerdo con las posibilidades y obstáculos que provienen de determinado ambiente” (Melucci, 1999: s/p).

## **1.5 Articulaciones teóricas**

A lo largo del capítulo expusimos los conceptos que utilizaremos como dimensiones analíticas para cada nivel. A continuación, buscamos dar cuenta de las principales articulaciones entre las teorías presentadas.

En primer lugar, cabe notar que tanto Modonesi como Touraine y Melucci se centran en el estudio de la acción colectiva y se nutren de la tradición marxista, entendiendo lo social inscripto en relaciones de dominación. Sin embargo, mientras que Modonesi se mantiene firme como exponente del marxismo y apunta que es pertinente reconocer un campo de clase y de lucha de clases a partir del cual surge y se forman subjetividades y actores (aunque no sea necesario tomar a “la” clase como entidad sociopolítica), los otros abandonan el concepto de clase social y prefieren enfocarse en la dimensión cultural e identitaria de los movimientos sociales.

Se destaca el hecho de que en ambas matrices conceptuales el conflicto es un aspecto central: mientras que en el estudio de la subjetividad política de Modonesi éste se expresa en la noción de antagonismo, como lucha contra las distintas formas de opresión y dominación, en Touraine aparece en el principio de oposición, como aquel adversario contra el cual se erigen las acciones del movimiento.

Ambas teorías ponen el foco en el significado y la orientación de la acción para indagar de qué formas los sujetos colectivos, inscriptos en determinadas estructuras y relaciones de dominación, pueden avanzar hacia su emancipación y transformar la realidad social. Esto se expresa tanto en el concepto de autonomía de Modonesi como en el principio de totalidad de Touraine.

Por su parte, las dimensiones de la identidad de Dubet como integración, recurso y compromiso pueden referir a sujetos individuales o colectivos (Dubet, 2010) y tal como indica este autor, encuentran una clara vinculación con la obra de Touraine. Para Dubet, a cada una de las formas de identificación le corresponden las siguientes lógicas de acción: la integración, la estrategia y la subjetivación; que pueden descomponerse a su vez “en unos principios analíticos más sencillos, como son los principios de *Identidad*, de *Oposición* y de *Totalidad*, en los que el actor pone en juego una definición de sí mismo, de la naturaleza de su relación con el prójimo y de lo que está en juego en esa relación” (Dubet, 2010: 102).

De acuerdo con Dubet (2010), la “identidad como integración” se sostiene por la afirmación constante de su diferencia con respecto a lo que no es, al *out-group*, lo que coincide con la idea de Touraine de que el principio de identidad se reafirma a partir del de oposición. Por su parte, la “identidad como compromiso” se relaciona con el principio de totalidad, y el nexo lo encontramos en la noción de subjetivación, que tanto para Dubet como para Touraine refiere a una postura crítica del sujeto y a la voluntad de incidir en la realidad social.

También es posible vincular las dimensiones de la identidad de Dubet con los componentes de la subjetivación política de Modonesi. Por un lado, la identidad como compromiso se relaciona con las dimensiones antagónicas y autónomas de la subjetividad, porque busca superar los roles y las lógicas impuestas; mientras que su ausencia estaría vinculada al componente subalterno de la subjetividad.

A su vez, encontramos que estos autores se vinculan a partir de la noción de experiencia, que tanto Modonesi como Dubet retoman de Thompson (1981): las experiencias de dominación, conflicto y emancipación a las que refiere Modonesi también influyen en la configuración identitaria de los sujetos que sostienen la acción colectiva.

Aunque la teoría de Dubet suele utilizarse para caracterizar procesos individuales de identificación y las otras dos se centren en las derivas macrosociales de la acción colectiva,

se trata de teorías que van en un mismo sentido: el deseo de ser actor (Touraine, 1994) aparecerá primero en términos individuales, pero su alcance dependerá de su articulación en torno a acciones colectivas que desafíen orientaciones hegemónicas.

Por último, cabe mencionar que los distintos autores reconocen la existencia de estructuras y condicionantes económicas, sociales, culturales y políticas que influyen en la acción de los individuos, los procesos de identificación y el desarrollo de los sujetos colectivos, pero a la vez encuentran que la acción colectiva es lo que permite transformar dichas estructuras.

## **2. Marco contextual**

El propósito de este capítulo es presentar las principales características del cooperativismo de trabajo uruguayo, así como las distintas concepciones en torno a la autogestión y la Economía Solidaria en el contexto nacional, con el fin de enmarcar el fenómeno de estudio de la presente investigación.

### **2.1 Cooperativismo de trabajo en Uruguay**

Los orígenes del cooperativismo de trabajo uruguayo se remontan a finales del siglo XIX, con experiencias asociadas a trabajadores provenientes del movimiento sindical europeo (Terra, 1984). Las primeras cooperativas de trabajo propiamente dichas surgen en 1946, con la Ley de Sociedades Cooperativas. En la década de 1960, junto con el aumento de la movilización social, se intensificó la organización de estas cooperativas, que fundan la Federación de Cooperativas de Producción del Uruguay (FCPU) en 1962 y logran la aprobación de una ley específica en 1966.

Durante la dictadura militar (1973-1985) las cooperativas de trabajo, al igual que otras organizaciones sociales, sufrieron los efectos de la persecución política e ideológica y su desarrollo se vio obstaculizado (Caetano y Martí, 2019). Por su parte, la lucha contra la dictadura significó un factor de unión de distintas organizaciones sociales, partidos políticos y también de diferentes tipos de cooperativas. En este marco, y luego de diversos antecedentes, se funda la Confederación Uruguaya de Entidades Cooperativas (CUDECOOP) en 1988, organización que nuclea a las federaciones representativas de los distintos sectores cooperativos existentes en el país.

Durante la década de 1990, caracterizada por la apertura y liberalización de la economía que trajo aparejada una fuerte desindustrialización, y hasta comienzos de los 2000, años marcados por la crisis socioeconómica del año 2002, nacieron varias empresas recuperadas por sus trabajadores<sup>3</sup>. En particular, entre 1997 y 2004 surgen 18 empresas recuperadas, 16

---

<sup>3</sup> Las empresas recuperadas pueden ser definidas como “un proceso social y económico que presupone la existencia de una empresa anterior, que funcionaba bajo el modelo de una empresa capitalista tradicional (...) cuyo proceso de quiebre, vaciamiento o inviabilidad llevó a sus trabajadores a una lucha por su puesta en

de las cuales corresponden al sector industrial (Martí, Thul y Cancela, 2014). Las unidades recuperadas, centralizadas en el Movimiento Sindical (PIT-CNT), forman en octubre de 2007 la Asociación Nacional de Empresas Recuperadas por sus Trabajadores (ANERT)<sup>4</sup>, desde donde reclaman un fondo específico de financiamiento para el sector, que se concreta en el Fondo de Desarrollo (FONDES) en 2011.

Por último, se destaca el incremento de cooperativas de la última década que, a diferencia del impulso anterior, se dio en un contexto de bonanza y crecimiento económico ininterrumpido: entre 2008 y 2019 las cooperativas de trabajo “clásicas”<sup>5</sup> pasaron de 256 en el censo de 2008/2009 (INE, 2010) a 541 cooperativas activas en el BPS a 2019<sup>6</sup>. Dos elementos de contexto fundamentales son la aprobación en 2008 de la Ley General de Cooperativas N° 18.407 y la instauración del Instituto Nacional del Cooperativismo (INACOOP)<sup>7</sup> que comienza a funcionar en 2010. En este aumento de cooperativas se distinguen las que brindan servicios educativos, profesionales y técnicos.

A partir de los antecedentes nacionales, identificamos cuatro elementos que han impulsado la creación de cooperativas a lo largo de la historia y que, en la última década, habrían actuado conjuntamente para explicar el aumento de cooperativas: el contexto socioeconómico, el contexto político, el marco legal y la densidad cooperativa.

Respecto al contexto socioeconómico, por un lado, las cooperativas constituyen formas de “mantener y dignificar el trabajo de importantes sectores de la población, en épocas de crisis o cambios profundos, en las cuales precisamente se ven afectadas fuertemente las fuentes de trabajo y las condiciones de vida” (Reyes, Lamenza, Faedo y Gutiérrez, 2004: 6). Este

---

funcionamiento bajo formas autogestivas” (definición del Programa de Facultad Abierta de la Universidad de Buenos Aires, citado por Ruggeri, Martínez y Trincherro, 2005: 23).

<sup>4</sup> Según Rieiro (2009) la llegada del Frente Amplio al gobierno en 2005 fue uno de los procesos enmarcadores más influyentes para la consolidación de esta asociación. Cabe aclarar que las organizaciones productivas autogestionadas por sus trabajadores que integran la ANERT no asumen necesariamente el formato jurídico de cooperativa.

<sup>5</sup> Excluyendo a las cooperativas sociales y a las de artistas.

<sup>6</sup> Datos provistos por INACOOP. Las cooperativas legalmente existentes superan las 800, pero no todas se encuentran en actividad.

<sup>7</sup> El INACOOP es un instituto paraestatal que se financia con recursos estatales y aportes obligatorios de las cooperativas; el directorio de cinco miembros está integrado por tres delegados del Poder Ejecutivo y dos del sector cooperativo, que designa el Poder Ejecutivo en base a una nómina de seis, propuesta por CUDECOOP.

motivo habría explicado el surgimiento de empresas recuperadas en el transcurso de la historia uruguaya (Martí, et al., 2014) y también de otras cooperativas que, si bien no surgen a partir del quiebre de una empresa anterior, emergen producto de la necesidad económica. Por su parte, el aumento de la actividad económica también puede impulsar la creación de cooperativas, por la mayor demanda de productos y servicios. Es de suponer que la bonanza económica de los últimos quince años haya contribuido a la expansión de cooperativas, al mismo tiempo que han seguido surgiendo cooperativas producto del cierre de empresas sobre todo en el sector industrial.

El contexto político constituye otro elemento fundamental para comprender el desarrollo del cooperativismo. Previa a la dictadura, existieron desde distintos gobiernos apoyos puntuales hacia cooperativas, pero en forma reactiva ante distintas problemáticas y no propositiva o de fomento. Durante la dictadura, no solo no se apoyó el cooperativismo, sino que muchos de sus dirigentes fueron perseguidos (Caetano y Martí, 2019)<sup>8</sup>. Luego de la recuperación democrática, se creó la Dirección Nacional de Fomento Cooperativo dentro del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (período 1985-1990) cuya prioridad, más que promover cooperativas, fue desarrollar pequeñas empresas (Martí, 2019). Posteriormente se creó la Comisión Honoraria del Cooperativismo (CHC) en el ámbito de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto: la primera etapa, entre 1991 y 1995, sirvió como ámbito de diálogo entre el gobierno y el movimiento cooperativo integrado en CUDECOOP; entre 1991 y 1995 dejó de funcionar porque no se renovaron sus miembros; a partir de 2001 y hasta 2005 se vuelve a conformar la comisión y, si bien careció de recursos, fue dinamizada por nuevos liderazgos; la última etapa, que comenzó en julio de 2005 y culminó con la instalación del INACOOOP en 2010, se caracterizó por la ampliación de las funciones de la CHC, que cumplió un papel fundamental en el impulso a la actualización de la legislación cooperativa (Martí, 2019). Esta última etapa de la CHC comienza con el primer gobierno del Frente Amplio (2005-2010), que constituye el primer partido de izquierda en asumir el gobierno nacional.

Encontramos que, si bien el movimiento cooperativo ha mantenido su independencia de los partidos políticos, desde los gobiernos de izquierda el papel otorgado al cooperativismo ha

---

<sup>8</sup> Se dio una excepción en el marco de la desmunicipalización de la Administración de Transporte Colectivo de Montevideo (AMDET) durante la dictadura, donde los trabajadores reclamaron la cooperativización y la municipalidad aprovechó la oportunidad para terminar con lo que era visto como un problema (Martí, 2019).

sido sustancialmente distinto al que se le había asignado hasta el momento<sup>9</sup>. Por un lado, se crea la figura de cooperativas sociales en 2006, en la órbita del Ministerio de Desarrollo Social, buscando atender a sectores vulnerables de la población (especialmente afectados por la crisis del 2002) a partir del trabajo asociativo. Por su parte, se impulsa la Ley General de Cooperativas, que venía siendo reclamada por el movimiento cooperativo desde hacía más de veinte años. Esta Ley crea el INACOOOP, integrado por representantes del Poder Ejecutivo y de CUDECOOP, que ha desarrollado múltiples programas de fomento y promoción del cooperativismo en la última década. A su vez, cabe destacar la importancia que se le ha asignado a las empresas autogestionadas (sean o no cooperativas), sobre todo desde el segundo gobierno del Frente Amplio, que se plasmó en la creación del FONDES<sup>10</sup>. Por último, vale mencionar que el INACOOOP cuenta con el “Programa de Fortalecimiento Gremial” que brinda apoyo económico a las distintas federaciones y tiene como fin fortalecer al movimiento organizado. Esto se condice con una actitud generalizada de los gobiernos progresistas o de izquierda en América Latina que han dado espacio a las organizaciones sociales, buscando en muchos casos reforzar la organización popular.

El tercer elemento de contexto fundamental para comprender el desarrollo del cooperativismo tiene que ver con el marco legal que, a lo largo de la historia, ha facilitado u obstaculizado el desarrollo de las cooperativas (Terra, 1984; Martí, 2019). En el caso del cooperativismo de trabajo, se destaca, por un lado, la Ley 17.794 de 2004<sup>11</sup>, que busca revertir la situación legal anterior que impedía su desarrollo, especialmente en las áreas de servicios, y que además contiene consideraciones especiales para las empresas recuperadas por sus trabajadores, facilitando la adjudicación de los bienes a los trabajadores en caso de quiebra o abandono de una empresa por parte de sus titulares (Reyes, et al., 2004). Por otro

---

<sup>9</sup> De hecho, los distintos programas de gobierno del Frente Amplio incluyen la promoción del cooperativismo y de la Economía Social y Solidaria como un aspecto central.

<sup>10</sup> En setiembre de 2011 se crea el FONDES (Decreto 341/011) y en octubre de 2015 el FONDES-INACOOOP (Ley 19.337), que tiene entre sus cometidos promover y apoyar el desarrollo de las distintas formas de economía social y solidaria, donde entran las cooperativas y también empresas autogestionadas por sus trabajadores que no adoptan dicha forma jurídica. La administración del FONDES-INACOOOP es ejercida a partir de una junta directiva integrada por los tres delegados del Poder Ejecutivo que integran el Directorio del Instituto, un representante del sector cooperativo propuesto por CUDECOOP y un representante de los trabajadores propuesto por el PIT-CNT en acuerdo con la ANERT.

<sup>11</sup> Esta Ley surge por iniciativa de la FCPU y contó con el apoyo de CUDECOOP para las diversas gestiones ante el parlamento.



lado, la mencionada Ley General de Cooperativas marcará un hito fundamental en la legislación nacional sobre cooperativismo, que hasta el momento se encontraba incompleta y fragmentada, regulando la constitución y el funcionamiento de las distintas modalidades de cooperativas y determinando la creación del INACCOOP.

La Ley General de Cooperativas las define como “asociaciones autónomas de personas que se unen voluntariamente sobre la base del esfuerzo propio y la ayuda mutua, para satisfacer sus necesidades económicas, sociales y culturales comunes, por medio de una empresa de propiedad conjunta y democráticamente gestionada” y establece siete principios que deberían cumplirse: 1. libre adhesión y retiro voluntario de los socios; 2. control y gestión democrática por los socios; 3. participación económica de los socios; 4. autonomía e independencia; 5. educación, capacitación y formación cooperativa; 6. cooperación entre cooperativas; 7. compromiso con la comunidad.

En particular, indica que las cooperativas de trabajo son aquellas agrupaciones de cinco o más integrantes que tienen por objeto proporcionar a sus socios puestos de trabajo, mediante su esfuerzo personal y directo, a través de una organización conjunta destinada a producir bienes o servicios en cualquier sector de la actividad económica. Además, establece que el número de trabajadores dependientes no puede superar el 20% de los socios, con la excepción de las personas que deban contratarse para cubrir necesidades extraordinarias de la empresa.

La Ley General incluye dos subgrupos dentro de las cooperativas de trabajo: las de “artistas y oficios conexos” y las cooperativas “sociales”. La primera figura se reserva exclusivamente para los artistas y tiene como objetivo permitirles aportar a la seguridad social únicamente por los períodos efectivos de actividad. Por su parte, las cooperativas sociales –que habían sido creadas en 2006– tienen como objetivo adicional a generar un puesto de trabajo, lograr la inserción social y laboral de los jefes y jefas de hogares pertenecientes a sectores con necesidades básicas insatisfechas, jóvenes, discapacitados, minorías étnicas y todo grupo en situación de extrema vulnerabilidad social<sup>12</sup>.

---

<sup>12</sup> Por su finalidad específica, tienen como principales ventajas frente a la cooperativa de trabajo clásica la exoneración de todo tributo nacional, no pagan Impuesto al Valor Agregado, tampoco realizan aportes patronales a la seguridad social y el correspondiente al Fondo Nacional de Salud; a su vez, acceden con mayor facilidad a las contrataciones con el Estado (Moreno, 2009: 87). Como grandes restricciones frente a las

Un último elemento de contexto, que nos parece relevante considerar para comprender el impulso en la creación de cooperativas de la última década, es la densidad cooperativa. Esta explicación proviene del campo de la ecología organizacional y plantea que, a mayor volumen de organizaciones con determinado paradigma organizacional, existen mayores creaciones de ese tipo, producto de la legitimidad que otorgan las experiencias anteriores, que demuestran la viabilidad de la forma organizativa y ofrecen un ejemplo concreto a imitar. Terra (1984) consideraba este tema cuando indicaba que: “cuando ya existe en la población una amplia experiencia, y por tanto también una cultura cooperativa, se multiplican las probabilidades de una creación colectiva de las cooperativas por la acción espontánea de sus integrantes” (: 181). El crecimiento de cooperativas en la última década junto con su mayor visibilidad (de la mano de una mayor presencia en los medios de comunicación, la acción de las federaciones, la confederación y el INACOOOP), puede haber redundado en un mayor reconocimiento de esta forma organizativa colectiva, que pasa a ser elegida sobre otras al momento de iniciar un proyecto productivo.

Hasta ahora, buscamos presentar las principales características del cooperativismo de trabajo en Uruguay y los distintos elementos que lo han impulsado a lo largo de la historia y en particular en el último tiempo. En el siguiente apartado, presentamos dos términos estrechamente vinculados, aunque con diferencias y matices que es necesario considerar en el contexto nacional: el de autogestión y el de Economía Solidaria.

---

cooperativas de trabajo, se incluyen la imposibilidad de que los trabajadores socios y no socios perciban una retribución superior a la que establezca el convenio colectivo de la rama de actividad de la cooperativa, y por otro, la obligación de que los excedentes se destinen a consolidar la cooperativa y en ningún caso se repartan entre los socios. La innovación respecto a la ley de 2006 fue la habilitación de que el 25% de los socios puedan ser personas que no se encuentren en situación de vulnerabilidad social, “teniendo presente la dificultad de poder desarrollar un emprendimiento económico autónomo y solidario con personas en situación de exclusión social, y el espíritu de esta modalidad como figura de transición hacia la conformación de una cooperativa de trabajo” (Moreno, 2009: 87).

## 2.2 Autogestión y Economía Solidaria

En el Cono Sur, y en particular en Uruguay, la autogestión como término se asocia por un lado con la recuperación de empresas, muchas veces con raíces sindicales, y, por otro lado, resurge en el último tiempo retomando las luchas políticas e ideológicas que le dieron origen, vinculado a un ideal utópico, de transformación y cambio social. En este sentido, se promueve una forma de gestión autónoma del conjunto social, no solo de la economía sino también de la educación, la política, etc. Esta idea tiene dos implicancias: “a) superar la distinción entre quien toma las decisiones y quien las ejecuta y b) autonomía decisoria de cada unidad de actividad, es decir, la superación de la interferencia de voluntades ajenas a las colectividades concretas, en la definición y elección de qué hacer” (Peixoto, 2004: 44).

Al revisar los antecedentes nacionales en temas de autogestión, encontramos diversas investigaciones que abordan no solo el tema de las empresas recuperadas sino también experiencias de artesanos, proyectos barriales, cooperativismo de vivienda por ayuda mutua, proyectos educativos o culturales.

A su vez, encontramos el Centro de Formación y Documentación en Procesos Autogestionarios (CF/DPA) que, desde 2015, se constituye como un espacio de discusión y articulación en temas de autogestión<sup>13</sup>. Desde dicho centro se está pensando la autogestión “como forma de gobierno que lleva a la acción directa, como una concepción de la democracia del hacer con el otro, de decidir en lo cotidiano” (referente entrevistada del CF/DPA).

Sin embargo, de acuerdo con los referentes consultados, el significado de la autogestión es complejo y se encuentra “en disputa”. Esto fundamentalmente por tres motivos, vinculados entre sí. Por un lado, el término “empresa autogestionada” es asociado a las empresas recuperadas por sus trabajadores, que pueden formarse como cooperativas o no (sociedades anónimas, etc.) y que, en general, parten de una matriz sindical y suelen promover la acción “contra el capitalismo”, lo que no es de recibo entre algunos cooperativistas.

---

<sup>13</sup> Participan del centro la Coordinadora Nacional de Economía Solidaria, la Red Temática de Economía Social y Solidaria de la UdelaR, ANERT/PIT-CNT, FCPU, FUCVAM, y personas de distintos colectivos o interesadas en la temática.

Por otro lado, quienes promueven la transformación social a partir de las distintas formas de autogestión (no solo empresas recuperadas sino en proyectos y experiencias diversas) suelen mirar con recelo al cooperativismo más clásico (que engloba a diversas modalidades, algunas de las cuales se alejarían de estos ideales) y prefieren reservar el término para experiencias que cumplen con determinadas condiciones, estando o no constituidas jurídicamente como cooperativas.

Por su parte, aquellos que defienden el cooperativismo, remarcan la superioridad de esta forma jurídica sobre las comerciales: el capital no es cerrado, está pensado para que pase de generación en generación, “para implantar un modelo de sociedad” y no “para conseguir un negocio”; “el sistema de relaciones laborales, de distribución de los resultados, todo es distinto, y a veces se simplifica mucho” (referente entrevistado de INACOOOP). A su vez, la autogestión constituye uno de los siete principios del cooperativismo, por lo que por definición sería una característica de toda cooperativa.

Otro punto relevante es el vínculo entre la central sindical y el cooperativismo. En el caso uruguayo, previo a la dictadura existía desde el sindicalismo y desde algunas agrupaciones políticas una desconfianza muy fuerte hacia el cooperativismo en general y al de trabajo también, porque se entendía que las cooperativas funcionaban como un amortiguador, como una solución colectiva para el grupo y no para la sociedad: “más vale que la clase obrera estuviera toda unida peleando contra los patrones y que no se entreveraran los roles” (referente de INACOOOP). Si bien eso cambió y ya no existe una oposición frontal (que se había expresado sobre todo desde el ala más ortodoxa del partido comunista), se trata de una discusión que no está laudada, porque permanece latente la cuestión acerca del rol que juega cada actor en la transformación social y en la acción de clase.

Diversos autores han reflexionado sobre la relación entre el cooperativismo y el sindicalismo. Por ejemplo Haddad (2002), quien afirma que el cooperativismo no implica abandonar jamás la acción sindical, sino organizarla sobre nuevas bases, pero que su éxito depende de que las cooperativas sean encaradas por sus miembros desde el origen, como emprendimientos políticos y no solo económicos y que cooperen entre sí. Esta es una idea recurrente, que aparece también entre autores uruguayos: para Rieiro (2008) se trata de luchas complementarias desde un punto de vista de clase, porque la mayor equidad debe enfrentarse no sólo a la interna de los establecimientos productivos sino en solidaridad con

la clase trabajadora en su conjunto; estas unidades plantean un panorama de lucha novedoso porque deja de existir un capitalista contra quien dirigir las reivindicaciones y toma peso la gestión.

En Uruguay la relación del sindicalismo con las empresas recuperadas se ha trazado en términos de alianza, por la matriz sindical de la cual muchas de ellas parten, lo que no se da en todos los países<sup>14</sup>. En los últimos años este vínculo se habría consolidado, por la creación de la ANERT dentro de la central sindical, la promoción desde allí del FONDES y la representación de la ANERT / PIT-CNT en la Junta Directiva del FONDES-INACOOOP. A su vez, la mayoría de las empresas recuperadas participan tanto de la ANERT como de la FCPU, lo que muestra que al menos desde dichas unidades se visualiza a estos espacios como complementarios.

El segundo término que toma notoriedad en el contexto nacional en el último tiempo es el de Economía Solidaria. También se utiliza la expresión Economía Social y Solidaria (ESS), como aglutinadora de Economía Social (que abarca al cooperativismo y al mutualismo más clásicos) y Economía Solidaria, cuya definición general presentamos en el primer capítulo. En el caso uruguayo, los defensores de la Economía Solidaria suelen diferenciarse del cooperativismo, tal como mencionábamos que ocurre con quienes promueven “la autogestión para la transformación social”.

En este sentido, Guerra (coordinador de la Red Temática de ESS de la Universidad de la República) señala que la Economía Solidaria puede ser concebida como un movimiento de ideas que propone un discurso alternativo en términos de modelo de desarrollo, que se basa en la idea de que “otra economía es posible” y donde su principal seña de identidad es que la satisfacción de necesidades se da bajo ciertas coordenadas morales. Para esto, lo relevante no es la forma jurídica que se adopte sino la vivencia real de los valores cooperativos: participación lo más plena posible, equidad, ayuda mutua, cooperación, etc. Según este autor, al cooperativismo le faltaría una mirada más integradora y sustentable, porque ha perdido el sentido acerca de “en nombre de qué lo hacemos” para centrarse meramente en las formas (Guerra, 2010, 2018). Desde su visión, solamente el cooperativismo de trabajo y

---

<sup>14</sup> Por ejemplo, en Argentina el movimiento de recuperación de empresas surge con una impronta contraestatal pero también contrasindical.

el de vivienda por ayuda mutua formarían parte de la Economía Solidaria, siempre y cuando se respeten sus principios.

En general se utiliza el término Economía Social y Solidaria por ser el más abarcativo. Éste fue elegido en la recientemente aprobada Ley de ESS, que incluye a expresiones diversas: cooperativas, empresas autogestionadas, sociedades de fomento rural, entidades y redes de producción artesanal, asociaciones civiles promotoras de la ESS, fundaciones y otras figuras jurídicas. Si bien aún no se sabe qué derivas tendrá esta Ley, por la cercanía de su aprobación (diciembre de 2019) y el panorama incierto de la política pública hacia el sector a partir del próximo gobierno (que iniciará en marzo de 2020), ciertamente marca un hito en la temática por su puesta en agenda en el campo de la política pública, a la cual comprende ahora la promoción de las diversas formas de ESS<sup>15</sup>. En el impulso de esta Ley fueron fundamentales la Red de ESS de la UdelaR y la Coordinadora Nacional de Economía Solidaria (CNES). Esta última aglutina a diversos colectivos y organizaciones pertenecientes al “movimiento de Economía Solidaria”<sup>16</sup>.

En cuanto a las redes de ESS actualmente se destacan, además de la CNES, las federaciones de cooperativas, la Comisión Nacional de Fomento Rural<sup>17</sup>, la ANERT, la Red de Agroecología, la Red de Semillas Nativas y Criollas, el Mercado Popular de Subsistencia, asociaciones de artesanos y de mujeres rurales.

En este apartado buscamos presentar las distintas concepciones asociadas a la autogestión y la Economía Solidaria. Como se desprende de lo expuesto, se trata de nociones estrechamente vinculadas entre sí, que buscan ir más allá del cooperativismo “clásico”, al abarcar experiencias que no necesariamente adoptan dicha forma jurídica; y al mismo tiempo, diferenciarse de cooperativas que no cumplen con ciertas coordenadas morales consideradas imprescindibles para transitar hacia otra economía y, en última instancia, hacia otra sociedad.

---

<sup>15</sup> Si bien la Ley del FONDES incluye a la ESS, la nueva Ley extiende ampliamente las competencias estatales.

<sup>16</sup> Definición tomada del sitio web de la CNES: <http://economiasolidaria.org.uy/>

<sup>17</sup> La CNFR agrupa a un centenar de entidades de primer grado (principalmente Sociedades de Fomento Rural (SFR) pero también cooperativas agrarias y otras formas organizativas) involucrando a unos 15.000 productores familiares de diversos rubros agropecuarios a lo largo del país. Las primeras SFR surgen en 1915.

### **3. Estrategia metodológica**

En este capítulo se presenta, en primer lugar, el problema y las preguntas de investigación, junto con las hipótesis de partida. Luego se expone el abordaje metodológico, las principales etapas del proceso de investigación y la estrategia de análisis, con el fin de explicitar los criterios y procedimientos mediante los cuales se buscó responder las preguntas planteadas.

#### **3.1 El problema de investigación**

A nivel nacional e internacional, el cooperativismo suele plantearse como un modelo alternativo de gestionar la producción, el intercambio de bienes y servicios, el consumo, el financiamiento y la vivienda, que podría transformar progresivamente el modelo de sociedad actual, regido éste por la primacía del lucro sobre lo humano, que ya ha dejado de manifiesto no ser sostenible ni ambiental ni socialmente. Sin embargo, también es sabido que existen dificultades que frenan dicha potencialidad más utópica. En general, esas dificultades se piensan en términos agregados: financiamiento para el sector, falta de compromiso y participación de los socios, falta de intercooperación, trabas legales, falta de apoyo estatal, etc.

En esta investigación partimos de la necesidad de complejizar el análisis, entendiendo que no todas las cooperativas tienen las mismas características ni dificultades para consolidarse como proyectos transformadores. Para lograr abarcar en profundidad este problema fue necesario, en primer lugar, acotar el objeto de estudio. De esta forma, nos centramos en las cooperativas de trabajo, por concebir al ámbito de la producción como un espacio privilegiado para pensar la transformación del sistema económico y de la sociedad, sin desconocer por esto el rol fundamental que pueden desempeñar los otros tipos de cooperativas y otras formas de la Economía Social y Solidaria. A su vez, limitamos el estudio al caso uruguayo, que cuenta con un desarrollo importante del cooperativismo y elementos de contexto útiles para el análisis: reformas legales, períodos de crisis y de bonanza económica, períodos sin una institucionalidad específica para la promoción del cooperativismo y con ésta, y partidos políticos con distinta afinidad hacia la autogestión.

El propósito principal será, a partir de comprender la heterogeneidad característica del cooperativismo de trabajo uruguayo, identificar aquellos elementos que influyen en las posibilidades de transformación social. Esta heterogeneidad será pensada en tres niveles: el de los cooperativistas (nivel micro), el de las cooperativas (nivel meso) y el de las redes de articulación (nivel macro).

Para lograr dicho objetivo, la pregunta guía de nuestra investigación queda planteada de la siguiente manera: ¿cuáles son los elementos que limitan o expanden las posibilidades de transformación social a partir del trabajo en cooperativas?

Las preguntas específicas, que se relacionan con cada uno de los niveles del análisis, son las siguientes:

1 - ¿Qué sentidos otorgan los cooperativistas a su trabajo? ¿Qué tipos de socios podemos identificar? ¿Cómo se configuran las identidades de quienes trabajan en cooperativas?

2 - ¿Qué tipología de cooperativas de trabajo podemos construir empíricamente? ¿Cómo se conforman las subjetividades políticas de los colectivos? ¿Qué elementos expanden o reducen lo subalterno, lo antagónico y lo autónomo?

3 - ¿Cómo se configura el sentido de identidad, de oposición y de totalidad del movimiento cooperativo uruguayo? ¿En qué otras redes se insertan las cooperativas de trabajo y cómo éstas influyen en su potencial transformador?

La hipótesis estructuradora del estudio indica la existencia de una enorme heterogeneidad en el cooperativismo de trabajo uruguayo que es necesario conocer para comprender las posibilidades reales de transformación social que conlleva.

En lo que refiere al primer nivel del estudio, la hipótesis de partida es que los sentidos y significados asociados al trabajo cooperativo son múltiples, pero que la distinción de base se configura entre quienes tienen la necesidad del trabajo y quienes eligen esta forma de trabajar como superior a otras; porque los sentidos y significados se ven fuertemente afectados por las condiciones económicas de cada trabajador.

En cuanto al segundo nivel, la hipótesis inicial es que los objetivos perseguidos por las cooperativas influyen fuertemente en la subjetividad política del colectivo (más subalterna,



antagónica o autónoma) y que las condiciones materiales son fundamentales en esta configuración.

Respecto al tercer nivel, la hipótesis es que el cooperativismo uruguayo presenta dificultades en los tres principios que hacen a la configuración de un movimiento social (identidad, oposición, totalidad) principalmente por la gran heterogeneidad interna (distintas matrices de surgimiento, objetivos perseguidos, sectores de actividad y composición social).

### **3.2 Abordaje metodológico**

El diseño de la investigación es cualitativo porque las preguntas requieren un enfoque flexible, que promueva la retroalimentación entre el trabajo de campo y el análisis, y también la suficiente apertura para captar elementos no contemplados inicialmente.

Encontramos que el estudio de casos múltiple (Stake, 2005) es la estrategia idónea porque permite, por un lado, ganar en profundidad: al centrarse en un número limitado de hechos y situaciones los estudios de caso abordan los fenómenos de interés en forma holística y contextual (Neiman y Quaranta, 2006); y, por otro lado, a partir del análisis transversal, obtener conclusiones que trasciendan los casos concretos, expandiendo posibilidades de la teoría.

Siguiendo a Stake (2005), el criterio para la selección de los casos radica en su relevancia teórica, tal como se desarrolla en la siguiente sección. Así, el criterio muestral no es estadístico sino teórico (Glaser y Strauss, 1967).

Para el análisis seguimos el método de análisis comparativo (Lijphart, 1971; Sartori, 1994; Ragin, 1987, 2007) que consiste en la contrastación de casos para explicar ciertas diferencias. Se trata de un método especialmente apropiado por su naturaleza combinatoria: permite revelar los patrones o vínculos causales que llevan a los diferentes resultados.

En cuanto a las técnicas de investigación, para el análisis descriptivo en cuanto a matrices de surgimiento y ramas de actividad se hace uso de fuentes de información primarias (entrevistas a informantes clave) y secundarias (estudios previos y microdatos del censo de cooperativas). Por su parte, para el estudio de casos, la técnica principal para la recolección de información es la entrevista en profundidad (Alonso, 1998), que acompañamos de la

observación participante (Valles, 1997). El uso de estas múltiples fuentes de información y técnicas de análisis tiene como propósito abarcar el fenómeno de estudio con el mayor detalle posible, permitir la triangulación, y respetar la mirada de los actores involucrados.

### **3.3 Proceso de investigación**

En las etapas iniciales del estudio se fueron ajustando las preguntas de investigación, a medida que avanzábamos en el conocimiento del tema y aparecían nuevos elementos relevantes para la indagación. Dichos ajustes provinieron principalmente de la lectura de los antecedentes nacionales y del material de las entrevistas exploratorias. Luego, se continuó dando una retroalimentación entre la teoría y lo empírico a lo largo de toda la investigación, siguiendo un método de análisis abductivo (Salvia, 2007).

Una decisión inicial fue acotar el estudio a las cooperativas de trabajo y en particular a las “clásicas”, excluyendo los subtipos de cooperativas sociales y de artistas, por considerar que sus características especiales complejizarían excesivamente la investigación: las cooperativas sociales constituyen un tipo de trabajo protegido y brindan en su mayoría servicios al Estado<sup>18</sup>, mientras que las tres principales cooperativas de artistas (de las cinco existentes actualmente) funcionan en los hechos como cooperativas de usuarios y no de trabajo, como una herramienta para resolver el problema de facturación y de acceso a la seguridad social de los artistas.

Dado que no era posible estudiar en profundidad a todas las cooperativas de este tipo, buscamos criterios que permitieran centrarnos en casos teóricamente relevantes, esto es, con el mayor potencial de aprendizaje posible. Para esto realizamos entrevistas a informantes clave (anexo A) y procesamos datos provenientes del último censo de cooperativas. En el siguiente capítulo presentamos los principales aspectos de este análisis preliminar, a partir del cual identificamos dos grupos de cooperativas que podían ser útiles para la comparación. Buscamos grupos heterogéneos, que permitieran captar cómo las propiedades de las

---

<sup>18</sup> Como indica el referente consultado de la FCPU “Las cooperativas sociales al día de hoy están muy vinculadas a los servicios estatales, por definición deberían ser caducas y pasar a ser cooperativas de trabajo. En la medida que se mantienen en el tiempo son otra cosa, son un servicio barato al Estado, un servicio del Estado a los sectores vulnerables para protegerlos, pero no son cooperativas de trabajo propiamente dichas”.

categorías variaban según diversas condiciones. Así, optamos por elegir casos de cooperativas industriales, que surgieran a partir del cierre de una empresa anterior, y de cooperativas integradas por profesionales que brindaran algún tipo de servicio.

Como puede advertirse, se trata de grupos “polares” respecto a variables que consideramos relevantes como la composición social, las características del trabajo y el motivo de surgimiento. Los casos elegidos en cada grupo son instrumentales (Gundermann, 2001; Stake, 2005) porque el propósito no estriba en el conocimiento intrínseco de los mismos, sino en lo que nos dicen sobre el fenómeno de estudio.

A su vez, dentro de cada grupo tomamos dos casos, buscando contar con experiencias con diferente antigüedad y creadas en contextos distintos en cuanto a la existencia o no de políticas públicas de promoción hacia el cooperativismo, procurando incorporar estas variables también mencionadas como relevantes por la literatura.

A partir de la definición de estos dos criterios (cooperativas industriales/de servicios y creadas antes/después del 2010) trazamos cuatro cuadrantes y para cada uno buscamos un caso que fuera representativo o típico (Coller, 2006) (anexo B). Es fundamental tener claridad sobre las características de los grupos a comparar porque es a partir de ellas que se evaluará luego la posibilidad de trasladar las conclusiones de la investigación a otros casos y contextos (Glaser y Strauss, 1967).

En los anexos se pueden consultar las características básicas de las personas entrevistadas, las principales decisiones tomadas durante el trabajo de campo, la pauta de entrevistas y la guía de observación. Por su parte, la transcripción completa de las entrevistas en profundidad se encuentra en el CD que acompaña la tesis.

### **3.4 Estrategia de análisis**

Como en toda investigación cualitativa, la recogida de los datos y el análisis evolucionaron paralelamente. De esta forma, al ir avanzando en la realización de las entrevistas en profundidad, procuramos cubrir los distintos perfiles y las heterogeneidades intragrupo más relevantes (anexo D).

Las entrevistas desgrabadas fueron subidas al software de análisis cualitativo Atlas.ti. En dicho programa realizamos primero el trabajo de codificación (asociando a los distintos fragmentos del texto uno o más conceptos) y luego, el análisis transversal de las entrevistas y la construcción de redes conceptuales.

Para la codificación tomamos, por un lado, códigos provenientes del marco teórico de la investigación: identidad como integración, identidad como compromiso, identidad como recurso (códigos referentes al plano individual); AC<sup>19</sup>-subalternidad, AC-antagonismo, AC-autonomía (códigos referentes al grupo); MS<sup>20</sup>-identidad, MS-oposición, MS-totalidad (códigos referentes al movimiento cooperativo). Estos conceptos fueron tomados como guías para el análisis interpretativo y, por tanto, fueron operacionalizados previamente (anexo G).

Por su parte, para la caracterización de los casos en tanto organizaciones, tomando a Schein (2001) preveíamos aspectos relevantes (anexo H) sobre los cuales indagamos en las entrevistas, y que se terminaron traduciendo en los siguientes códigos: límites grupales (grupo inicial, integrantes actuales, decisiones de ingreso, recambio de integrantes, trabajadores dependientes), características del trabajo, desarrollo de la cooperativa (surgimiento, cambios en la forma de trabajo), temas conflictivos, ideología (ideas, convicciones, creencias), toma de decisiones, relaciones internas, remuneraciones, objetivos perseguidos, fortalezas del grupo, dificultades del trabajo o propias, distribución de tareas.

Además del plano organizacional, otros aspectos fueron intencionalmente abordados en las entrevistas que luego codificamos como: percepción de las políticas públicas, potencial a futuro, conjugación con tiempos personales, vínculo con INACOOOP, vínculo con FCPU, vínculo con ANERT, vínculo con FONDES, vínculo con CUDECOOP, vínculo con otras cooperativas.

Por último, emergieron como significativos los siguientes códigos, no buscados de antemano: aporte social, condicionantes externas (económicas y no económicas), compromiso, militancia, contraste con empresas capitalistas, imagen exterior de la cooperativa, intelectuales orgánicos, identidad laboral y otros planos identitarios,

---

<sup>19</sup> AC como abreviación de “acción colectiva”.

<sup>20</sup> MS como abreviación de “movimiento social”.

necesidades personales, organización sindical, proyecto político, servicio sobre el lucro, trabajo sobre el lucro, valores cooperativos, viabilidad económica.

Luego de completar la codificación, pasamos a la etapa de relacionar los códigos entre sí: indagamos entre cuáles aparecían las principales coocurrencias, para identificar las conexiones y agrupaciones de códigos relevantes; a su vez, examinamos los contenidos de los códigos en los distintos contextos, buscando reconocer el rango de propiedades de cada categoría conceptual; por último, observamos cómo algunos códigos estaban presentes en algunas entrevistas y no en otras, explorando explicaciones posibles para esas diferencias.

Este trabajo de comparación constante (entre códigos, citas originales, entrevistas y grupos de entrevistas) nos permitió obtener tipologías de socios y de cooperativas construidas empíricamente (Quiñones y Supervielle, 2015), cada una de las cuales se conformaron en función de variables que aparecieron como relevantes. Estas tipologías, a su vez, facilitaron el trabajo de conexión entre los distintos niveles del análisis, tal como se presenta en el capítulo cinco.

## 4. Análisis preliminar: motivos de surgimiento y ramas de actividad

El propósito de este capítulo es seleccionar los grupos que tomaremos para el estudio de casos, para lo cual analizamos las principales ramas de actividad donde se insertan las cooperativas uruguayas y los motivos que llevan a su surgimiento en cada caso.

En primer lugar, definimos grupos teórica y cuantitativamente relevantes en el cooperativismo de trabajo uruguayo. Para esto, hacemos uso de los microdatos del último censo de cooperativas realizado entre 2008 y 2009, de donde tomamos la actividad principal de las cooperativas censadas, de acuerdo con el Clasificador Internacional Industrial Uniforme (CIIU) Revisión 4 a 2 dígitos. De esta forma, surgen los grupos que se presentan en la Tabla 1. Vale mencionar que éstos continúan siendo los de mayor presencia en la actualidad, según datos de cooperativas activas en el Banco de Previsión Social (BPS) a 2019 provistos por INACOOOP.

**Tabla 1:** Grupos de actividad

<b>Grupo</b>	<b>CIIU</b>	<b>Descripción CIIU</b>	<b>Entidades Censo 2008/2009</b>
Salud	86	Actividades relacionadas con la salud humana	72
Transporte	49	Transporte por vía terrestre	56
Industria	10-33	Industrias manufactureras	31
Educación	85	Enseñanza	28
Servicios profesionales y técnicos	69-75	Actividades profesionales, científicas y técnicas	21

Fuente: elaboración propia con base en microdatos del Censo 2008/2009.

## 4.1 Motivos de surgimiento

A continuación, indagamos en los motivos que llevan al surgimiento de cooperativas, ya que se trata de un elemento clave para comprender el desarrollo posterior de las cooperativas (Camilletti, et al., 2005), y en particular, observamos cómo estos motivos varían para las distintas ramas de actividad.

Siguiendo a Terra (1984) existirían cuatro grandes matrices de surgimiento en el cooperativismo uruguayo: las que nacen a partir de empresas deficitarias, las que surgen por impulso de los propios socios, las creadas por organizaciones externas que les transfieren gradualmente la autogestión, y las cooperativas promovidas por la acción estatal (Camilletti, et al., 2005).

Por su parte, en el último censo de cooperativas se distingue entre: 1. las que surgen de una organización cooperativa (pudiendo ser ésta otra cooperativa, una federación o la confederación de cooperativas); 2. las de origen gremial; 3. las que surgen de una ONG o un instituto técnico; 4. las que surgen por el propio grupo o grupos de afinidad; 5. las de promoción estatal o municipal; 6. las que surgen a partir de una empresa no cooperativa; y 7. las que surgen desde iglesias.

Para el conjunto de cooperativas de trabajo clásicas<sup>21</sup>, del relevamiento censal se desprendería que el motivo de surgimiento o la promoción de la cooperativa se daba en 54% de los casos por el propio grupo de afinidad, 19% tenían origen gremial, 8% habían sido promovidas por organizaciones cooperativas, 7% por el Estado, 6% por empresas, 5% por ONG y 1% por iglesias. Como se puede ver en la Tabla 2, estos motivos varían considerablemente al considerar el grupo de actividad.

---

<sup>21</sup> Tal como mencionamos en el capítulo metodológico, se excluyen del análisis las cooperativas de artistas y las sociales. Vale mencionar que, mientras que las cooperativas de artistas surgen a partir de reclamos sindicales, las sociales surgen en su mayoría por impulso estatal. Las primeras desarrollan actividades musicales y teatrales, mientras que las segundas brindan principalmente servicios de mantenimiento y limpieza, teniendo como principal contratista al Estado.

**Tabla 2: Motivos de surgimiento**

<b>Motivo de surgimiento</b>	<b>Educación</b>	<b>Salud</b>	<b>Industria</b>	<b>Transporte</b>	<b>Servicios profesionales y técnicos</b>	<b>Total</b>
1. Organización cooperativa	-	14%	16%	2%	5%	<b>8%</b>
2. Origen gremial	-	32%	13%	32%	5%	<b>19%</b>
3. ONG o instituto técnico	-	1%	-	-	48%	<b>5%</b>
4. El propio grupo, grupos de afinidad	82%	44%	65%	32%	43%	<b>54%</b>
5. Por promoción estatal o municipal	-	1%	-	27%	-	<b>7%</b>
6. Una empresa no cooperativa	14%	7%	3%	7%	-	<b>6%</b>
7. Iglesias	4%	-	3%	-	-	<b>1%</b>
Total	100%	100%	100%	100%	100%	<b>100%</b>

Fuente: elaboración propia con base en microdatos del Censo 2008/2009.

## **4.2 Ramas de actividad**

En lo que sigue, interpretamos las diferencias que surgen de la Tabla 2 a partir de una breve descripción de cada uno de los grupos, basándonos en antecedentes nacionales y en las entrevistas exploratorias.

### **Cooperativas de educación**

Se trata de cooperativas que gestionan centros o proyectos educativos de distintos niveles (primera infancia, educación inicial, primaria, media básica y superior), tanto en educación formal como no formal: centros CAIF, Clubes de Niños, Centros Juveniles, liceos, SOCAT, aulas comunitarias, cooperativas que realizan actividades del Sistema Nacional de Cuidados y otro tipo de actividades educativas.

La gran mayoría de las cooperativas de este grupo expresan haber surgido por “el propio grupo”. Esto se explicaría en parte, porque muchos de estos colectivos cuentan con una fuerte carga ideológica, según un estudio realizado en 2017 por la FCPU. Además, algunas



cooperativas de este grupo se consolidaron como espacios de resistencia durante la última dictadura militar, buscando sostener propuestas pedagógicas alternativas al tecnicismo autoritario y a su vez mantener el trabajo de docentes destituidos por la dictadura (Stevenazzi, 2010).

Por su parte, en ocasiones los trabajadores-docentes se hacen cargo de la gestión de emprendimientos que anteriormente estuvieron en manos de actores empresariales o religiosos (Bertullo, Isola, Castro y Silveira, 2004), llevándose a cabo o bien la recuperación del centro educativo (por el fracaso de la gestión anterior) o bien la reorganización en forma de cooperativa con el consenso de las distintas partes.

Este grupo, junto con los servicios profesionales y técnicos, ha sido de los que más ha crecido en la última década, existiendo en 2019 unas 88 cooperativas del área educativa en actividad<sup>22</sup>. Una característica distintiva es el gran peso de los convenios con el Estado, con limitantes importantes en algunos casos, por ejemplo, en la posibilidad de distribuir excedentes. En el estudio realizado por la FCPU en 2017 para las cooperativas de educación afiliadas 76% desarrollaba su actividad exclusivamente a partir de convenios con el Estado, 10% tenía actividad con y sin vínculo estatal y solo 14% realizaba actividades únicamente por fuera del Estado<sup>23</sup>.

Otro rasgo destacable es la alta tasa de feminización del empleo, que en dicho estudio ascendía al 80% del total de socios, siendo este un rasgo característico del conjunto del sistema educativo público y privado. Por su parte, el nivel de instrucción de los socios de estas cooperativas en general es alto, teniendo la mayoría de los integrantes estudios terciarios, completos o incompletos.

Las cooperativas de educación disponen de una mesa de trabajo específica en la FCPU, donde algunas de ellas se reúnen una vez por mes. Las valoraciones positivas respecto a ese espacio refieren a la posibilidad de juntar fuerzas, ser parte de un colectivo, compartir experiencias y generar un ámbito gremial, mientras que se destacan también dificultades

---

<sup>22</sup> Cooperativas activas en el Banco de Previsión Social en agosto de 2019; datos provistos por INACOOOP.

<sup>23</sup> En los convenios con el Estado el organismo preponderante es el INAU, aunque también aparecen INDA, MIDES, ASSE, MSP, UTE, BPS, INEFOP, OSE, Junta Nacional de Drogas, Intendencia de Montevideo, Renagro, INJU y el INACOOOP.

ligadas a la baja participación, la dificultad para identificar los puntos de interés en común y la falta de un plan y objetivos de trabajo (FCPU, 2017).

## **Cooperativas de la salud**

Las cooperativas del área de la salud relevadas por el último censo estaban formadas en su mayoría (92%) como cooperativas de médicos u odontólogos. Hasta 2008, las cooperativas médicas y odontológicas eran consideradas subgrupos de las cooperativas de trabajo, con la particularidad de que allí los usuarios accedían a los servicios a través de una cuota prepaga<sup>24</sup>.

Además de las cooperativas integradas por médicos y odontólogos encontramos algunas emergencias móviles, cooperativas de laboratoristas y de cuidados (servicios de acompañamiento y cuidado de enfermos), que representaban al 8% restante.

Respecto a los motivos de surgimiento declarados en el censo, observamos que 44% declara surgir por “el propio grupo”, siguiéndole 32% de “origen gremial” y 14% promovido por una “organización cooperativa”. Estos últimos números se fundamentan en la larga trayectoria gremial de médicos y odontólogos, sobre todo en el interior del país, donde existen entidades de segundo grado: Federación Médica del Interior (FEMI) y Cooperativas Odontológicas Federadas del Interior (COFI).

Desde 2008 existe un cambio importante a la interna de este grupo dado que, si bien la Ley General establece que todas estas cooperativas tenían que adecuarse a lo establecido para las demás cooperativas de trabajo, otra disposición legal de enero de 2009 crea la figura jurídica Instituciones de Asistencia Médica Privada de Profesionales (IAMPP), que hizo que muchas cooperativas vinculadas a la salud dejaran de serlo porque les convenía pasar a esa nueva

---

<sup>24</sup> En el informe del Censo se define a las cooperativas médicas como “las cooperativas de profesionales de la asistencia médica, consideradas una modalidad especial dentro de las cooperativas de trabajo asociado. Los socios son profesionales médicos y los usuarios acceden a los servicios a través del prepago de una cuota asistencial”. Por su parte, las cooperativas odontológicas “al igual que las cooperativas médicas, son un tipo especial de cooperativas de trabajadores. Sus socios son odontólogos y los usuarios acceden al servicio a través de una cuota prepaga” (INE, 2010).

modalidad<sup>25</sup>. De esta forma, se observa una caída muy importante de las cooperativas médicas, ya que más de la mitad pasa a adoptar la figura IAMPP. Las cooperativas de odontólogos y de otros servicios relacionados con la salud mostraron un aumento moderado en la última década. Así, el conjunto de este grupo se redujo de 72 a 66 cooperativas en el período<sup>26</sup>.

Las cooperativas de este grupo continúan integradas en su mayoría por profesionales de la salud –principalmente médicos y odontólogos– que forman cooperativas porque es una forma legal que se adapta a sus necesidades, aunque en general los socios trabajan por separado en distintos consultorios.

### **Cooperativas industriales**

En este grupo se incluyen las cooperativas cuyo código CIIU corresponde a “Industrias Manufactureras”. No obstante, incluye dos subgrupos de cooperativas distintos: las que fabrican productos artesanales y las industriales “propiedades dichas”. Respecto a las primeras, están constituidas mayoritariamente por pequeñas cooperativas de artesanas del interior de país que producen prendas de lana tejida y que conforman la organización sin fines de lucro Manos del Uruguay, donde colocan lo elaborado para la venta<sup>27</sup>. Estas surgen en su gran mayoría por “el propio grupo”.

---

<sup>25</sup> La Ley 15.181 (del 21 de agosto de 1981) establece que las instituciones privadas de asistencia médica colectiva serán de los siguientes tipos: “A) Asociaciones Asistenciales (...) B) “Cooperativas de Profesionales las que proporcionen asistencia médica a sus afiliados y socios y en las que el capital social haya sido aportado por los profesionales que trabajen en ellas”; C) Servicios de Asistencia (...) (art. 6). Por su parte, la Ley 18.440, sobre Cooperativas de Profesionales en la Salud, de enero de 2009, establece que estas cooperativas deben adecuar su integración y funcionamiento al régimen jurídico vigente para las cooperativas de trabajo, y que las que no se adecuaran se transformarían en instituciones de asistencia médica privada de profesionales sin fines de lucro. Esta ley agrega un nuevo literal al art. 6 de la ley anterior: “D) Otras instituciones de asistencia médica privada de profesionales, las que proporcionen, sin fines de lucro, asistencia médica a sus afiliados y socios, y en las que el capital social haya sido aportado por los profesionales que obligatoriamente trabajen en ellas”. Se establece que estas instituciones “mantendrán todas las exoneraciones de los aportes patronales jubilatorios a la seguridad social, cuando de sus estatutos surja que no persiguen fines de lucro” (art. 7).

<sup>26</sup> Datos a 2019 provistos por INACCOOP.

<sup>27</sup> Según el sitio web de esta organización, en 2019 estaba conformada por unas 12 cooperativas de artesanas del interior del país.

Por su parte, las industriales propiamente dichas elaboran una amplia variedad de productos y están conformadas sobre todo por empresas recuperadas o por trabajadores que, a partir de la falta de trabajo, se organizan para formar una cooperativa, muchas veces con apoyo del PIT-CNT o de la gremial de cooperativas de producción. Por este motivo, en este subgrupo aparecen con más fuerza el “origen gremial” y otra “organización cooperativa” como motivos del surgimiento. Diversos antecedentes nacionales muestran que en las empresas recuperadas la matriz sindical y la empresa anterior pueden tener un peso fundamental para comprender el desarrollo posterior de la cooperativa.

El perfil de las empresas recuperadas del área industrial es mayoritariamente masculino, con una edad promedio que ronda los 50 años, en su mayoría con estudios secundarios o de enseñanza técnica sin finalizar y provenientes de trabajos como obreros manuales no calificados (Rieiro, 2009).

En este sector se ha dado un recambio de cooperativas en la última década: mientras que gran parte de las presentes en el censo dejaron de funcionar, han surgido muchas otras, que se insertan en diversos rubros de actividad.

### **Cooperativas de transporte**

En este grupo encontramos cooperativas de taxis, de ómnibus y otras de transporte de pasajeros y de carga. Respecto a las cooperativas de taxis, durante los noventa la Intendencia de Montevideo facilitó el acceso a los permisos y matrículas a cooperativas de trabajadores, principalmente a desempleados, impulsando la creación de cooperativas en este rubro (Camilletti, et al., 2005; Burdín y Dean, 2006). De las 40 cooperativas de taxis censadas, 37 habían sido creadas en los noventa. Entre estas cooperativas, se declara haber surgido por “el propio grupo”, por “origen gremial” o “promoción estatal o municipal”; observamos que no se trata de motivos excluyentes, sino que, en muchos casos, actuaron en forma conjunta.

Por su parte, en el censo se relevaron las tres cooperativas de ómnibus de la capital: UCOT, COETC y RAINCOOP. Mientras que las dos primeras habían sido creadas en los sesenta y

siguen funcionando en la actualidad, RAINCOOP surge a partir del Programa de Desmunicipalización de AMDET<sup>28</sup> y cierra en 2016.

A su vez, vale mencionar la existencia de cooperativas de transporte que se originan a partir del cierre de una empresa anterior, como empresas recuperadas. En el censo se registraban cuatro casos, correspondientes a cooperativas de transporte de pasajeros o de carga del interior del país.

Es relevante la diferencia en cuanto a cantidad de integrantes entre las cooperativas de taxis, que tienen en promedio unos ocho trabajadores cada una, y las cooperativas de ómnibus de la capital, COETC y UCOT, con cerca de mil trabajadores cada una<sup>29</sup>. Estas últimas son, según Dean (referente entrevistado del IECON) las únicas cooperativas de trabajo que tienen la fuerza y el tamaño como para afectar el mercado y que disponen de “capacidad política” para hacerlo. Sin embargo, muchas veces por el tamaño y la forma de funcionamiento de estas cooperativas (rotación de trabajadores a partir de la venta de partes sociales, etc.) sucede que “en las bases” muchas veces no se tiene claro lo que implica integrar una cooperativa (entrevista a referente de la FCPU).

### **Cooperativas de servicios profesionales y técnicos**

Hasta el censo de 2008 las cooperativas que brindaban servicios profesionales o de asesoramiento técnico eran principalmente Institutos de Asistencia Técnica (IAT). Estos son definidos como “aquellos destinados a proporcionar al costo servicios jurídicos, de educación cooperativa, financieros, económicos y sociales a las cooperativas y otras entidades sin fines de lucro, pudiendo incluir también los servicios técnicos de proyecto y dirección de obras” (Ley 18.407). Todas las cooperativas de vivienda tienen que tener obligatoriamente asociado un IAT.

En cuanto a los motivos de surgimiento, se destacan las cooperativas promovidas por “ONG o instituto técnico” y las que surgen por el “propio grupo”. No obstante, el primer motivo puede encontrarse sobrerrepresentado, dado que la mayoría de quienes seleccionaron esta

---

<sup>28</sup> Dicho programa crea tres cooperativas de ómnibus a partir la disolución de la empresa de transporte de pasajeros municipal, ninguna de las cuales funciona en la actualidad. Ver Camilletti et al., 2005; Martí, 2019.

<sup>29</sup> Datos a 2019 provistos por INACOOOP.

respuesta constituían ellos mismos Institutos Técnicos, lo que puede haberles generado confusión al completar el formulario que en la mayoría de los casos era autoadministrado.

Este grupo ha mostrado un notorio desarrollo en la última década, ampliándose el abanico de actividades desarrolladas: surgen cooperativas integradas por economistas, administradores, contadores, sociólogos, trabajadores sociales, educadores, politólogos, ingenieros industriales, ingenieros en sistemas, comunicadores, arquitectos, técnicos de distintas carreras de UTU (gastronomía, óptica oftálmica, mecánica, etc.).

Se trata de cooperativas integradas en su mayoría por jóvenes que optan por esa forma de trabajar entre otras posibles. Vale señalar que algunas de estas cooperativas podrían clasificarse en un eventual nuevo censo dentro de otros códigos de actividad, por ejemplo, las cooperativas integradas por comunicadores que realizan prensa escrita podrían clasificarse dentro de “actividades de publicación”. No obstante, nos interesa considerar al conjunto de profesionales y técnicos dentro de este grupo, dado que compartirían ciertas características ligadas a la actividad: en todos los casos se trata de actividades intensivas en conocimientos otorgados por una formación específica.

### **4.3 Conclusiones del análisis preliminar**

A partir del análisis preliminar, identificamos algunas similitudes y diferencias entre los principales grupos de actividad: notamos que las industriales y las de transporte suelen estar integradas por personas con un promedio de edad mayor y un nivel educativo más bajo, mientras que las de educación y las de servicios profesionales y técnicos están integradas por personas más jóvenes con un nivel educativo mayor; por su parte, las cooperativas de salud suelen formarse buscando hacer uso de ventajas tributarias pero no funcionan en su mayoría como grupos de trabajo.

Encontramos que las cooperativas industriales y las de servicios profesionales son grupos especialmente interesantes para el análisis comparativo. Siguiendo a Sartori (1994), se trata de grupos similares respecto a algunas variables que consideraremos constantes: baja dependencia del Estado (a diferencia de la mayoría de las cooperativas de educación) y conciencia de integrar un colectivo de trabajo (a diferencia de muchas cooperativas de transporte); y diferentes en variables que interesa contrastar: composición social (diferentes necesidades económicas y nivel

educativo), características del trabajo (intensivas en mano de obra unas y en conocimiento otras) y motivos de surgimiento (necesidad de la fuente laboral, interés en la forma cooperativa para desarrollar un proyecto, etc.).

## **5. Análisis multinivel de los casos de estudio**

En este capítulo presentamos por separado cada uno de los niveles del análisis: el de los cooperativistas, el de los colectivos formados como cooperativas de trabajo y el de las redes de articulación. En las conclusiones se recogen los principales hallazgos y las conexiones más relevantes entre los niveles.

El análisis se basa en las entrevistas en profundidad realizadas a trabajadores y en la observación participante de las cuatro cooperativas tomadas como casos de estudio. Los casos corresponden a: *Caso 1.* cooperativa integrada por profesionales, creada a la salida de la dictadura, en un contexto de trabas legales para la conformación de cooperativas de servicios; *Caso 2.* cooperativa integrada por profesionales que nace en la última década, en un marco de promoción del cooperativismo; *Caso 3.* cooperativa industrial que surge como empresa recuperada en plena crisis socioeconómica de comienzos de los 2000; y *Caso 4.* cooperativa del área industrial que se crea en la última década, también a partir del cierre de otra empresa. El perfil socioeducativo de estos colectivos se condice con las características generales presentadas en el capítulo anterior: mientras que las primeras se integran por profesionales universitarios, con una posición económica privilegiada, las segundas se conforman por trabajadores que en general no han terminado los estudios secundarios o de enseñanza técnica, aunque en una de ellas (*Caso 3*) existen profesionales especializados en el área contable y de ingeniería.

### **5.1 Los cooperativistas**

Recordamos las preguntas planteadas para este nivel: ¿Qué sentidos otorgan los cooperativistas a su trabajo? ¿Qué tipos de socios podemos identificar? ¿Cómo se configuran las identidades de quienes trabajan en cooperativas?

#### **5.1.1 Tipología de socios**

Tomando como base las entrevistas en profundidad realizadas a cooperativistas, identificamos tres grandes tipos de socios que denominamos los *militantes*, los socios *por*



*necesidad*, y los *indiferentes*. A su vez, encontramos tres variables básicas que condicionarían la conformación de estos grupos: la edad, las necesidades económicas y el grado de conciencia social (determinado por la trayectoria biográfica y formativa de los sujetos). A continuación, describimos cada uno de los tipos de socios encontrados.

Los socios militantes, en general se embarcan en los proyectos colectivos siendo jóvenes, sin necesidades económicas apremiantes y con un alto grado de conciencia social. Con conciencia social nos referimos a la especial sensibilidad ante problemáticas sociales, así como a la reflexividad sobre la importancia de lo colectivo. Encontramos que, en algunos casos, influye en la decisión de conformar la cooperativa el haber tenido contacto o vínculos familiares con experiencias cooperativas (haber vivido en cooperativas de vivienda, contar con familiares que trabajan en cooperativas o que son usuarios de una cooperativa de ahorro y crédito, consumo, agraria, etc.). En otros casos –y muchas veces en forma simultánea– se asocia con trayectorias militantes de distinto tipo: participación en gremios estudiantiles, en sindicatos, en agrupaciones políticas o en colectivos feministas. El nivel educativo de este tipo de socios en general es medio o medio alto (secundaria o terciaria completa).

Tanto en los socios por necesidad como en los indiferentes, el motivo que lleva a integrar la cooperativa es instrumental, con un bajo nivel crítico o de conciencia social general y en relación con el trabajo en particular. No existe en las trayectorias vitales vínculos con la actividad gremial o en el caso de haberlo tenido, no tuvieron mayor participación (como cuando integraron el sindicato de la fábrica donde trabajaban, pero sin involucrarse). La diferencia radica en que, mientras que los socios por necesidad tienen a la cooperativa como la única fuente laboral posible dentro de su horizonte de posibilidades, los indiferentes se encuentran en mejores condiciones económicas y allí el nivel educativo es mayor; en estos casos, los trabajadores toman a la cooperativa como un lugar de trabajo preferido por el momento, pero se cambiarían ante opciones más atractivas.

Los socios indiferentes comparten muchas veces características en cuanto a nivel educativo y el disfrute de cierta seguridad económica con los militantes, vinculados ambos a sectores de clase media, pero la diferencia clave radica en sus motivaciones principales (de índole principalmente instrumental o de contribución social) que conllevan a su vez diferentes sentidos de pertenencia. Se trata de perfiles sociales que conviven entre jóvenes de edades similares y que, al menos entre los entrevistados, se asocia a la presencia o ausencia de

trayectorias militantes por fuera de la cooperativa o de contacto con experiencias cooperativas.

Esto último se vincula con lo que Errandonea y Supervielle (1992: 96) llamaron orientación “específica” o “difusa”, según si el vínculo con el cooperativismo (o con un sistema valorativo y normativo distinto al predominante) se limita a la pertenencia a la cooperativa en cuestión y “no se relaciona consistentemente con otras áreas de su vida social, ni tiene consecuencias para ellas” (especificidad), o si existe cierta orientación más general que gobierna su desempeño en distintos aspectos de su vida (difusividad)<sup>30</sup>.

En la configuración de los distintos tipos de socios inciden, por un lado, las trayectorias biográficas anteriores al ingreso a las cooperativas<sup>31</sup>, y por otro, los cambios procesados una vez que se integra los proyectos colectivos. En la mayoría de los socios militantes, encontramos que las trayectorias de vida previas –que en determinado momento confluyen con trayectorias militantes– son fundamentales en la configuración de su perfil, que se fortalece mediante el trabajo en las cooperativas. Pero también identificamos que algunos trabajadores que comienzan con indiferencia o por pura necesidad con el tiempo adoptan un perfil militante: poniendo en el centro el compromiso y la voluntad de incidir positivamente a partir de la cooperativa. De esta forma, distintos perfiles de socios podrían formar parte de una misma trayectoria autogestiva. En estos procesos influye fuertemente el nivel de lo colectivo, desarrollado más adelante.

---

<sup>30</sup> Teniendo como referencia el relevamiento hecho en 1989, los autores concluían: “hubo y hay algunos contados casos de pertenencia en que se ajusta más la tipificación de difusividad: desde los pioneros militantes que jugaron un rol trascendente en la gestación de muchas cooperativas, especialmente en la época de emergencia del movimiento cooperativo en el país, hasta alguno de sus promotores actuales, especialmente aquellos que hoy desempeñan una suerte de nuevo papel pionero en el incipiente crecimiento del sistema de interrelación del movimiento cooperativo.” (Errandonea y Supervielle, 1992: 97).

<sup>31</sup> En estas trayectorias existen “procesos agenciantes de subjetividad” entendidos como aquellos acontecimientos, eventos o condiciones que logran alterar la cotidianidad del sujeto e inciden en su forma de considerar y actuar sobre la realidad social (Duque, et al., 2016)

### 5.1.2 Identidades asociadas a los tipos de socios

En los socios militantes, tiene un peso muy fuerte lo que Dubet (1989) definió como identidad como compromiso, los discursos marcan la motivación vinculada al aporte social. El trabajo en la cooperativa se percibe como un lugar clave de realización personal o colectiva, que se conjuga con otros planos identitarios con el compromiso como centro.

“yo acá siento que trabajo y sirve de algo, y en el otro trabajo yo sentía que ta, trabajaba, iba a cumplir un horario, bueno ta, estaba haciendo algo que estaba interesante, pero en realidad no, no sumaba nada, o sea, parece tonto, pero de verdad me sentía vacía y me pesaba un montón trabajar así como para la nada (...) acá tiene como esa ventaja que yo sé que trabajo como ayudando digamos, en cierto sentido, eso está bueno.” (Entrevistada 10)

“desde que era más chico que elegí... que me interesó la economía o que quise ser economista, eh... quería ser economista para tratar de entender algunas cuestiones de la sociedad y tratar de ayudar a transformarla, poder generar o trabajar elementos que ayudaran a los sujetos colectivos a combatir esas injusticias. Y... y yo creo que este es uno de los lugares para poder trabajar y vivir de eso.” (Entrevistado 5)

“el trabajo también te llena de alguna manera (...) hay mucho de esto, ya te digo, yo le digo como militancia, de estar como en esto de lo social, de poder aportar... No es un trabajo tradicional” (Entrevistada 2)

“lo que nosotros hicimos en aquellos años fue un involucramiento... voluntario, una militancia en esto (...) lo hicimos porque estábamos enamorados de nuestro trabajo, pensábamos que estábamos haciendo una cosa constructiva muy importante para la sociedad” (Entrevista a socio fundador del *Caso I*<sup>32</sup>)

En cuanto a la identidad como integración, encontramos que para los distintos socios entrevistados las cooperativas representan lugares de pertenencia relevantes, con vínculos que se mantienen por períodos prolongados de tiempo. La voluntad por mantener estos espacios es más fuerte entre los socios militantes, donde la pertenencia al grupo se vincula también con los valores compartidos y el objetivo común perseguido por los distintos integrantes.

---

<sup>32</sup> Entrevista realizada por FUCVAM a dos socios fundadores del *Caso I* que ya se jubilaron de la cooperativa.

“Creo que compartimos como ideológicamente y como de formas de ser, como que va bastante... como que estamos todos en ese sentido en el mismo camino.” (Entrevistada 6).

No obstante, en todas las entrevistas observamos que el sentimiento de pertenencia es muy fuerte. En los otros dos tipos de socios (por necesidad e indiferentes) no se vincula tanto con los valores compartidos sino con el grupo humano, que en varios casos se describe como una familia, donde la confianza es fundamental. Así, mientras que la identidad como compromiso parece ser exclusiva de los militantes, la identidad como integración no lo es. El sentido de pertenencia es un significado que atraviesa a los distintos socios, como algo más característico de la propia cooperativa que del tipo de perfil.

Los procesos vividos por los grupos van consolidando la identidad como integración. Esto es claro en las fábricas recuperadas, donde en ocasiones los trabajadores se conocen y pasan a generar relaciones de confianza a partir del cierre de la fábrica anterior.

“compartimos muchas horas, en esa medida de resistencia, con otros compañeros con los que habitualmente no compartíamos tanto tiempo” (Entrevistado 7)

En las fábricas recuperadas suele tener una influencia importante en este plano identitario lo que representaba la fábrica anterior en cuanto a lugar de trabajo, relaciones de afinidad, actividad sindical y hasta por vínculos familiares<sup>33</sup>.

“recorríamos estas instalaciones desde chiquitos y bueno, son todas cosas, todos ingredientes que a la hora de salir a pelear por esto... y, sobre todo, la tradición sindical, que siempre hemos, nuestros antepasados y nosotros, hemos sido de dar batalla, de dar lucha y no morir con los brazos caídos, entonces bueno, todo eso, todo ese montón de ingredientes ayudaron a que saliéramos a luchar” (Entrevistado 7)

En cuanto a la identidad como recurso, a su dimensión instrumental, para los socios militantes integrar una cooperativa les permite llevar a cabo determinados proyectos con impacto social o trabajar “sin explotar trabajo ajeno”, constituye una forma jurídica que se adecúa a su perfil y que les ofrece cierta autonomía o libertad para decidir sobre su trabajo –sobre qué se produce o qué servicio se brinda y cómo– en forma conjunta con otros. A los socios por necesidad, la cooperativa les permite solventar una necesidad económica, sostener o mejorar sus condiciones materiales. Para los socios indiferentes, la cooperativa también es

---

<sup>33</sup> En particular, en el Caso 3, varias generaciones de las mismas familias habían trabajado en la fábrica.

instrumental en algún sentido: sustentarse económicamente, aprender, compartir el trabajo y las responsabilidades con otros, etc.

Nos parece importante enfatizar que las tres dimensiones de la identidad que utilizamos para el análisis se retroalimentan entre sí y se reconfiguran a lo largo del tiempo. En esto influyen los procesos vividos en lo laboral, así como también los distintos eventos que ocurren en la vida de cada integrante.

## **5.2 Las cooperativas**

Respecto al segundo nivel del análisis, nos preguntamos: ¿Qué tipología de cooperativas de trabajo podemos construir empíricamente? ¿Cómo se conforman las subjetividades políticas de los colectivos? ¿Qué elementos expanden o reducen lo subalterno, lo antagónico y lo autónomo?

### **5.2.1 Tipología de cooperativas**

En términos generales, y siguiendo la caracterización de la acción colectiva de Modonesi (2010, 2016), a partir del análisis identificamos dos grandes tipos de cooperativas: aquellas donde lo subalterno es el elemento estructurador, y experiencias donde la dimensión antagónica es preponderante, con un horizonte autónomo o utópico más marcado.

#### **Las cooperativas subalternas**

En estas experiencias, el elemento dominante es el subalterno porque lo que priman son las condicionantes económicas y la gran dependencia del entorno que, en general, se arrastra de experiencias anteriores de subalternidad. Esto se sintetiza en la idea recurrente de *resistencia* dentro del marco de dominación hegemónico. Otro aspecto que amplía lo subalterno es la reproducción de comportamientos individualistas al interior de los grupos, cuando no hay “espíritu cooperativo”.

El componente antagónico le sigue en importancia relativa y es muy fuerte sobre todo al comienzo, cuando los trabajadores se movilizan para mantener la fuente laboral y abandonan

la pasividad. La *lucha* es contra el orden establecido, que de no ser por su movilización los hubiera llevado a transitar procesos de caída social y desafiliación (Castel, 1997)<sup>34</sup>, y ese componente antagónico está presente en múltiples decisiones donde se prioriza la fuente de trabajo, estable y digna, sobre el lucro.

La dimensión autónoma refiere sobre todo al plano interno, a la posibilidad de establecer relaciones más horizontales y democráticas, y a la percepción de ser libres para proponer nuevas ideas.

En estas cooperativas, se visualiza una fuerte tensión entre lo subalterno y lo autónomo, dado que el peso de las necesidades económicas lleva a poner el foco en el sostenimiento de la fuente laboral y a ver muy reducidas las posibilidades de ir *más allá* de lo dado.

“el mercado te impone un montón de reglas en las cuales si no estás se te termina perdiendo todo, ¿no? (...) si no funciona la empresa se terminó” (Entrevistado 11)

## **Las cooperativas antagónicas**

Se trata de experiencias donde la dimensión antagónica prima sobre las otras dos (subalterna y autónoma), está presente la *insubordinación* y la *lucha* contra ciertos aspectos de la realidad que se pretende cambiar. Existe un objetivo claro de transformación y un peso muy fuerte del compromiso y de la militancia.

Lo autónomo refiere tanto al plano interno de la cooperativa –a la libertad para tomar decisiones sobre la forma de trabajar y de relacionamiento– como a lo externo: la voluntad de *superar* lo establecido en los proyectos que se plantean, de aporte social y de cambio.

En estas experiencias, el componente subalterno se vincula principalmente con las condicionantes económicas que influyen en el sostenimiento del proyecto colectivo.

---

<sup>34</sup> Como indica Rieiro (2009: 38) “En Uruguay, para buena parte de los trabajadores, el cierre de las empresas en las que trabajaban significa una especie de condena a la informalidad y marginación, sobre todo para aquellos que superan los 40 años de edad, y tenían por lo tanto muy pocas posibilidades de reinsertarse en la vida laboral formal. La pérdida del empleo, conllevaba no sólo la pérdida de ingresos sino también de derechos sociales como la salud y la jubilación y, en ocasiones, la vivienda”.

En uno de los casos aparece el conflicto entre el sostenimiento de la fuente laboral de los socios y el objetivo de incidencia social por fuera de la cooperativa.

“Hay cuestiones muy... más ríspidas en la concepción de la cooperativa también como unidad económica y que... y que tenemos que vivir de esto, o que tenemos que asegurar la viabilidad económica de la cooperativa como para que el proyecto político social pueda continuar. Entonces son... este, son rispideces que salen, no sé, aceptar tal trabajo o no, cobrar tanto o no cobrar tanto, cuánto tenemos que cobrar, todas esas cuestiones son... El tema de cuánto cobrar es un debate eterno.” (Entrevistado 5)

### **5.2.2 Elementos que construyen los distintos tipos de cooperativas**

A partir del estudio realizado, distinguimos tres elementos fundamentales para explicar la conformación de cooperativas “antagónicas” y “subalternas” y los distintos pesos de lo subalterno, lo antagónico y lo autónomo en cada caso concreto: los objetivos perseguidos, la participación y la contemplación de las necesidades personales de los integrantes.

#### **Objetivos perseguidos**

Si bien todas las cooperativas de trabajo suelen tener como objetivo de base proveer trabajo a sus miembros, identificamos que en la configuración de cooperativas subalternas o antagónicas un aspecto distintivo es si lo económico es la principal motivación para sostener la cooperativa o si, por el contrario, priman motivaciones ideológicas.

Estas motivaciones ideológicas pueden referir a optar por la cooperativa como una manera alternativa de producir donde no exista la explotación del trabajo, como una forma más democrática de distribuir el poder, tomar las decisiones y repartir lo producido; en este caso la cooperativa es entendida como un fin en sí mismo. Otras veces, la principal motivación se relaciona con lo que la cooperativa como forma organizativa permite en términos de autonomía para hacer, para transformar algo de la realidad (además de las relaciones de producción), cuando los integrantes de la cooperativa persiguen un “proyecto político”; en estos casos la cooperativa es percibida fundamentalmente como un medio.

“nosotros tratamos de no trabajar como por producto, o sea que sea algo... un proceso. No es «necesito tal cosa y te pago esto y ta» (...) hay como una cierta como ideología de formas de trabajo, de con quién trabajo y por qué (...) trabajamos con actores que no son empresas, o sea, eso está como establecido. No... Son como organizaciones o sindicales, o cooperativas, o de algún movimiento de algún tipo” (Entrevistada 6)

“el objeto de la cooperativa sobre todo en la parte sindical tiene mucho que ver con vivir dentro de disputas políticas o mismo uno tener cierta perspectiva política (...) Yo creo que, o sea, nosotros nos vemos a nosotros mismos como intelectuales orgánicos de... de nuestra clase (...) También como que la participación, o sea, casi que el objeto exclusivo de nosotros de trabajar con organizaciones sociales nos hace vernos a nosotros mismos como parte de esos procesos que generamos en otras.” (Entrevistado 5)

“tiene un origen casi diría yo que un tanto político, surge de un grupo de personas que pertenecemos, algunas siguen perteneciendo, al Partido Socialista de Uruguay, este y... a partir de ahí, en aquellos momentos, en épocas... casi ahí a la salida de la dictadura, establecimos nuestro... nuestra idea de conformar un grupo de profesionales para asistir a las cooperativas de vivienda, este... con dos características: una ideológica si se quiere, desde el punto de vista de nuestra afinidad con las cooperativas y la otra es justamente trabajar en el área social más que como una empresa, ¿no? entonces en esa época nosotros también buscamos que nosotros pudiéramos ser una cooperativa.” (Entrevistada 1)

“poder prestar mejor los servicios con una línea, digamos, que siempre tiene quizás en el fondo la misma base, ¿no? La de servicio más que la de lucro, ¿no? (...) transmitirle a la cooperativa el sistema, que para nosotros es muy bueno, es una muy buena vía de ingreso a la vivienda, desde esa otra mirada más este, filosófica, ¿no? Como una opción de vida, no tanto como la necesidad sino también como la opción de vida, ¿no? Vivir en una cooperativa.” (Entrevistada 1)

Un aspecto central es identificar si los objetivos de la cooperativa son compartidos por todos los integrantes o no (Supervielle, 2017). En general, la existencia de socios “militantes” (donde existe un peso importante de la identidad como compromiso) se asocia a cooperativas donde priman los objetivos ideológicos, mientras que los socios “por necesidad” suelen vincularse a las que priorizan objetivos económicos. No obstante, esto no es lineal, y tanto en cooperativas que identificamos como principalmente subalternas como en aquellas antagónicas encontramos que conviven más de un tipo de socios. Por este motivo, la



orientación final que tenga la cooperativa va a depender de la participación efectiva de los socios, elemento fundamental que se abordará en la siguiente sección.

Encontramos que si predominan los objetivos económicos se conforman cooperativas subalternas, donde si bien podrían darse logros de mayor autonomía individual (la cobertura de necesidades económicas a partir del trabajo suele ampliar las posibilidades de acción de los sujetos), ello no deriva necesariamente en mayor autonomía del colectivo. Tal como indica Rieiro, "la espontaneidad únicamente en el plano individual, reivindica una autonomía necesaria para que las personas podamos ser parte de 'nuestra historia', pero si no quiere consumirse en el egoísmo y anarquismo-individualista, dicha espontaneidad debe encontrarse también para los grupos y sujetos colectivos" (Rieiro, 2009: 143).

Asimismo, como mencionábamos anteriormente, aunque los objetivos puedan clasificarse como económicos, siempre que se priorice el trabajo sobre el lucro estará presente un componente antagónico. Respecto a este punto, es interesante el contraste con las empresas capitalistas: diversos estudios nacionales muestran que en situaciones de adversidad las cooperativas de trabajo reducen menos la plantilla de trabajadores que las empresas capitalistas, aún si esto implica ajustar las remuneraciones (Burdín y Dean, 2008; Alves, et al., 2012).

“el primer objetivo es mantenernos en el tiempo y poder este... legar esto, esta cooperativa, a las futuras generaciones. (...) Para mantenernos este... sería conquistar nuevos mercados, ya sea en el ámbito acá local como en el regional, y bueno estamos trabajando para eso y bueno, a veces las condiciones se dan, a veces no (...) pero bueno, por ahí pasa el principal objetivo que es mantenernos en el tiempo y crecer” (Entrevistado 7)

“este es un negocio que este... requiere de mucha, de mucho trabajo, hay que poner mucho trabajo, hay que poner bastante dinero, y que la rentabilidad tal vez no se condice con lo que se... con las energías que se ponen en esto, sobre todo mirado desde un punto de vista de un... empresario capitalista, es distinta la visión que tenemos nosotros que es para preservar nuestros puestos y fuentes de trabajo, y tener un trabajo lo más digno posible, eso para un capitalista no... no es eso lo que miran, no es esa su visión sino que, este dinero puesto en tal lado me rinde tanto y si lo pongo acá me rinde mucho más, me voy para allá. Son lógicas bien diferentes.” (Entrevistado 7)

“En otro trabajo capaz que nos hubieran echado, acá como nosotros no teníamos ni seis meses nos dejaron para que no... no quedáramos sin trabajo; a mí y a otro compañero que habíamos entrado” (Entrevistada 10)

Por su parte, la predominancia de motivaciones ideológicas deriva en cooperativas antagónicas, y las distintas formas de comprender a la cooperativa como un medio o como un fin lleva a matices distintos en el componente autónomo: vinculado a lo exterior o centrado en las relaciones internas.

En el estudio de los casos es fundamental agregar el análisis diacrónico: estudiar la evolución de la cooperativa a lo largo del tiempo. Por ejemplo, existen experiencias donde la dimensión económica es clave en un comienzo y que al irse consolidando, y al ir cubriendo las necesidades básicas de sus integrantes, suman motivaciones ligadas al compromiso social, a la búsqueda por devolver lo que la sociedad dio al grupo en un comienzo, etc., que amplían la dimensión antagónica y agregan elementos autónomos, que se visualizan no solo en el plano interno sino a partir de acciones concretas hacia la sociedad.

“tenemos pensado algunas cosas para poder ayudar con las ONG, o alguna cosa así, sobre todo determinados trabajos que... lo que pasa que después también aplicar con esas cosas implica mucho tiempo del cual no disponemos entonces... son cosas que tenemos pero como a futuro... pensando como pa' un poco más adelante” (Entrevistado 11)

“hubo una evolución que fue como la consolidación del proyecto: cuando arrancamos nadie vivía de esto, ahora todos vivimos de esto, si no es nuestro único trabajo es nuestro trabajo principal” (Entrevistado 5)

También existen cooperativas que surgen con un objetivo más político o transformador y que su devenir (la rotación de integrantes, cambios en la carga de trabajo y demás) lleva a que las energías se concentren en la gestión del emprendimiento.

“Quizás en otro momento podemos, o haya espacio en algún momento para hacer estas otras cuestiones que hicimos hace muchos años cuando teníamos más tiempo (...) de elaborar algo que tenga que ver con las cooperativas siempre dentro del cooperativismo. Esto que decíamos, de alguna cooperativa de consumo, alguna cooperativa de trabajo...” (Entrevistada 1)

Por último, vale señalar que las condiciones externas, tanto las económicas como las vinculadas con la política pública, el marco legal, entre otras, influyen en que puedan plantearse objetivos más amplios que el sostenimiento de la fuente laboral.

“hoy por hoy tenemos un Estado que nos está apoyando (...) nosotros hicimos terrible galpón gracias al apoyo del FONDES, sino capaz que todavía estaríamos trabajando ahí en el galponcito aquel que se llovía más adentro que afuera.” (Entrevistado 11)

“creo que, con esto de la Ley, del INACOOOP y demás, ayudó un montón a fomentar lo que es la educación y la capacitación” (Entrevistada 6)

## **Participación**

Los diferentes grados de participación de los socios constituyen otro aspecto primordial para diferenciar el tipo de subjetividad política asociada a los proyectos colectivos. La participación, entendida como capacidad de incidencia e iniciativa de las personas para decidir en lo que les afecta personal o colectivamente, constituiría según Errandonea (1989) la contrapartida de la dominación.

A partir de los casos estudiados, encontramos tres modelos de participación/delegación<sup>35</sup>: *modelos participativos grupales*, *modelos participativos liderados* y *modelos delegativos*.

Así, distinguimos modelos participativos de dos tipos: grupales, cuando la conducción de la cooperativa se lleva a cabo por todo el grupo, todas las decisiones se toman en asamblea y los cargos directivos son “puramente burocráticos” (existen porque la Ley establece que deben existir); y liderados, cuando existe un liderazgo en la cooperativa que es aprobado por los distintos integrantes y las decisiones relevantes se toman en asamblea, con participación de todos los socios.

Por su parte, en los modelos delegativos, las decisiones relevantes son tomadas por un socio o un grupo de ellos y existe una baja participación del resto, que en general se asocia a falta

---

<sup>35</sup> Rieiro (2016) también distingue entre modelos participativos y delegativos, pero centrándose en el tipo de decisiones que toma la Dirección de la cooperativa. En nuestro caso, tomamos en cuenta también la existencia o no de liderazgos (que pueden ser unipersonales o exceder a los integrantes del Consejo Directivo de turno) y el nivel de participación y consenso sobre las decisiones tomadas.

de interés. Si bien el tamaño de la cooperativa y su heterogeneidad interna (en cuanto a edad y antigüedad principalmente) son variables que aumentan las dificultades para lograr la comunión de intereses, la falta de involucramiento y de participación de los socios pareciera ser lo más importante.

Los modelos participativos contienen en sí mismos elementos antagónicos y autónomos: se oponen a las estructuras laborales predominantemente verticales, implican mayores posibilidades de proponer y amplían la reflexividad y la crítica. Se trata de características consideradas positivas por la “política de los comunes”, desde la cual se promueven las prácticas basadas en la cooperación y las formas colectivas de toma de decisiones (Holloway, 2002; Federici, 2018).

“como experiencia es increíble (...) trabajar la integración, la participación, el compromiso de cada uno... El aportar cada uno su granito de arena.” (Entrevistada 2)

En los modelos delegativos, por su parte, no se logra romper con cierta dominación simbólica<sup>36</sup>. Algunos integrantes continúan en la apatía política y no se apropian del proyecto. Por ejemplo, cuando en las empresas recuperadas se espera que quienes se encuentran en los órganos de dirección ejerzan un rol similar al de los empresarios anteriores, desligándose de la responsabilidad.

“hay que machacar diariamente, porque... en un grupo tan grande como de alrededor de cien personas hay mucha heterogeneidad (...) tenemos desde los más comprometidos, absolutamente comprometidos, hasta los que consideran esto un trabajo más y que este... simplemente la figura del patrón en lugar de ser un empresario tradicional, lo es la figura de la dirección de la cooperativa por ejemplo, entonces bueno, en esa cabeza, en esa mentalidad no hay diferencia alguna en trabajar acá o en cualquier otro lado.” (Entrevistado 7)

Esto ocurre en concreto en uno de los casos estudiados (*Caso 4*), donde la falta de compromiso de muchos socios desemboca en dificultades en el trabajo cotidiano, principalmente por la baja responsabilidad con las tareas y el ausentismo. Según los

---

<sup>36</sup> Siguiendo a Bourdieu (1984, 1989), los sistemas simbólicos constituyen patrones de clasificación, esquemas mentales y corporales, que rigen las actividades prácticas –conducta, pensamientos, sentimientos y juicios– de los agentes sociales; estos sistemas no son únicamente instrumentos de conocimiento sino también instrumentos de dominación, puesto que promueven la integración de un orden social arbitrario (citado por Wacquant, 2005).

entrevistados, pareciera ser que muchos trabajan menos ahora que están “libres” que cuando estaban presionados por sus patrones anteriores. Algunos encuentran que una forma de solucionar estos problemas podría ser diferenciar las remuneraciones según el esfuerzo, lo que no deja de ser algo difícil de llevar a cabo.

“Hay gente que puede trabajar sin que le digas nada y hay gente que no, a esa gente de alguna manera la tenés que incentivar para que trabaje... porque aparte esa que no quiere hacer nada, después obviamente el otro va a caer en algún momento, porque dice «¿para qué me estoy esforzando yo si hay dos que están, que no están haciendo nada y se llevan la misma plata y a fin de mes es lo mismo?» entonces empieza todo como a decaer de a poquito.” (Entrevistada 10)

“hay gente que se limita a venir, hacer el horario y no le interesa más nada. Le podés plantear algo re interesante y todo, pero «no, a mí no me pagan por hacer eso» te va a decir, probablemente.” (Entrevistada 10)

Estos comportamientos y lógicas individualistas y utilitaristas evidencian ciertas contradicciones que se encuentran latentes como posibles focos de disrupción, que mellan el funcionamiento del colectivo y hacen más fuerte la dimensión subalterna.

Respecto a los tipos de liderazgos identificamos, por un lado, líderes “naturales”, con gran carisma y capacidad para realizar propuestas, que el grupo acepta y valora.

“básicamente a mí se me ocurrió el tema porque veía que había, que teníamos compañeros que tenían mucho tiempo en el oficio que en realidad lo iban a perder porque iban a tener que ir a trabajar a otros lados que no iban a tener mucho que ver con lo que estaban haciendo (...) siempre fui un tipo bastante inquieto y bueno, complementado un poco por mis compañeros, yo tiro ideas y bueno, muchas prenden (...) mis compañeros en el momento complicado me pidieron que fuera yo que tomara las cosas y yo no soy una persona de andar reculando mucho entonces bueno, asumí el desafío” (Entrevistado 11)

“*Entrevistado 11* es el que más nos tira, a todos. Entonces eso está bárbaro.” (Entrevistada 12)

En otras ocasiones, la fuente de liderazgo se fundamenta en la trayectoria dentro de la cooperativa y la experiencia, que generalmente se vincula con haber sido parte del grupo inicial, o en el caso de las empresas recuperadas, del grupo que trabajó por la reapertura.

“acá había como te decía un núcleo duro, un núcleo fuerte de los que obviamente cada vez quedamos menos, pero quedamos, quedamos todavía algunos cuantos, y había un equipo de

dirección del que sí, este... vamos quedando poquititos, cada vez menos, por razones del paso del tiempo, los compañeros se van jubilando, pero sí, sí, todavía quedamos algunos” (Entrevistado 7)

La existencia de liderazgos no afectaría la subjetividad política del colectivo por sí misma, pero sí cuando se relaciona con una menor participación del resto en las decisiones importantes de la cooperativa, porque reproduciría posiciones de subalternidad.

“Como participar no porque como que me siento muy nuevo, o sea, al lado de compañeros que están hace años que están acá adentro me siento muy nuevo como para... para participar; por un tema de compromiso, y de respetar también a los compañeros. Pero tampoco he tenido nunca nada... así serio, o algo muy personal mío como para... para presentarlo, ¿viste? Una duda o algo. O sea, siempre estoy conforme con lo que plantean los demás compañeros, sí he votado y eso, que a veces eh... un compañero tira una idea, se vota, en eso sí participo porque... ta, no me queda otra.” (Entrevistado 8).

Además de los liderazgos, es importante identificar si existen otras fuentes de poder o dominación internas, esto es, manifestaciones que impliquen la posibilidad para algunos individuos o grupos de actuar sobre otros individuos o grupos (Weber, 1964). Por ejemplo, un estudio realizado por la FCPU (2018) identifica que en el cooperativismo uruguayo las mujeres llegan menos a los espacios de decisión y que sufren múltiples violencias por su condición de mujer. En uno de los casos estudiados una pareja de socios integraba la cooperativa y allí identificamos una predominancia de las opiniones del hombre sobre las de la mujer, que frecuentemente prefería no opinar para no contradecir a su pareja. Si bien no contamos con mayores elementos para ahondar en las desigualdades de género (que probablemente hubiera sido posible con otro tipo de técnicas) es claro que este tipo de dinámicas, características del sistema dominante, amplían la dimensión subalterna.

Un tema en el que sí profundizamos fue en la presencia de trabajadores dependientes (que no integran la cooperativa como socios, sino que son contratados por ésta) dado que se suele asociar su existencia a la reproducción de la explotación propia de las empresas tradicionales (Dean, 2014). A partir del trabajo de campo, nos encontramos con que se trata de un tema complejo donde lo relevante no es tanto la cantidad de trabajadores dependientes sino las condiciones que caracterizan esos vínculos y las razones que llevan a mantenerlos por períodos prolongados de tiempo.

Entre los casos estudiados, tres contaban con trabajadores dependientes y mientras que en ocasiones pasaban un período de prueba para luego ingresar como socios, otras veces los trabajadores preferían permanecer por fuera, debido a que formar parte de la cooperativa se visualizaba como un riesgo o un compromiso que no estaban dispuestos a asumir.

“tenemos empleados de la cooperativa que bueno, que en algunos casos vienen a estar siendo una especie de... vienen siendo una especie de pre-cooperativistas, que después con el paso del tiempo se van a transformar en cooperativistas, y hay algún caso aislado de algún trabajador que no le interesó ser cooperativista y que bueno lo mantuvimos porque está dentro del rango permitido por la Ley... Y que además el trabajador resulta ser bueno porque, si no es bueno y encima no quiere ser cooperativista no tendría sentido que esté con nosotros” (Entrevistado 7)

“estamos esperando que un poco se acomoden y la idea es que ingresen a la cooperativa, que así ha sido siempre. A medida que han ingresado como dependientes después entran a la cooperativa. Este... pero a veces no hay más remedio porque es muy difícil decirle a alguien «entrá en esta cooperativa y asumí los riesgos de lo que pasa» ¿está bien? Y más cuando son muy jóvenes que recién están empezando” (Entrevistada 1)

“En algún momento me acuerdo que tuvimos una colega por ejemplo que este... que era contratada que (...) le dábamos manija para que entrara como socia y ta, a ella en realidad no le servía como económicamente porque... en los momentos que no hay trabajo y no cobrás estás en la lona, en cambio como contratado este... tenés siempre el sueldo y... podés ir a seguro de paro en algún momento, pero después como que se retoma, entonces tiene sus pros y sus contras, ¿no? Ser socio.” (Entrevistada 2)

“nuestros empleados saben todo lo que pasa en la fábrica, no hay cosa que no sepan, incluso hay veces que les consultamos. En los inicios nuestros la idea era que cada persona que fuera llegando a la fábrica iba a terminar siendo un cooperativista, lo cual después descubrimos que no es así, de lo que uno quiere a la realidad hay diferencias, entonces bueno, tuvimos que ir adaptándonos; hubo quien no quiso ser cooperativista, hubo quien no entendió tampoco, porque cada uno tiene su forma. Son cualquiera, cualquiera de ellos son muy buenos obreros que... pero también, ¿no? si no tenés un espíritu colectivo, si no visualizás las cosas en colectivo, como que de alguna manera empieza a complicar el funcionamiento interno, entonces después de las cosas que nos han pasado como que ahora... yo no tanto, yo soy más lanzado, pero allá... como dice el dicho, «el que se quema con leche cuando ve la vaca llora» bueno, allá este... es complicado plantear meter un nuevo cooperativista, es complicado.” (Entrevistado 11)

En los casos estudiados se busca que los contratados ganen igual que los socios y muchas veces asisten a reuniones de coordinación o a los espacios de discusión. Sin embargo, los trabajadores no se perciben como iguales porque la responsabilidad asumida es distinta y también la participación en la toma de decisiones y el involucramiento. Que existan trabajadores contratados por períodos prolongados de tiempo escapa a lo que en la teoría debería darse: un trabajador-un voto, reparto de ganancias y pérdidas por igual, etc. No obstante, en las cooperativas analizadas no encontramos que se buscara sacar provecho de la relación de dependencia, sino respetar la voluntad de los trabajadores en cuestión, excediendo así las explicaciones instrumentales. De cualquier forma, la presencia de trabajadores no socios representa por lo antedicho un aspecto conflictivo o antagónico en la consolidación de los colectivos.

### **Contemplación de necesidades personales**

Una tercera variable que consideramos central a la hora de definir el tipo de subjetividad política consiste en el grado en que se contemplan las necesidades personales de los integrantes y en qué medida las mismas son cubiertas.

En los distintos casos estudiados nos encontramos con la existencia de acuerdos internos que buscan considerar diferentes necesidades: económicas (en la definición de las remuneraciones), de formación (flexibilidades otorgadas para continuar los estudios), de cuidados (posibilidad de conjugar los tiempos de cuidado con el trabajo), entre otras.

“primero tomamos un criterio de cobrar todos lo mismo, pero como la situación de las personas fue cambiando, el criterio general es tratar de que el pago se adecúe a las necesidades de cada uno (...) poner las necesidades de las personas arriba de la mesa de forma de que se puedan cubrir.” (Entrevistado 5)

“los hijos eran chicos... entonces ta, como para darle una mano (...) le llevamos, o sea, trabajaba y estaba allá con los hijos.” (Entrevistado 13).

Lo anterior se vincula con las corrientes feministas que apuestan por una mayor articulación de lo productivo con lo reproductivo, con poner en el centro a la persona y a la reproducción de la vida, en lugar de la acumulación de capital.



“me parece que como forma de... no sé, como otra forma de ver el trabajo... que también me pasó, que yo antes veía el trabajo como... no sé, esto como: «ta, hay que trabajar, y sacrificarte, el trabajo dignifica...» o no sé, mi vieja diciendo «no, estoy enferma pero igual voy a trabajar, re orgullosa» (...) como otra forma de poder vincular el trabajo con tu vida y con tus horarios y... no sé, por ejemplo, para ellos, los que tienen hijos me parece que es re diferente porque podés cambiar un horario, podés venir con niños, te permite, que en otro trabajo así, que tengas que cumplir un horario no, no lo podés hacer.” (Entrevistada 6)

“incorporamos valores, de participación, democracia, igualdad, que aplican en el ámbito laboral pero después no te los sacás, como te sacás la ropa, lo dejás acá y te vas para tu casa, lo aplicás este... en todos los órdenes de la vida, porque se te incorporan, y eso me parece súper positivo en cuanto a ser cooperativista” (Entrevistado 7)

La contemplación de las necesidades personales es variable entre los grupos y en ella influye la confianza entre los integrantes, la apertura para considerar estos temas, así como también el tamaño de los grupos. Las distintas propuestas que buscan contemplar la importancia de otros planos de la vida contienen en sí mismas aspectos antagónicos o autónomos. En general son temas que van surgiendo e incorporándose en la práctica diaria.

“me decían «pero vos siempre te vas en hora, te la picás», «sí... porque mi vida no está acá dentro, mi vida está allá afuera también», le digo, «y yo tengo que vivir». Entonces protestó, protestó... y hoy lo hace él y se da cuenta, dice «tenías razón», dice, «porque yo no me daba cuenta y me estaba perdiendo mi vida», que tiene hijos y todo lo demás, y los hijos hoy están grandes.” (Entrevistada 12)

También es fundamental el tipo de relacionamiento interno y el logro de espacios de respeto y confianza, porque esto influye en el bienestar del trabajador.

“lo que más me gusta, el compañerismo, el trato que... o sea, el respeto que siempre me tuvieron desde el primer día, a pesar de ser nuevo, que a veces en otros trabajos no... no lo ves, al ser un trabajo privado digamos, de... que hay un... que no existe el tema del cooperativismo, de ser todos iguales. Como que acá siempre me hicieron sentir cómodo, eso es una de las cosas que me gustó.” (Entrevistado 8)

“Yo siempre digo que funcionamos más como familia que como cooperativa, sabemos los problemas que pasan en mi casa, en la... Porque nos comunicamos, y eso es porque se ha generado una confianza (...) ese es el mejor apoyo, ¿no? Saber... conocernos entre nosotros y levantarnos cuando vemos que alguno está con menos energía.” (Entrevistado 11)

Encontramos que un punto central, reiteradamente mencionado, es la autonomía asociada al trabajo en cooperativas. Nos parece relevante distinguir entre tres nociones que identificamos a partir del trabajo de campo: dos de ellas serían percibidas en forma positiva, autonomía como *autodeterminación* y como *libertad*, mientras que otra sería concebida en términos negativos, como *desprotección*.

La autonomía como autodeterminación se vincula con el tercer componente de la tríada conceptual de Modonesi (2010, 2016) y puede tener que ver tanto con el plano interno (posibilidad de definir las reglas de la cooperativa, la forma de trabajar y demás) como con lo externo, cuando se busca incidir en la realidad social mediante la acción de la cooperativa.

Por su parte, la autonomía como libertad, se relaciona con características que no son propias de las cooperativas, sino que constituyen un rasgo de las nuevas formas de organización del trabajo: más flexibles, que promueven la iniciativa personal, la autonomía para tomar decisiones y ser creativos. Si bien el trasfondo es distinto, puesto que en las empresas convencionales el fin es lograr que las capacidades cognitivas y afectivas de los trabajadores jueguen en favor de los objetivos de la empresa, a partir de su motivación, implicación y autocontrol (Zangaro, 2011), esta idea de autonomía como libertad tiene un efecto similar en ambos casos y se vincula con el sentimiento de no encontrarse oprimido y contar con mayores opciones entre las cuales decidir.

“Sos más libre, no sé. Sos más libre en el sentido, no sé... Ya sé qué tengo que hacer y no sé, no le pregunto a nadie, yo manejo cómo quiero hacer el reparto, ellos me preguntan a mí cómo lo voy a hacer” (Entrevistado 13)

En cuanto a la autonomía como desprotección, encontramos que esto es muy fuerte sobre todo al comienzo de los procesos de recuperación de fábricas, cuando los integrantes perciben la gran responsabilidad que implica la autogestión.

“cuando pasamos a estar solos, completamente solos, hubo que adaptarse a esa nueva situación, sobre todo estoy hablando a nivel colectivo, a nivel de toda la masa... de saber que no teníamos detrás nuestro a nadie que aportara capital, a nadie a cual reclamarle nada, éramos dueños absolutos de nuestro destino” (Entrevistado 7)

Las distintas concepciones asociadas a la autonomía tienen consecuencias distintas sobre la conformación de las subjetividades políticas: mientras que la ampliación del sentimiento de

libertad y autodeterminación abonaría a lo antagónico o lo autónomo, la autonomía entendida como desprotección se vincula con aspectos subalternos. Se trata de concepciones que conviven dentro de los colectivos y que pueden ir cambiando a lo largo del tiempo.

“libertades que tenemos para bien y para mal, tanto para crear, para ser creativos, para participar, incidir, en lo que es la vida de la empresa, este... como para también para no hacer nada, tenés esa misma libertad, pero esa libertad bien utilizada te hace crecer como ser humano, como persona, te abre muchísimo la cabeza, el poder pensar en hacer cosas nuevas, diferentes... participar de la gestión sobre todo te hace asumir responsabilidades, cosa que en una empresa tradicional... yo trabajé en una empresa tradicional acá mismo, años atrás, y bueno, era un funcionario que iba, cumplía con mis 8 horas de trabajo, hacía todos los días lo mismo, todos los días mi tarea era igual, y volvía para mi casa, era como más monótono, mucho menos creativo, infinitamente menos creativo, y bueno, es más... como que llena más esta, esta cara de la realidad más que la otra. También la otra era más relajada, más tranquila, que no todo también, no en todas las empresas tradicionales es tan relajada ni tan tranquila porque de repente se trabaja bajo mucha presión, bajo tal vez algún maltrato, acá eso no era tan así, pero bueno, era, este... muy lineal todo, con pocas emociones.” (Entrevistado 7)

Otro asunto relacionado con las necesidades personales es el logro en los trabajadores de (auto)reconocimiento a partir del trabajo. En algunos casos, esto se encuentra asociado con la identidad como compromiso, con sentir a la cooperativa como un lugar de realización personal, donde se pueden llevar a la práctica determinados valores o ideas.

“como el formato así de empresa... multinacional, como que ta no, no era lo que yo... esta empresa también tenía una parte que hacía forestación, o sea era como ta, nada con mis valores, los valores de la empresa y los míos no. (...) es totalmente diferente... digo, te da pila de autonomía, de poder plantear cosas, de... nada, esto de la toma de decisiones entre todos... y ta, no trabajás sola tampoco, sino que pensás con otros.” (Entrevistada 6)

“era muy frustrante, saber que estabas estudiando para algo que no... que iba en contra de todo lo que vos sos. Entonces también es como un... me salva la cabeza un poco, si no estuviera acá estaría haciendo algo que me estaría generando mucho conflicto.” (Entrevistado 5)

“ahora como que esto laboral como que me... lo llevo más a lo personal o me entusiasmo más, que antes el trabajo era bueno, voy, hago las 8 horas, me voy para mi casa y me olvidé. Ahora como que me siento orgullosa, digo «ta, trabajo en *Caso 2*», antes era como «ta, trabajo en una consultora», no era como ese orgullo de «trabajo en...». Y nada, como grupo humano está... está

genial y hay como eso como un intercambio más allá de lo laboral, como de confianza, de compartir otros espacios.” (Entrevistada 6)

En otros casos, en los colectivos que provienen “de abajo”, el (auto)reconocimiento se expande cuando, a partir del trabajo, se logran determinados objetivos, apareciendo sentimientos de orgullo y satisfacción.

“Yo... la primera vez que vi nuestras, nuestras velas en una góndola de la Tienda Inglesa digo ta, ¿no? Un grupo de obreros este... que salimos de abajo... llegar a... a esto, y bueno ahora, hoy por hoy, estamos en todas las cadenas de supermercados, los compradores nos llaman para pedir que les presentemos productos, digo hay un... somos Uruguay Natural, hemos salido en entrevistas... Hay un... eh... nada, para mí de alguna manera es un orgullo. Por un lado, porque es colectivo, yo creo que si esto lo hubiera hecho solo no sería lo mismo. Y por otro lado, es demostrar que se puede, ¿no? Que las cooperativas estamos vigentes, que si bien lo que sale en la prensa es siempre lo negativo, y que hay cosas negativas, hay cooperativas también que cumplen, hay cooperativas que son responsables, hay cooperativas que tienen la inquietud de vivir no solamente la interna de la cooperativa sino vivir su vida con esos reglamentos que te pone ser cooperativista. Este... llevar el cooperativismo a todos tus ámbitos de la vida.” (Entrevistado 11).

“bárbaro saber que es una empresa en la cual vos podés sacar adelante y podés dar trabajo y (...) no tenés quién te mande, sos vos.” (Entrevistada 12)

Los ejemplos anteriores muestran determinadas necesidades que suelen ser puestas en el centro y ser satisfechas a partir del trabajo en las cooperativas: sostén grupal, libertad para proponer, conjugación con otros planos de la vida, orgullo y satisfacción a partir del trabajo, etc. No obstante, muchas veces existen necesidades no resueltas –ingresos insuficientes, falta de tiempo de ocio, cansancio– que llevan al conflicto interno y disminuyen la posibilidad de lograr experiencias fuertes en lo antagónico o lo autónomo, que incluso pueden llevar a la decisión de abandonar el proyecto por parte de algunos integrantes.

“Si no alcanza, no cobramos, entonces también genera... esas cosas te desgastan, te desgastan la cabeza, te desgastan...” (Entrevistado 11)

“hoy te diría que una de las debilidades es el cansancio, el cansancio porque genera más roces... Y bueno, y te desanima un poco más, ¿no? Porque digo, cuando vos estás teniendo roces con tus compañeros, que digo ta, no está bueno, no está bueno, yo al menos son las cosas que más sufro

entonces me parece que es una debilidad el tema del cansancio. Nosotros hasta ahora... recién el año pasado nos tomamos nuestras primeras dos semanas de vacaciones así que... se va acumulando, ¿no?” (Entrevistado 11)

“quiero tener un poco de vida afuera también, yo no... no me aguanto el estar... digo... entro, como te dije, a las 6 de la mañana ponele, y a veces me voy a las 6 de acá, 7... 12 horas, 13 horas” (Entrevistado 13).

“hizo que durante un tiempo bastante largo no cobráramos porque teníamos que asumir las cosas, y en ese ínterin otro compañero dijo «mirá, acá ya no puedo aguantar más» y se consiguió otro trabajo” (Entrevistado 11)

No obstante, encontramos entre los grupos un nivel de solidez muy importante, vinculado con el sentimiento de pertenencia y la identidad como integración mencionados anteriormente, que les ha permitido sobrellevar distintas dificultades y carencias económicas.

“pensé en irme (...) pero también siempre... no me dio para... tipo, no sé, como que a veces pensaba que era dejarlos tirados en el peor momento...” (Entrevistado 13).

“es como un compromiso que no es tipo ta, lo dejo y me voy a otro lado.” (Entrevistada 6)

Además de los tres aspectos abordados en este apartado (objetivos perseguidos, participación y contemplación de necesidades personales), nos parece importante agregar que la formalización de estas experiencias como cooperativas constituye un factor antagónico. El Estado genera canales para las cooperativas formalmente constituidas como tales (y no para otras formas colectivas de acción) que les permite acceder a beneficios, pero a la vez les impone ciertas condiciones. Mientras que las limitaciones (como la obligación de realizar declaraciones ante los organismos públicos, tener los libros al día, definir comisiones y representantes legales) ampliarían la dimensión subalterna, contar con la figura legal “cooperativa” extiende las posibilidades de autonomía, a partir del acceso a capacitación, financiamiento, seguridad social para sus miembros y la posibilidad de participar formalmente en el mercado.

### **5.2.3 Contraste entre cooperativas industriales y de profesionales**

Entre los casos estudiados, encontramos que las cooperativas industriales (que en ambos casos provienen del cierre de una empresa anterior) pueden ser clasificadas como cooperativas subalternas, mientras que las cooperativas integradas por profesionales (que se forman por interés del propio grupo) constituyen cooperativas antagónicas.

Es claro que esta regularidad no es extrapolable a todas las cooperativas industriales o de profesionales. Por un lado, pueden existir cooperativas industriales principalmente antagónicas; de hecho, estas mismas pueden transitar hacia allí una vez que superen la gran dependencia económica y que logren cubrir ciertas necesidades de los socios. Por otro lado, existen cooperativas de profesionales que no tienen ese perfil de aporte social que encontramos en los casos estudiados y que dependiendo de los distintos aspectos abordados podrían ser clasificadas como subalternas.

Dicho esto, a continuación presentamos los principales rasgos de los casos estudiados en cuanto a composición de los grupos –según la tipología de socios propuesta– y los modelos de participación/delegación, para luego recoger las principales diferencias encontradas entre los grupos de cooperativas industriales y de profesionales.

El Caso 1 (profesionales) comienza a partir de un grupo de socios militantes, siguiendo un modelo participativo grupal. Con el paso de los años, se da un recambio de integrantes que responde principalmente a socios que se jubilan y a la incorporación de gente más joven, en general socios que clasificarían como indiferentes, puesto que ingresan visualizando a la cooperativa como un lugar de trabajo más entre otros. Con el paso del tiempo, muchos de esos socios indiferentes pasan a ser militantes, adoptando el compromiso social como un aspecto central. Por otro lado, también ingresaron algunos socios indiferentes (del área contable en particular) que luego de un tiempo dejaron la cooperativa. En la actualidad, se sigue un modelo de participación liderado. La socia que lidera al grupo es de las pocas integrantes que permanece del grupo original y su fuente de liderazgo radica principalmente en su trayectoria dentro de la cooperativa<sup>37</sup>.

---

<sup>37</sup> A esto se suma una particularidad de este caso (respecto a los otros tres estudiados) que consiste en que la mayoría de los socios tiene otros trabajos con los que complementan sus ingresos, lo que lleva a que la líder

El Caso 2 (profesionales) inicia estando integrado en su mayoría por socios militantes que continúan hasta el día de hoy y también por algunos socios indiferentes que dejan el proyecto al poco tiempo de iniciado. Con el paso del tiempo, se incorporan integrantes donde se busca específicamente perfiles militantes, a partir de contactos o conocidos. La cooperativa sigue desde el comienzo un modelo participativo grupal, donde todas las decisiones son tomadas en conjunto. Se busca la rotación de responsabilidades y se promueve la opinión de todos los integrantes, incluso de los más nuevos.

El Caso 3 (industrial) comienza a partir de la necesidad de los trabajadores que pierden su fuente de sustento principal. Un grupo numeroso de trabajadores acampa frente a la planta como reacción inmediata frente a su cierre y va tomando las medidas necesarias para volver a ponerla en funcionamiento. Esos trabajadores, si bien en su mayoría comienzan siendo socios de la cooperativa por necesidad, también tienen rasgos militantes, que provienen en algunos casos de la participación en el sindicato anterior de la fábrica y en otros se fueron constituyendo durante la medida de resistencia previa a la recuperación. En un comienzo la cooperativa sigue un modelo participativo liderado, por líderes naturales con antecedentes sindicales.

Una vez lograda la recuperación, se incorporan trabajadores de la fábrica anterior que no habían trabajado por la reapertura, a quienes podríamos clasificar como socios por necesidad, por la dificultad para conseguir otro trabajo en el contexto de crisis económica en que se encontraban. Con el transcurso del tiempo, la mayoría de dichos trabajadores permanecen con un perfil híbrido, entre la necesidad y la indiferencia, y otros dejan la fábrica. Posteriormente, se incorporan trabajadores de tipo indiferente y también algunos militantes que buscan realizar un aporte social a partir de su trabajo. Hoy en día en la cooperativa se sigue un modelo de participación delegativo, donde el trabajo de dirección es llevado a cabo por un grupo de socios, mientras que muchos trabajadores prefieren no involucrarse. Ese grupo de dirección o “núcleo duro” incluye a los principales líderes de la cooperativa, cuya fuente de liderazgo actual se basa fundamentalmente en la experiencia.

El Caso 4 (industrial) surge a partir de la iniciativa de un trabajador con perfil militante, con características de líder natural que, ante el cierre de la fábrica donde trabajaba, propone a

---

del grupo, que tiene como trabajo exclusivo el de la cooperativa, también sea aprobada por todos por su dedicación y compromiso.

algunos de sus compañeros formar una cooperativa. Estos otros integrantes podrían ser clasificados como socios por necesidad y existen incorporaciones posteriores de socios indiferentes, que toman a la cooperativa como un lugar laboral más. No obstante, observamos que con el tiempo adquieren también rasgos militantes, porque adoptan un nivel de compromiso muy importante. En esta cooperativa se sigue un modelo participativo liderado, porque si bien existe un líder claro las decisiones relevantes son tomadas en conjunto y el proyecto es consensuado por todos.

De esta forma, encontramos que las cooperativas de profesionales estudiadas surgen integradas principalmente por socios militantes, mientras que las cooperativas industriales se forman en su mayoría por socios por necesidad, pero con algunos liderazgos claros, ya sea individuales o grupales. Encontramos un perfil variado de socios al interior de los grupos, algunos de los cuales cambian a lo largo del tiempo, y también trabajadores con perfiles híbridos, principalmente allí donde coexiste la necesidad con la militancia o la necesidad con la indiferencia.

Respecto a los modelos de participación/delegación, las dos cooperativas de profesionales siguen en un comienzo modelos participativos grupales, donde la conducción es llevada a cabo por todos los integrantes del grupo, pero luego el caso más antiguo pasa a un modelo participativo liderado, donde la fuente de liderazgo se basa principalmente en la trayectoria dentro de la cooperativa, aunque se mantiene la participación de todos los integrantes. Por su parte, las cooperativas industriales comienzan con modelos participativos liderados, pero en una de ellas se pasa prontamente (desde la incorporación de socios que no trabajaron por la reapertura) a un modelo delegativo, donde muchos integrantes no se involucran ni participan de la conducción de la cooperativa.

Además de las diferencias antes reseñadas, encontramos que los objetivos perseguidos también pueden estar influidos por características de los trabajadores. Por un lado, las cooperativas industriales en general se encuentran integradas por trabajadores con bajos niveles de calificación, lo que las lleva a priorizar la supervivencia del proyecto sobre otros objetivos, ya que su fracaso podría significar el desempleo. En tanto, las integradas por profesionales suelen ser más versátiles, porque los integrantes tienen menos dificultades para complementar ingresos o para conseguir otro trabajo si el proyecto no funciona, lo que no las hace tan dependientes del éxito económico.



En general, encontramos que las restricciones materiales pesan diferente sobre los distintos colectivos en función del sostén –económico y relacional– que los integrantes puedan tener por fuera del proyecto colectivo y de las capacidades y calificaciones que les facilitan o dificultan la obtención de nuevos ingresos.

### **5.3 El movimiento cooperativo y otras redes de articulación**

Para el tercer nivel contamos con las siguientes preguntas: ¿Cómo se configura el sentido de identidad, de oposición y de totalidad del movimiento cooperativo uruguayo? ¿En qué otras redes se insertan las cooperativas de trabajo y cómo éstas influyen en su potencial transformador?

#### **5.3.1 Movimiento cooperativo**

El movimiento cooperativo integrado en CUDECOOP constituiría la red “natural” de inserción de las cooperativas de trabajo. Siguiendo a Touraine, entendemos que la consolidación de un movimiento social requiere adoptar un papel de transformación social, que se lograría a partir de la combinación de los principios de identidad, oposición y totalidad. A continuación, analizamos cada una de estas dimensiones para el caso uruguayo.

#### **Identidad**

En el análisis del primer relevamiento de cooperativas realizado en 1989, Errandonea y Supervielle (1992: 83) señalaban que, por la gran diversidad existente entre las distintas modalidades de cooperativas, éstas “solo trabajosamente llegan a identificarse mutuamente como parte de un movimiento común, y lo hacen de manera muy tenue; más bien se aparecen y autoperciben como fenómenos diferentes, sin desarrollar solidaridades o asociaciones mutuas”.

Según los informantes entrevistados esto seguiría sucediendo hoy en día, porque las diferencias entre modalidades continúan siendo las mismas: en las cooperativas de consumo y de ahorro y crédito, muchas veces los usuarios no saben ni que son socios y su integración

se restringe a recibir un servicio; las agrarias estarían en un nivel intermedio, con niveles variables de incidencia en la vida de los socios; y las más intensivas en cuanto a participación e involucramiento serían las de trabajo (puesto que la actividad cotidiana afecta directamente la vida de los socios) seguidas por las de vivienda (sobre todo en las de “ayuda mutua” en la etapa de construcción). A estas diferencias debemos agregar que las cooperativas de trabajo incluyen ahora los subtipos de cooperativas sociales –desde 2006– y de artistas –desde 2008– con las particularidades mencionadas previamente.

Este panorama tan diverso en cuanto a intereses y objetivos de las distintas ramas del cooperativismo es clave para explicar la dificultad de las cooperativas “de base” para reconocerse dentro de un mismo movimiento.

En el último tiempo, sin embargo, dos fenómenos habrían ayudado a la visualización conjunta del cooperativismo: la constitución de CUDECOOP en 1988, donde se encuentran representadas las distintas federaciones, y del INACOOOP en 2010, que impulsa políticas públicas para el conjunto del sector.

Según la referente consultada de CUDECOOP, en los últimos años “se está afianzando mucho la identidad cooperativa, las cuestiones que llevan a que nosotros nos diferenciemos de otros sectores empresariales”, entendiendo dicha identidad asociada con los principios y valores cooperativos, que serían compartidos por todas las modalidades. No obstante, en las cooperativas de base encontramos que esta identificación no es para nada clara.

En particular, a las cooperativas de trabajo no solo les cuesta reconocerse con cooperativas de otro tipo (de vivienda, agrarias, etc.) sino que tampoco existe una identificación clara con el resto del cooperativismo de trabajo: existen múltiples planos de identificación, como aquellos vinculados al tipo de trabajo o a las características de los colectivos, más allá de la forma jurídica. En este sentido, es ejemplificador el caso de las empresas recuperadas, donde la identificación principal es con otras recuperadas, estén formadas o no como cooperativas.

“tenemos, en muchos casos, origen en común, desde de cuál fue la gestación, el nacimiento de todo esto que fue por quedarnos sin trabajo... en determinado momento de nuestra vida, de tener orígenes sindicales muchos de nosotros, una enorme mayoría, de tener dificultades iguales o parecidas después que recuperamos nuestra fuente de trabajo (...) y todo el sacrificio que implica tener esto abierto, también es igual para ENVIDRIO, para Molino Santa Rosa, para Olmos CTC, para todos, tenemos las mismas dificultades, los mismos problemas.” (Entrevistado 7)

A su vez, encontramos una baja participación en la Federación de Cooperativas de Producción, que impide avanzar hacia una mayor identificación con otras cooperativas de trabajo. Esta baja participación se da ya sea por falta de tiempo o porque no se percibe a la Federación como un ámbito de disputa.

“son todos tiempos y temas que muchas veces quedan relegados, la relevancia es la gestión cotidiana del emprendimiento.” (entrevista a referente de FCPU)

“Nosotros siempre estamos con la ambición de participar más en la Federación de Producción, en realidad no nos quedan muchos espacios (...) quisiéramos estar incidiendo más allí, pero no, por ahora no lo hemos logrado” (Entrevistada 1)

“nosotros tendríamos que militar en la Federación de Cooperativas de Producción del Uruguay, no lo hacemos (...) yo creo que nadie se puso las pilas de hacerlo porque no se lo ve como un espacio realmente de disputa de poder (...) desde afuera solo aparenta ser un espacio burocratizado que... Y también porque las experiencias que hemos tenido acudiendo a la Federación no han sido positivas, eso también es una verdad” (Entrevistado 5)

## **Oposición**

Desde su origen, el cooperativismo nacional se conformó ocupando los espacios relegados por el sistema, como herramienta o mecanismo complementario, resolviendo ciertas carencias o deficiencias estructurales, pero no se ha colocado a sí mismo en oposición al capitalismo y ni siquiera en oposición a las empresas privadas, sino que se ha movido en los “intersticios del sistema” (Errandonea y Supervielle, 1992).

No solo no se ha plantado contra las empresas privadas, sino que para su desarrollo se ha valido de alianzas o acuerdos con el sector capitalista. Esto es claro en el caso de las empresas recuperadas que se alían con inversores privados o que pactan con sus antiguos patrones para asegurarse la venta o la distribución de los productos en el mercado (Rieiro, 2009).

A su vez, el movimiento cooperativo tampoco ha asumido un papel conflictivo con el Estado, e incluso ha recibido estímulos económicos y legislativos a lo largo de la historia. La excepción en este sentido es FUCVAM, que constituyó un bastión de resistencia contra la dictadura y ha llevado adelante diversos reclamos hacia el Estado.

En el último tiempo, CUDECOOP ha visto al Estado como un aliado estratégico para lograr el desarrollo del sector, lo que se concreta a partir del 2010, con la creación del INACOOOP y la representación de CUDECOOP en su directorio. En estos diez años, existieron fuentes de financiamiento específicas para el desarrollo del cooperativismo y se destinaron fondos para capacitación y educación cooperativa, que constituían reivindicaciones históricas del movimiento.

De esta forma, el “adversario” al que hace referencia Touraine (2006) no sería para el movimiento cooperativo uruguayo ni el sector privado ni el Estado. En términos más abstractos, podríamos reconocer que sí se opone al individualismo como práctica social.

## **Totalidad**

El cooperativismo uruguayo no se sostiene a sí mismo como un “fenómeno total” por la falta de articulación entre las cooperativas<sup>38</sup>, que se terminan vinculando principalmente con empresas privadas o con el Estado. A su vez, desde CUDECOOP no pareciera existir un “principio de totalidad”, esto es, un proyecto guía para transformar el sistema actual, sino que el objetivo aparenta ser desarrollarse en los espacios que deja el sistema capitalista y concentrarse en reclamos puntuales que beneficien al sector.

“como movimiento institucional lo veo como demasiado corporativo, como... no sé cómo decirlo. O sea, salvo no sé, FUCVAM, yo no veo un movimiento cooperativo que pelee cuestiones más allá del crecimiento de tal rama del cooperativismo” (Entrevistado 5)

La Federación de Cooperativas de Producción, en sus estatutos originales, incluía objetivos que apuntaban a la transformación de sistema dominante, como los que siguen.

“Trabajar intensamente por la superación de las clases sociales como camino hacia la igualdad, llevando mediante los canales de la cooperación, a todos los conjuntos humanos el culto de los principios del apoyo mutuo y la organización mínima necesaria para el desarrollo pleno del

---

<sup>38</sup> La necesidad de avanzar en la intercooperación es un diagnóstico compartido y buscando mejorar en este sentido surgen FACIL.COOP en 2017 y en SI.COOP en 2018, plataformas que buscan facilitar el intercambio entre cooperativas y promover la compra de sus productos por parte de la sociedad. No obstante, aún se trata de iniciativas muy incipientes.

hombre (...) Lograr la sustitución del régimen de empresa privada y competitiva por el de cooperación organizada para que el individuo actúe como comunidad en el área económica (producción y servicio) a fin de vivir fraternalmente” (Estatutos de la FCPU, 1962)

En los estatutos actuales se mantienen estos fines con algunos matices: en lugar de “superación de las clases sociales” se buscará la “superación de las actuales condiciones sociales”; y en vez de “lograr la sustitución del régimen de empresa privada”, se incluye “procurar la sustitución progresiva y pacífica del régimen de empresa privada” (Estatutos de la FCPU, 2016). Pareciera ser que se suavizan los términos, pero en todo caso, entre los entrevistados encontramos cierta inconformidad con la Federación, que no aparenta tener un rumbo claro, y eso estaría influyendo en la falta de participación.

Hallamos que el cooperativismo teóricamente representa un “contrasistema” (Errandonea, 1989) que se opone al dominante, pero que en la práctica no ha logrado elaborar un proyecto cosmovisivo alternativo que implique una opción real frente al sistema. Planteamos la hipótesis de que, en el caso uruguayo, el movimiento de la Economía Solidaria (como movimiento que comprende a parte del cooperativismo<sup>39</sup> junto con otras experiencias solidarias) estaría tomando fuerza bajo la premisa de que es necesario transformar el sistema actual, y ante la visualización de que el cooperativismo institucionalizado en CUDECOOP no estaría cumpliendo con dicho rol.

“como CUDECOOP es una mezcla de tanta diversidad, muchas veces no genera un sentido de representación hacia las organizaciones, por lo menos estas que están trabajando con un sentido más de transformación social muchas veces no se sienten representadas” (entrevista a referente del CF/DPA)

Los tres principios presentados por Touraine (2006) se encuentran estrechamente vinculados entre sí: la dificultad para reconocerse como parte de un mismo movimiento (por la diversidad entre las distintas ramas y perfiles al interior de éstas) se alimenta todavía más por la debilidad del sentido de oposición y por la poca claridad de hacia dónde se dirigen las acciones del colectivo.

---

<sup>39</sup> Recordemos que, para Guerra (coordinador de la Red Temática de ESS de la UdelAR), únicamente el cooperativismo de trabajo y el de vivienda por ayuda mutua formarían parte de la Economía Solidaria, siempre que se desarrollen bajo ciertas coordenadas morales.

### 5.3.2 Otras redes de articulación

En todos los casos estudiados identificamos vínculos con múltiples espacios: la Universidad de la República (estudiantes que realizan prácticas o investigaciones en las cooperativas, relación con centros de estudiantes, incidencia en programas de estudio), Universidad del Trabajo del Uruguay (prácticas de estudiantes en las cooperativas), trabajo con sindicatos, empresas recuperadas, cooperativas, colectivos similares de otros países, organizaciones sociales, federaciones de cooperativas (de trabajo, de vivienda) y con el barrio.

Las personas entrevistadas destacan que las cooperativas realizan un aporte social, por ejemplo, a través de lograr “que los jóvenes vean qué es una cooperativa”. A su vez, en dos de los cuatro casos se buscaba expresamente generar conciencia sobre determinadas problemáticas y aportar en una dirección distinta a la dominante.

“para mí la cooperativa aporta mucha cosa social, ahora por ejemplo tenemos unos becarios, becarios no, se les paga, de estudiantes de mecánica, va a venir otro estudiante de química, o sea, y así como venís vos han venido un montón de chiquilines que se les abre las puertas y sí, «querés hacer un proyecto de tal cosa, te apoyamos, vení» (...) son cosas que aportan a la sociedad me parece o sea, no sólo... también con el tema del barrio se ayuda mucho” (Entrevistada 10)

“siempre cuando hay pasantías o esas cosas siempre estamos abiertos a eso, y estamos abiertos también a la parte de educación (...) hemos participado en seminarios y cosas de la facultad (...) hemos abierto la puerta a la UTU también, hemos impulsado en algunas cooperativas por ejemplo el trabajo de la UTU de carpintería (...) los gurises de la IEC que pudieron hacer la práctica en el lugar” (Entrevistada 1)

“transmitir la filosofía. De cómo se tienen que organizar, de cómo tienen que trabajar, y de la importancia de la participación, cosa que está bastante venida a menos hoy en día. Insistir en ese proceso, en la participación de todos, en que se empoderen de ese proyecto y lo puedan llevar adelante” (Entrevistada 1)

“Hoy *Caso 2* yo creo que es una cooperativa de trabajo que sigue intentando aportar desde su lugar a algunos procesos de lucha que se desarrollan, tanto a nivel sindical como cooperativo, en general de organizaciones de los trabajadores y las trabajadoras.” (Entrevistado 5)

“nosotros hace siete años va a ser que estamos y ya han pasado, no sé, capaz que más de siete, entre grupos de estudiantes de diferentes lugares, o gente que tiene que hacer un posgrado, o gente que tiene que hacer algún tipo de trabajo para el tema de los estudios, entonces, también en ese sentido, este, la... el tema este de estar abiertos a todas estas cosas, ¿no? que el crecimiento también es, es en colectivo y aportando lo mejor que tenemos, ¿no?” (Entrevistado 11)

Encontramos que los distintos vínculos que se van tejiendo con el barrio, el sistema educativo y con otras experiencias similares, expanden las dimensiones antagónica y autónoma, porque son relaciones basadas en lógicas colaborativas y no instrumentales. A su vez, van más allá del ámbito productivo y buscan aportar al cambio cultural y social.

En el último tiempo, se han realizado distintos encuentros que buscan identificar los puntos de unión entre los diversos colectivos vinculados a la Economía Social y Solidaria. En particular, destacamos el 1er Encuentro Nacional sobre Economías Transformadoras realizado en agosto de este año y el 1er Encuentro Nacional de Cooperación y Economía Solidaria, llevado a cabo en noviembre.

En los dos estuvieron presentes, además de colectivos vinculados a formas alternativas de producción, integrantes del movimiento feminista; y en el encuentro de noviembre un eje de discusión giró en torno a los “vínculos y confluencias entre las distintas luchas sociales”, donde se destacó la articulación con este movimiento. En este sentido, consideramos que se están dando las condiciones para avanzar en la consolidación de este vínculo, que podría ser sumamente rico. Por un lado, por el impulso que en el último tiempo han tomado ambos movimientos y, por otro lado, porque tal como indican Federici (2018) y De Sousa Santos (2011), se trata de luchas complementarias: los movimientos feministas han impulsado los debates sobre economías no capitalistas, a la vez que las iniciativas de formas alternativas de producción, no fundadas sobre la explotación del trabajo humano, se alimentan de las luchas contra la sociedad patriarcal y todas sus formas de opresión.

Tal como surge del marco teórico, para que las formas alternativas de producción puedan constituir un nuevo modelo económico, es fundamental la conexión entre las distintas experiencias y luchas sociales, y la reflexión constante sobre la práctica. Consideramos que encuentros de este tipo tienen un gran valor porque permiten avanzar hacia diagnósticos y rutas de acción compartidas.

## 5.4 Conclusiones del estudio de casos

En el presente capítulo se abordaron las preguntas de investigación, obteniendo las siguientes conclusiones.

Los cooperativistas dan sentidos múltiples a su trabajo: mientras que existen trabajadores fuertemente motivados y comprometidos –*socios militantes*–, los hay *por necesidad* o también los *indiferentes*, donde pesa más la dimensión instrumental asociada al trabajo. Emergen como variables relevantes para explicar la configuración de los distintos tipos de socios la edad, el grado de conciencia social y las necesidades económicas. A su vez, en la mayor conciencia social –entendida como una sensibilidad especial ante problemáticas sociales o cierta reflexividad sobre la importancia de la acción colectiva– influyen significativamente las trayectorias biográficas de los sujetos. En particular, el vínculo previo con espacios de militancia o con cooperativas de distinto tipo, y también el pensamiento crítico que se pueda haber transmitido a los trabajadores desde el sistema educativo. A su vez, identificamos que diferentes perfiles de socios pueden formar parte de una misma trayectoria autogestiva, y también la existencia de perfiles híbridos de dos tipos: allí donde coexiste la necesidad con la militancia y la necesidad con la indiferencia.

Es posible identificar dos grandes tipos de cooperativas de trabajo: *subalternas* y *antagónicas*. Las primeras se caracterizan por representar experiencias de resistencia, con fuertes condicionantes económicas y dependencia del entorno, mientras que en las segundas se destaca la insubordinación y la lucha contra ciertos aspectos de la realidad, y se encuentran integradas por colectivos no tan dependientes del éxito económico del proyecto y por tanto más propensos a volcar energías a esos otros objetivos.

Existen al menos tres variables fundamentales que expanden o reducen las dimensiones subalterna, antagónica y autónoma. La primera de ellas tiene que ver con los objetivos perseguidos: mientras que la primacía de objetivos económicos se relaciona con cooperativas subalternas, las motivaciones ideológicas son necesarias para que existan cooperativas antagónicas. Sin embargo, y tal como enfatiza Modonesi (2010, 2016), las distintas dimensiones de la subjetividad política se encuentran presentes en forma simultánea. Así, por más que una cooperativa se centre en lograr la viabilidad económica, siempre que se sigan lógicas contrahegemónicas, por ejemplo, al priorizar el trabajo sobre el lucro, se estará



ampliando lo antagónico. Por su parte, identificamos que el componente autónomo puede referir tanto al plano de las relaciones internas (diferentes a las tradicionales principalmente por la horizontalidad y los vínculos basados en la confianza) o al exterior (cuando se plantean proyectos que superan lo establecido). Encontramos que en la configuración de los objetivos pesan también las necesidades económicas de los socios y el riesgo de caída social que el fracaso del proyecto cooperativo podría suponer para algunos grupos, sobre todo aquellos integrados por trabajadores con bajas calificaciones o de mayor edad. Existen condicionantes externas –como las económicas, políticas o legales– que también influyen en los objetivos colectivos.

El segundo elemento que determina la conformación de las subjetividades políticas refiere a la participación. Identificamos modelos de participación/delegación de tres tipos: los *modelos participativos grupales*, los *modelos participativos liderados* y los *modelos delegativos*; mientras que los dos primeros contendrían elementos antagónicos y autónomos, en los delegativos sobresale la dimensión subalterna. A su vez, encontramos dos tipos de liderazgos: los “naturales” y los basados en la trayectoria dentro de la cooperativa. Cuando los liderazgos llevan a una menor participación de algunos integrantes, se reproducen posiciones de subalternidad. Por su parte, reflexionamos sobre la presencia de trabajadores dependientes: hallamos que en ninguno de los casos estudiados se busca sacar provecho de ese vínculo, sino respetar la voluntad del trabajador de permanecer por fuera de la cooperativa. No obstante, la existencia de trabajadores contratados dificulta la consolidación de los colectivos.

El tercer aspecto central consiste en la contemplación de las necesidades personales de los socios. En todas las cooperativas estudiadas hallamos que existen acuerdos internos que buscan poner en el centro las necesidades de los trabajadores: al definir las remuneraciones, las flexibilidades para el estudio o los tiempos de cuidados. Por su parte, encontramos que es muy fuerte el (auto)reconocimiento que se logra a partir del trabajo en las cuatro cooperativas estudiadas, no importando la composición social de los grupos. Cuando a partir del trabajo los sujetos logran apropiarse de sus proyectos laborales y de vida, reconocemos una transición desde el plano subalterno hacia el autónomo. Asimismo, concluimos que cuando en las cooperativas permanecen necesidades personales no resueltas, ya sean éstas económicas, de relacionamiento, o de otro tipo, persistirán aspectos subalternos.

Estas tres dimensiones –objetivos perseguidos, participación y contemplación de necesidades personales– se encuentran estrechamente vinculadas entre sí y determinan en última instancia el tipo de subjetividad política asociada a cada proyecto colectivo. A su vez, consideramos que es fundamental el análisis diacrónico: lo antagónico y lo autónomo se puede expandir a lo largo del tiempo en la medida en que se incorporen objetivos no meramente económicos, se amplíe la participación o se contemplen las necesidades de los integrantes, mientras que las experiencias conservarán aspectos subalternos en tanto no se logren avances en estos puntos.

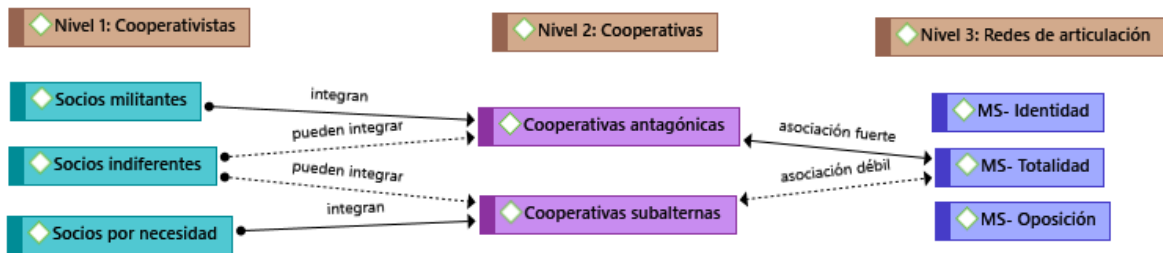
En cuanto al último nivel del análisis, concluimos que el cooperativismo uruguayo cuenta con dificultades en su consolidación como movimiento social principalmente por la enorme diversidad existente en su interior. A esto se agrega la falta de un sentido de oposición claro y de acciones dirigidas a consolidar al cooperativismo como una opción frente al sistema dominante. Todo esto afecta el interés y la participación de las cooperativas “de base”, que deberían ser las protagonistas del movimiento.

Por su parte, hallamos que las cooperativas interactúan con diversos actores sociales y que en los cuatro casos estudiados existe un derrame muy importante en el sistema educativo (principalmente a partir del intercambio con estudiantes) y en general sobre la comunidad (el barrio, otras cooperativas, las familias de los trabajadores), a la vez que este intercambio fortalece a las cooperativas. Los vínculos y las redes que se van tejiendo ofician de sostén y potencian el impacto transformador de estas experiencias. En particular, destacamos el papel que pueden tener los encuentros o los espacios de intercambio con experiencias de la Economía Social y Solidaria y con otras luchas colectivas como la llevada a cabo por el feminismo.

Para cerrar el capítulo, presentamos las principales articulaciones entre los niveles del análisis. Tal como se muestra en el Esquema 1 (página siguiente), encontramos que las cooperativas antagónicas tienen una presencia importante de socios militantes, con una identidad como compromiso muy marcada, y que es desde estas cooperativas y socios que se piensa más reflexivamente sobre el papel del movimiento cooperativo y su trascendencia. Se trata de cooperativas que aparecen como espacios habitantes para desarrollar voluntades individuales y grupales de transformación social. Por su parte, las cooperativas subalternas se encuentran en su mayoría integradas por socios por necesidad, que no han pensado

reflexivamente en el cooperativismo más allá del lugar concreto de trabajo. Además, encontramos que los socios indiferentes pueden formar parte tanto de cooperativas antagónicas como subalternas y que con el paso del tiempo algunos adoptan un perfil militante. Por último, identificamos la existencia de perfiles de socios “híbridos”, donde se conjuga la necesidad con la militancia, o la necesidad con la indiferencia.

**Esquema 1:** Articulación entre los niveles del análisis



En el Esquema 2, nos centramos en la articulación entre el primer y el segundo nivel del análisis. En particular, buscamos mostrar algunas relaciones que refieren a las tres dimensiones presentadas como relevantes para la constitución de cooperativas antagónicas o subalternas: el tipo de objetivos perseguidos, la participación (donde seleccionamos, de los distintos aspectos abordados, los diferentes modelos de participación/delegación) y la contemplación de las necesidades personales.

**Esquema 2:** Vínculos entre el perfil de los socios y el tipo de cooperativa



Tal como surge del esquema anterior, la presencia de objetivos ideológicos, que lleva a experiencias antagónicas, se explica por la existencia de socios militantes al interior de estos grupos, donde la conciencia social y el compromiso son fundamentales; y a su vez la cooperativa puede centrarse en dichos objetivos porque las necesidades básicas de estos socios se encuentran cubiertas.

Por su parte, la predominancia de objetivos económicos en las cooperativas subalternas se entiende porque la base de quienes integran estas cooperativas es la necesidad económica y por el perfil asociado a un menor nivel educativo y mayor edad, que lleva a que el fracaso del proyecto se vincule con un mayor riesgo de desempleo.

A su vez, identificamos que los modelos delegativos se asocian con la presencia de socios indiferentes, que no se encuentran tan involucrados con el proyecto y prefieren desligarse de la responsabilidad.

Por último, con respecto a la contemplación de las necesidades personales, encontramos que en todos los casos se busca lograr trabajo digno, pero que en las cooperativas subalternas persisten necesidades no resueltas, sobre todo económicas, lo que hace más débil la relación con esta dimensión.

## **6. Síntesis y reflexiones finales**

En esta tesis nos propusimos identificar las principales variables y condiciones que influyen en la consolidación de cooperativas contrahegemónicas y transformadoras. Primero, realizamos un análisis descriptivo de las principales ramas de actividad y motivos de surgimiento de cooperativas de trabajo, a partir del cual seleccionamos dos grupos para la comparación: cooperativas industriales y cooperativas de servicios profesionales.

Luego, llevamos a cabo el análisis transversal de los casos de estudio. A partir del mismo, concluimos que entre los elementos que potencian el rol transformador de las cooperativas de trabajo se destacan la presencia de objetivos ideológicos, los modelos participativos, la contemplación y cobertura de las necesidades de los socios, la integración y participación en redes de economía solidaria, y la articulación con el sistema educativo y con otros movimientos sociales como el feminista.

Por su parte, encontramos que los principales obstáculos se relacionan con las restricciones materiales, que muchas veces impiden ir más allá de lo estrictamente necesario para sacar adelante el proyecto productivo, y la reproducción de lógicas dominantes al interior de los colectivos, principalmente los comportamientos individualistas. Esto último nos hace reflexionar sobre el importante rol que podría tener el sistema educativo en la promoción de lógicas colaborativas en contraste al sistema competitivo hoy prevaleciente.

Respecto a las hipótesis de trabajo, hallamos que: 1. Las necesidades materiales de los socios son claves en la configuración de los distintos sentidos y significados asociados al trabajo en cooperativas, pero a esta variable se incorporan otras dos fundamentales: la edad (junto con las diferencias generacionales) y el grado de conciencia social, fuertemente condicionado por la trayectoria de vida y el origen social. 2. Los objetivos perseguidos por las cooperativas son un aspecto esencial en la configuración de las subjetividades políticas y se asocian fuertemente con las necesidades económicas de los integrantes –aunque no solo–, y a este aspecto se agregan dos de gran relevancia: la participación y la cobertura de las diversas necesidades de los socios. 3. El cooperativismo uruguayo presenta dificultades en los tres principios que hacen a los movimientos sociales según Touraine (2006) y la gran heterogeneidad interna es fundamental en ese sentido (porque obstaculiza la identificación), junto con la debilidad del sentido de oposición y la falta de reivindicaciones sustantivas del

movimiento (asociadas al principio de totalidad); por su parte, las cooperativas se articulan en múltiples redes con un enorme potencial a desarrollar.

A continuación, comentamos otros resultados no previstos en las preguntas de investigación que consideramos que pueden ser útiles para alimentar la discusión o para ampliar en futuros estudios. En primer lugar, identificamos que la formalización de los trabajadores en cooperativas puede ser pensada como un aspecto antagónico, ubicando entre lo subalterno y lo autónomo: por un lado, se les impone obligaciones y condiciones dentro del sistema estatal, legal y comercial, lo que alimentaría la condición subalterna, mientras que, por otro lado, la formalización amplía las posibilidades de autonomía, porque se logra cubrir ciertas necesidades básicas de los integrantes y de sus familias, los grupos pueden acceder a capacitación o financiamiento por parte del Estado o de las gremiales de cooperativas y les facilita participar activamente en el mercado. Al respecto, podría ser interesante realizar un estudio comparativo entre experiencias similares formalizadas o no como cooperativas.

En segundo lugar, constatamos que existen distintas nociones asociadas a la palabra autonomía, que sería bueno explorar con mayor detalle, dado que la autonomía como tal constituye uno de los siete principios del cooperativismo y se trata de un concepto íntimamente ligado con el de autogestión. A partir del trabajo de campo, distinguimos entre la autonomía como autodeterminación, como libertad y como desprotección. Nuestra interpretación es que la primera noción se vincula a un “poder hacer” que parte de un deseo o de cierta reflexividad. Por su parte, la autonomía como libertad, se opone al sentimiento de opresión, pero no implicaría una reflexividad sobre el para qué. Por último, encontramos que la autonomía como sinónimo de desprotección se asocia con una responsabilidad no deseada que trae aparejada la autogestión.

En tercer lugar, encontramos que más allá de que la red natural de inserción de las cooperativas es el movimiento cooperativo nacional, las cooperativas integran redes que en general no son de cooperativas. La Economía Solidaria aparece como un movimiento que vuelve a poner en el centro la necesidad de transformar el sistema dominante mediante la consigna “otro mundo es posible”. Siguiendo a Errandonea (1989), en términos teóricos podría estudiarse como un “contrasistema” paralelo al contrasistema cooperativo. No obstante, sería necesario analizar las subjetividades políticas de quienes integran estas experiencias y revisar los principios constitutivos de los movimientos sociales –identidad, oposición y totalidad– para el movimiento de la Economía Solidaria, indagando en qué

medida las experiencias que la integran se visualizan formando parte de dicho proyecto transformador.

Por otro lado, nos parece pertinente mencionar algunas limitaciones o posibles sesgos de la presente investigación, que son propios de la selección acotada de casos de estudio. Por un lado, encontramos un posicionamiento político e ideológico muy marcado en las cooperativas estudiadas integradas por profesionales. Se trata de grupos de trabajadores que podríamos asociar con la idea de “intelectuales orgánicos” de Gramsci (1967), porque buscan aportar desde lo conceptual a la clase social de la cual se sienten parte. Este hallazgo nos permitió reconocer un vínculo solidario concreto al interior de la clase trabajadora con un gran potencial transformador, por lo que cuenta con un interés intrínseco relevante. No obstante, es claro que no todas las cooperativas de profesionales se forman con objetivos de este tipo y por tanto sería bueno incorporar mayor variabilidad en esta dimensión en futuros estudios.

Por su parte, las dos cooperativas industriales estudiadas fueron clasificadas como subalternas, porque sus características particulares hacen que este elemento sobresalga sobre los otros dos. No obstante, no toda empresa recuperada ni toda cooperativa del área industrial tiene por qué entrar en esta clasificación. Tal como señalamos, son múltiples los elementos que permiten avanzar hacia subjetividades antagónicas o autónomas, tales como introducir objetivos que superen lo meramente económico, lograr la participación y el involucramiento de todos los integrantes y avanzar en la cobertura de las distintas necesidades de los socios.

Más allá de las limitaciones mencionadas, los resultados generales de la investigación pueden ser extrapolados a otras cooperativas de trabajo, incluso por fuera de los grupos de actividad estudiados, siempre que se consideren las particularidades de cada contexto. Tal como señalamos en el cuarto capítulo, las cooperativas industriales están conformadas por integrantes con un perfil similar al de las cooperativas de transporte, por lo que es esperable que compartan algunas características como el peso de los condicionantes materiales. La principal diferencia que valdría la pena explorar se vincula con características propias del trabajo: mientras que en las industriales lo producido depende del trabajo conjunto, en las de transporte el trabajo cotidiano es sobre todo individual.

En tanto, las cooperativas del área de la salud y de educación tienen elementos en común con las de profesionales, como el ser trabajos intensivos en conocimiento y el mayor nivel

educativo de sus integrantes. No obstante, los objetivos perseguidos pueden variar sustancialmente y es fundamental indagar en ellos, dado que, si las cooperativas se forman únicamente por beneficios tributarios, por ejemplo, no existirán subjetividades políticas transformadoras. Las cooperativas de educación muchas veces también surgen motivadas por atender una necesidad no resuelta en la comunidad y revisten un interés particular por el derrame que pueden generar a partir del trabajo concreto, cuando incorporan en las propuestas pedagógicas elementos alternativos. Tal como mencionamos, para abordar el campo de las cooperativas de educación es necesario incorporar el peso del Estado como un factor que suele restringir su autonomía. Por otro lado, las cooperativas de educación constituyen un grupo útil para indagar en qué sentidos la Federación de Cooperativas de Producción, a partir de la generación de espacios de trabajo (en este caso la Mesa de Educación) puede contribuir a la articulación y el fortalecimiento de un sector de cooperativas.

Respecto a los aportes teóricos de la investigación, consideramos que la mayor novedad y contribución radicó en utilizar el marco teórico de la subjetividad política de Modonesi (2010, 2016) para el estudio de organizaciones colectivas inscritas en el mundo del trabajo, como son las cooperativas. Hasta el momento la tríada conceptual había sido utilizada para estudiar movimientos sociales y luchas colectivas de distinto tipo (Modonesi, 2015), pero a partir de esta investigación, demostramos que es posible extender el campo de aplicación para estudiar grupos que gestionan proyectos productivos, siempre y cuando exista una acción colectiva como tal.

A su vez, Modonesi (2015) indica que las investigaciones que han aplicado esta matriz en general se han centrado en analizar los pasajes entre configuraciones principalmente subalternas, antagónicas o autónomas, quedando pendiente un análisis más profundo de las combinaciones desiguales de subalternidad, antagonismo y autonomía que persisten en cada momento. En la presente investigación, nos concentramos justamente en entender la naturaleza combinatoria de toda subjetividad política y en identificar los principales elementos que expanden o disminuyen cada una de las tres dimensiones, ya sea en cooperativas principalmente subalternas como en cooperativas principalmente antagónicas, por lo que consideramos que también implicó una contribución en este sentido.

Por su parte, la teoría de la acción colectiva constituye un enfoque innovador para el estudio de cooperativas de trabajo que consideramos hacía falta explorar. En general, el abordaje



sociológico de estas experiencias toma elementos de la teoría de las organizaciones (para evaluar el funcionamiento interno en cuanto a distribución de tareas, partes de la organización, mecanismos de coordinación, etc.) o del campo de las identidades (del cual también incorporamos algunos conceptos), pero sin considerar este otro marco teórico que permite estudiar la configuración de subjetividades políticas de distinto tipo asociadas a los proyectos colectivos.

Para finalizar, entendemos que a partir de esta investigación fue posible identificar los elementos que configuran cooperativas críticas y transformadoras, y también las principales limitaciones y obstáculos que se presentan en este sentido. La metodología de descomposición-recomposición analítica nos permitió ahondar en el campo de estudio y responder las preguntas de investigación, ampliando de esta forma el conocimiento teórico y práctico sobre el fenómeno de estudio.

## Referencias bibliográficas

- Alonso, L. E. (1998) “Sujeto y discurso: el lugar de la entrevista abierta en las prácticas de la sociología cualitativa” en Alonso, L. E. *La mirada cualitativa en sociología*. Madrid: Fundamentos, capítulo 2.
- Alves, G., et al. (2012) *Empleo, remuneraciones e inversión en cooperativas de trabajadores y empresas convencionales: nueva evidencia para Uruguay*. Serie Documentos de Trabajo, DT 14/2012. Montevideo: UR. FCEA-IECON.
- Beck, U. (1998) *La sociedad del riesgo: hacia una nueva modernidad*. Barcelona: Paidós.
- Bertullo, J., Isola, G., Castro, D. y Silveira, M. (2004) *El cooperativismo en Uruguay*. Montevideo: UR. Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio.
- Bizberg, I. (1989) “Individuo, identidad y sujeto” en *Revista Estudios Sociológicos*, vol. VII, nº 21. El Colegio de México, pp. 485-518.
- Burdín, G. y Dean, A. (2006) *Las cooperativas de trabajo asociado en Uruguay. Caracterización y evolución en el período 1996-2005*. Montevideo: Cooperativas e integración regional Mercosur.
- Burdín, G. y Dean, A. (2008) *Los objetivos de una empresa gestionada por sus trabajadores: un análisis sobre el caso uruguayo*. Serie Documentos de Trabajo, DT 10/2008. Montevideo: UR. FCEA-IECON.
- Caetano, G. y Martí, J. P. (2019). *Lo que nos une. CUDECOOP: 30 años de cooperativismo*. Montevideo: CUDECOOP-INACOOPI-INEFOP-MEC- MTSS.
- Camilletti, A., et al. (2005) *Cooperativas de trabajo en el Cono Sur. Matrices de surgimiento y modelos de gestión*. Revista UNIRCOOP, v.: 3 1, pp. 32 – 56.
- Castel, R. (1997) *La metamorfosis de la cuestión social: una crónica del salariado*. Buenos Aires: Paidós.
- Coller, X. (2006) *Estudios de Casos. Cuadernos Metodológicos*. Madrid: CIS.
- Coraggio, J. L., comp. (2016) *Economía social y solidaria en movimiento*. Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- De la Garza, E. (2010) *Hacia un concepto ampliado de trabajo. Del concepto clásico al no clásico*. México: Anthropos/UAM-Iztapalapa. Cuadernos A, Temas de Innovación Social, 33.

- De Sousa Santos, B., coord. (2011) *Producir para vivir. Los caminos de la producción no capitalista*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Dean, A. (2014) *¿Las cooperativas de trabajadores degeneran?* Serie Documentos de Trabajo, DT 01/2014. Montevideo: UR. FCEA-IECON.
- Dubet, F. (1989) “De la sociología de la identidad a la sociología del sujeto” en *Revista Estudios Sociológicos*, vol. VII, nº 21. El Colegio de México, pp. 519-545.
- Dubet, F. (2010) *Sociología de la experiencia*. Madrid: UCM-CIS.
- Dubet, F. (2013) *El trabajo de las sociedades*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Duque, L., Patiño, C., Muñoz, D., Villa, E. y Cardona, J. (2016) “La subjetividad política en el contexto latinoamericano. Una revisión y una propuesta” en *Revista CES Psicología*, vol. 9, nº 2, pp. 128-151.
- Errandonea, A (1989) *Sociología de la dominación*. Montevideo: Nordan; Buenos Aires: Tupac.
- Errandonea, A. y Supervielle, M. (1992) *Las cooperativas en el Uruguay: análisis sociológico del primer relevamiento nacional de entidades cooperativas*. Montevideo: Fundación de Cultura Universitaria.
- FCPU (2017) *EDUCOOP*. Montevideo: Federación de Cooperativas de Producción del Uruguay.
- FCPU (2018) *Cooperación con equidad. Diagnóstico de género del cooperativismo uruguayo*. Montevideo: Federación de Cooperativas de Producción del Uruguay.
- Federici, S. (2013) *Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Federici, S. (2018) *El patriarcado del salario. Críticas feministas al marxismo*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Glaser, B. y Strauss, A. (1967) *The discovery of Grounded Theory: Strategies for Qualitative Research*. Nueva York: Aldine.
- Gramsci, A. (1967) *La formación de los intelectuales*. México: Grijalbo.
- Guerra, P., coord. (2010) *La economía solidaria en el Uruguay: caracterización de sus emprendimientos y opinión de los trabajadores autogestionados*. Montevideo: Kolping.
- Guerra, P., (2018) “Teoría de empresa y empresas solidarias” en Guerra, P., coord. *Aportes desde la Universidad de la República al campo temático de la Economía Social y Solidaria*. Montevideo: Red Temática de Economía Social y Solidaria, pp. 7-34.

- Gundermann, H. (2001) “El método de los estudios de caso” en Tarrés, M. L., coord. *Observar, Escuchar y Comprender: Sobre La Tradición Cualitativa en la Investigación Social*. México: FLACSO.
- Gutiérrez, R. y Salazar, H. (2015) “Reproducción comunitaria de la vida. Pensando la transformación social en el presente” en *El Apantle. Revista de Estudios Comunitarios*, octubre, nº 1. Puebla: Sociedad Comunitaria de Estudios Estratégicos, pp. 15-50.
- Gutiérrez, R. (2017) *Horizontes comunitario-populares. Producción de lo común más allá de las políticas estado-céntricas*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Haddad, F. (2002) “Sindicalismo, cooperativismo y socialismo” en Boron, A., comp. *Filosofía política contemporánea. Controversias sobre civilización, imperio y ciudadanía*. Buenos Aires: CLACSO, pp. 179-202.
- Holloway, J. (2002) *Change the world without taking power: the meaning of revolution today*, Londres: Pluto Press. Citado en Federici, S. (2018) *El patriarcado del salario. Críticas feministas al marxismo*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- INE (2010) *Censo Nacional de Cooperativas y Sociedades de Fomento Rural 2008-2009*. Montevideo: Instituto Nacional de Estadística.
- Lijphart, A. (1971) “Comparative Politics and the Comparative Method” en *The American Political Science Review*, setiembre, Vol. 65, No. 3, pp. 682-693.
- Luhmann, N. (1992) *Sociología del riesgo*. México: Universidad Iberoamericana.
- Martí, J. P., Thul, F. y Cancela, V. (2014) “Las empresas recuperadas como cooperativas de trabajo en Uruguay: entre la crisis y la oportunidad” en *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, diciembre, nº. 88, pp. 5-28.
- Martí, J.P. (2019) *Las políticas públicas para la promoción de cooperativas en Uruguay (1935-2008) Entre el retroceso del estado y el avance del mercado*. Tesis de doctorado en Ciencias Sociales. Montevideo: UR. FCS.
- Melucci, A. (1994) “Asumir un compromiso: identidad y movilización en los movimientos sociales” en *Zona Abierta*, No. 69, pp. 153-180.
- Melucci, A. (1999) “Teoría de la acción colectiva” en *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. México: El Colegio de México, pp. 25-54.
- Modonesi, M. (2010) *Subalternidad, antagonismo, autonomía. Marxismos y subjetivación política*. Buenos Aires: Prometeo-CLACSO-Universidad de Buenos Aires.
- Modonesi, M., coord. (2015) *Movimiento subalternos, antagonistas y autónomos en México y América Latina*. México: La Biblioteca; UNAM.

- Modonesi, M. (2016) *El principio antagonista. Marxismo y acción política*. México: FCPyS-UNAM e Itaca.
- Moreno, D. (2009) “El nuevo régimen jurídico de las cooperativas en Uruguay” en *Revista de Estudios Cooperativo*, setiembre, año 14, n° 1. Montevideo: UR, Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio, Unidad de Estudios Cooperativos, pp. 76-89.
- Nascimento, C. (2016) “Anarquismo, autogestión y socialismo en ‘Nuestra América’” en Coraggio, J. L., comp. *Economía social y solidaria en movimiento*. Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento, pp. 101-113.
- Navarro, M. L. (2015) *Luchas por lo común. Antagonismo social contra el despojo capitalista de los bienes naturales en México*. México, D. F.: ICSyH-BUAP/Bajo Tierra Ediciones/JRA.
- Neiman, G. y Quaranta, G. (2006) “Los estudios de caso en la investigación sociológica” en Vasilachis, I., coord. *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona: Gedisa Editorial, pp. 213-237.
- Peixoto, P. (2004) “Autogestión” en Cattani, A., org. *La otra Economía*. Buenos Aires: Editorial Altamira, pp. 39-46.
- Quiñones, M. y Supervielle, M. (2015) “La construcción de tipologías” en Quiñones, M., Supervielle, M. y Acosta, M. J. *Introducción a la Sociología Cualitativa. Fundamentos epistemológicos y elementos de diseño*. Montevideo: Facultad de Ciencias Sociales, pp. 141-150.
- Ragin, C. (1987) “The distinctiveness of Comparative Social Science” en Ragin, C. *The Comparative Method: moving beyond qualitative and quantitative strategies*. University of California Press, pp. 1-18.
- Ragin, C. (2007) “El uso de los métodos comparativos para estudiar la diversidad” en Ragin, C. *La construcción de la investigación social. Introducción a los métodos y su diversidad*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores, capítulo 5.
- Razeto, L. (2007) “La Economía de Solidaridad: concepto, realidad y proyecto” en Coraggio, J. L., org. *La Economía Social desde la periferia. Contribuciones latinoamericanas, Colección lecturas sobre Economía Social*. Buenos Aires: Altamira, UNGS.
- Reyes, S., Lamenza, A., Faedo, A. y Gutiérrez, D. (2004) *Cooperativas de trabajo: incluye análisis de la Ley 17.794*. Montevideo: FCU.

- Reyes, S. y Gutiérrez, D. (2009) “Uruguay” en RECM, ed., *Régimen legal de las cooperativas en los países del MERCOSUR*. Montevideo: Reunión Especializada de Cooperativas del MERCOSUR.
- Rieiro, A. (2008) “Cooperativismo y sindicalismo en Uruguay: el difícil camino a la emancipación” en *Revista de Estudios Cooperativos*, diciembre, año 13, n° 1. Montevideo: UR, Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio, Unidad de Estudios Cooperativos, pp. 123-144.
- Rieiro, A. (2009) *Gestión obrera y acciones colectivas en el mundo del trabajo: empresas recuperadas por sus trabajadores en Uruguay*. Tesis de Maestría en Sociología. Montevideo: UR. FCS.
- Rieiro, A. (2016) *Gestión colectiva en producción. Relaciones sociales a partir de las empresas recuperadas por sus trabajadores en el Cono Sur*. Tesis de doctorado en Sociología. Montevideo: UR. FCS.
- Ruggeri, A., Martínez, C. y Trincherro, H. (2005) *Las empresas recuperadas en la Argentina: Informe del segundo relevamiento del Programa Facultad Abierta*. Buenos Aires: Seube-Universidad de Buenos Aires.
- Salvia, A. (2007) *El acto de conocer y el proceso de investigación*. Cuadernos de Cátedra. Materia: Metodología y Técnicas de la Investigación en Ciencias Sociales. Cátedra: Salvia. Facultad de Comunicación. Universidad de Buenos Aires.
- Sartori, G. (1994) “Comparación y método comparativo” en Sartori, G. y Morlino, L., comps. *La comparación en las ciencias sociales*. Madrid: Alianza, pp. 29-49.
- Schein, E. (2001) “La cultura empresarial y el liderazgo” en Walter, J. y Gutiérrez, C. *Poder y Cultura en las Organizaciones*. Universidad de Buenos Aires, Centro de Estudios Avanzados. Maestría en Políticas y Gestión de la Ciencia y la Tecnología, pp. 43-70.
- Sennett, R. (2000) *La corrosión del carácter: las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo*. Barcelona: Anagrama.
- Singer, P. (2000) “Economía solidária: um modo de produção e de distribuição” en Singer, P. y De Souza, A. *Economía solidária no Brasil: a autogestão como resposta ao desemprego*. São Paulo: Contexto.
- Stake, R. (2005) *Investigación con estudios de casos*. 3er. ed. Barcelona: Editorial Ariel.
- Stevenazzi, F. (2010) “Las cooperativas de educación hacia la educación cooperativa” en *Revista de Estudios Cooperativos*, diciembre, año 15 n° 1. Montevideo: UR, Servicio

- Central de Extensión y Actividades en el Medio, Unidad de Estudios Cooperativos, pp. 72-79.
- Supervielle, M. (2017) “Criterios para la evaluación de los emprendimientos cooperativos y autogestionarios: una aproximación metodológica” en *El Uruguay desde la Sociología XV*. Montevideo: UR. FCS-DS, pp. 229-241.
- Svampa, M. (2000) *Desde abajo: la transformación de las identidades sociales*. Buenos Aires: Biblos, Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Terra, J. P. (1986) *Proceso y significado del cooperativismo uruguayo*. Montevideo: Arca/CEPAL/EBO.
- Thompson, E. (1981) *Miseria de la teoría*. Barcelona: Crítica.
- Touraine, A. (1994) *Crítica de la modernidad*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Touraine, A. (2006) “Los movimientos sociales” en *Revista Colombiana de Sociología*, n°. 27, pp. 255-278.
- Valles, M. (1997) “Técnicas de observación y participación: de la observación participante a la investigación acción” en *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid: Editorial Síntesis, pp. 141-175.
- Wacquant, L. (2005) “Hacia una praxeología social: la estructura y la lógica de la sociología de Bourdieu” en: Bourdieu, P. y Wacquant, L. *Una invitación a la sociología reflexiva*. Buenos Aires: Ed. Siglo XXI, pp. 21-90.
- Weber, M. (1964) *Economía y sociedad: esbozo de sociología comprensiva*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Zangaro, M. (2011) *Subjetividad y Trabajo. Una lectura foucaultiana del management*. Buenos Aires: Herramienta Ediciones.

## Anexos

### Anexo A. Referentes entrevistados

<b>Institución</b>	<b>Cargo</b>	<b>Consideraciones para su selección</b>
<b>CUDECOOP</b>	Presidenta	Perspectiva desde el movimiento organizado.
<b>FCPU</b>	Coordinador general	Visión desde la gremial de cooperativas de trabajo.
<b>INACOOP</b>	Director ejecutivo	Perspectiva desde el órgano promotor de la política pública en la materia.
<b>IECON</b>	Investigador	Postura académica sobre el tema.
<b>CF/DPA</b>	Integrante, investigadora	Conocimiento de las organizaciones sociales involucradas en el Centro; perspectiva académica.
<b>FCPU</b>	Coordinador del área de formación	Visión a partir del trabajo con cooperativas en el territorio.



## Anexo B. Casos de estudio

	Servicios profesionales	Industria
<b>1er. contexto de surgimiento</b>	Caso 1: Instituto de Asistencia Técnica que desde 1987 trabaja con cooperativas de vivienda.	Caso 3: Empresa recuperada en 2003, fabricación de neumáticos.
<b>2do. contexto de surgimiento</b>	Caso 2: Cooperativa de servicios profesionales que trabaja desde 2014 con organizaciones sociales.	Caso 4: Empresa que surge en 2012 a partir del cierre de otra fábrica, producción de velas.

### Cantidad de trabajadores

**Caso 1:** 8 socios (5 mujeres, 3 hombres) y 10 dependientes (5 mujeres, 5 hombres).

**Caso 2:** 8 socios (5 hombres, 3 mujeres).

**Caso 3:** 73 socios (66 hombres, 7 mujeres) y 10 dependientes (8 hombres, 2 mujeres).

**Caso 4:** 5 socios (3 hombres, 2 mujeres) y 3 dependientes (los 3 hombres).

### Contextos de surgimiento

**Caso 1:** Surge por impulso autónomo de los socios en 1987, en un contexto adverso tanto para la formación de cooperativas de servicios profesionales (por esto la constitución formal se da recién en 1993), como para la construcción de cooperativas de vivienda (que constituye su objeto de trabajo).

**Caso 2:** Surge por impulso autónomo de los socios en 2014 y se forman jurídicamente como cooperativa en 2016, en un contexto de promoción de las políticas públicas hacia el cooperativismo.

**Caso 3:** Surge en plena crisis socioeconómica de principios de siglo, luego de un largo proceso de recuperación. Fueron socios fundadores de la ANERT en 2007. Ha contado con apoyos del FONDES y del FONDES-INACOOOP.

**Caso 4:** Surge en 2012 a partir del cierre de otra empresa, en un contexto de promoción de las políticas públicas hacia la recuperación de fábricas en forma de cooperativa. Ha contado con apoyos del FONDES y del FONDES-INACOOOP.

### Localización

Las cuatro cooperativas se ubican en distintos barrios de Montevideo.

## Anexo C. Datos de los entrevistados

	Denominación	Rango de edad	Nivel de instrucción	Características y criterios de selección
Caso 1	Entrevistada 1	60-65	Terciaria completa	Socia desde el comienzo, arquitecta. Presidenta actual.
	Entrevistada 2	50-59	Terciaria completa. Estudios de posgrado sin finalizar.	Incorporación temprana, al tiempo pasa a ser socia, trabajadora social.
	Entrevistado 3 y entrevistada 4	20-29	Terciaria completa	Trabajadores dependientes, arquitecta y arquitecto recién recibidos.
Caso 2	Entrevistado 5	30-39	Terciaria completa, estudios de maestría sin finalizar.	Socio desde el comienzo, economista.
	Entrevistada 6	20-29	Terciaria completa, cursando diplomado.	Incorporación reciente como socia, contadora.
Caso 3	Entrevistado 7	50-59	Secundaria incompleta.	Entró a la fábrica en 1987, su padre trabajaba también. Trabajó por la reapertura. Presidente actual. (grupo 1)
	Entrevistado 8	20-29	Universidad del Trabajo completa.	Entró por un llamado a estudiantes de electromecánica, se incorporó como socio hace 5 años. Trabajador de planta. (grupo 3)
	Entrevistado 9	50-59	Secundaria incompleta.	Entró a la fábrica en 1979, su padre también trabajaba. No trabajó por la reapertura. Mantenimiento. (grupo 2)
	Entrevistada 10	30-39	Cursando estudios terciarios.	Técnica, incorporación reciente, trabajadora dependiente. Control de calidad. (grupo 3)
Caso 4	Entrevistado 11	40-49	Secundaria incompleta. Carpintero recibido.	Lidera la apertura de la fábrica en 2012. Presidente actual.
	Entrevistada 12	50-59	Secundaria.	Se incorpora en 2014 y al tiempo pasa a ser socia. Tareas administrativas.
	Entrevistado 13	30-39	Secundaria incompleta	Socio desde el comienzo. Repartidor.

## **Anexo D. Descripción del trabajo de campo**

**Caso 1.** Para la selección de esta cooperativa, se buscó a un Instituto de Asistencia Técnica (IAT), por ser un tipo característico de cooperativa de servicios profesionales. Se consultó los IAT habilitados en la página del MVOTMA y de los que eran cooperativas se llamó al *Caso 1* por ser de los más antiguos, buscando que la cooperativa contara con una larga trayectoria. La primera entrevista se concretó por teléfono con la presidenta. Las áreas principales de los IAT son la arquitectónica y la social, por lo que se procuró que la siguiente entrevista fuera con una trabajadora social. Por último, y debido a que en la cooperativa hay una importante presencia de trabajadores contratados y más jóvenes, se buscó recoger este perfil en la última entrevista. Al momento de realizarla, estaban presentes dos trabajadores que habían seguido una trayectoria similar en la cooperativa, que respondieron juntos la entrevista. Además, se participó de una reunión de coordinación de los distintos equipos del IAT (duración aproximada de tres horas) donde se observó, entre otras cosas, la distribución de tareas, la participación, las características del trabajo y los temas conflictivos.

**Caso 2.** El criterio para la selección de esta cooperativa fue que brindara servicios profesionales y que hubiera sido creada en la última década. Se conocía de la existencia de esta cooperativa que cumplía con las características mencionadas, por lo que se realizó el contacto vía mail y se asistió a una de las reuniones que el grupo realiza semanalmente para presentarme, tal como fue solicitado por la cooperativa. Para la primera entrevista el criterio fue que el/la integrante estuviera desde el inicio de la cooperativa, para poder conocer también el proceso recorrido. Se buscó que la siguiente entrevista fuera con una mujer, que se hubiera incorporado luego de formada la cooperativa. La representación de distintos sexos era importante en particular en dicha cooperativa, donde el grupo había buscado la incorporación de mujeres en dos ocasiones, procurando equilibrar la composición por sexo. Además, se asistió a una de las reuniones semanales del grupo (duración aproximada de tres horas), donde se observó su funcionamiento, las características del trabajo, la toma de decisiones y la participación de los integrantes. Se decidió no realizar nuevas entrevistas por la densidad informativa y por considerar al grupo bastante homogéneo en su composición.

**Caso 3.** Buscamos que el tercer caso fuera representativo del grupo de empresas recuperadas y que tuviera una larga trayectoria. Elegimos al *Caso 3* porque existían investigaciones previas que nos permitían acercarnos a las etapas iniciales de la cooperativa; el último

estudio en profundidad de este caso había sido realizado en 2007. El primer contacto fue con el presidente de la cooperativa, que en una primera reunión nos ayudó a identificar los principales grupos de trabajadores dentro de la cooperativa: grupo 1. los más involucrados, socios fundadores de la cooperativa que trabajaron por la reapertura, “militantes”, de origen sindical, con aproximadamente treinta años de trabajo en la fábrica; grupo 2. los poco identificados con la cooperativa y con el trabajo como tal, que se sumaron al final del proceso de recuperación, de edades similares a las del primer grupo; grupo 3. quienes se integraron a la cooperativa hace cinco años en promedio, donde hay desde los más involucrados hasta los menos. La primera entrevista fue realizada al presidente de la cooperativa y en las siguientes se buscó abarcar los perfiles identificados previamente. También se realizó una recorrida por la fábrica y se asistió a dos instancias como observadora: una reunión de coordinación del equipo técnico y de los coordinadores de área, donde procuramos interiorizarnos con el trabajo de la cooperativa y observar la participación, toma de decisiones y coordinación del trabajo (duración aproximada de dos horas); y un homenaje a un exdirigente sindical de la fábrica anterior, desaparecido por la dictadura, que se llevó a cabo en la misma fábrica, buscando conocer esta otra arista vinculada a la lucha sindical, de gran relevancia para muchos miembros de la cooperativa.

**Caso 4.** El criterio para la elección de este último caso fue que perteneciera a las empresas autogestionadas de la rama industrial conformadas en la última década. Se consultó a la Unidad Técnica del FONDES-INACOOOP por una cooperativa que cumpliera con estas características, dado que desde dicha unidad tienen conocimiento de diversas empresas autogestionadas. El primer contacto fue con el presidente de la cooperativa, a quien se realizó la primera entrevista en la sede de INACOOOP. Cabe aclarar que todas las demás entrevistas fueron realizadas en las sedes de las distintas cooperativas, pero en este caso el entrevistado prefirió realizarla allí. En las siguientes entrevistas se buscó recoger distintos perfiles, como el sexo y el tiempo de trabajo en la fábrica. Además, se realizó una visita a la fábrica donde se observó el proceso de trabajo, se conversó con los dos socios restantes (con una de las cuales se mantuvo una larga conversación que permitió indagar en aspectos personales y su vínculo con lo laboral) y con los tres trabajadores dependientes de la cooperativa (duración aproximada de dos horas); allí se observaron las características del proceso productivo, la coordinación del trabajo, la interacción entre los socios y los trabajadores dependientes, etc.

## **Anexo E. Guía de entrevistas en profundidad**

**¿Cómo surgió la cooperativa?** ¿Quiénes eran los socios al inicio y por qué decidieron formar una cooperativa? ¿Cómo describirías las ideas y personalidades de los socios fundadores?

**¿Cómo describirías a la cooperativa hoy?** ¿Cuál es su objetivo? (qué produce o qué servicio brinda y para quién) ¿Quiénes son sus integrantes? (cantidad de hombres y mujeres socios/as y trabajadores/as) ¿Qué edades tienen y cuál es el perfil educativo? ¿Me podrías describir la historia ocupacional de alguno/a? ¿Han tenido vínculos con algún espacio gremial (sindicatos, federaciones de estudiantes)? ¿Los integrantes comparten determinadas ideas o convicciones?

**¿Cómo ha sido la evolución de la cooperativa desde su inicio?** ¿Han rotado los trabajadores? ¿Ocurrió algún evento o incidente que llevara a reformular los objetivos o la forma de trabajar? ¿Existió consenso entre los socios para el cambio? ¿Cada cuánto rotan los cargos directivos?

**¿Cómo es el funcionamiento cotidiano de la cooperativa?** ¿En qué consiste el trabajo y cómo se dividen las tareas y responsabilidades? ¿Existen diferencias en las remuneraciones? ¿Cómo fueron definiendo estas cosas? ¿Cuántas horas se trabajan por semana aproximadamente? ¿Los integrantes tienen otros trabajos para complementar sus ingresos? ¿Realizan asambleas seguido? ¿Cómo es la participación? (¿las mujeres participan por igual? ¿podrían existir barreras para su participación o para acceder a los cargos de decisión?) ¿Qué tipo de decisiones toma la comisión directiva y cuáles se toman por asamblea? (decisiones operativas/estratégicas)

**¿Cómo describirías la relación entre los integrantes?** ¿Cuáles temas generan más conflicto o debate? ¿Qué grado de confianza existe? Si tienen trabajadores dependientes: ¿Por qué han optado por contratar trabajadores dependientes? ¿Se promueve su incorporación posterior en iguales condiciones que el resto? ¿Qué comportamientos dirías que son aprobados por el grupo y cuáles se desaprueban? ¿Qué se hace en esos casos?

**¿Cuáles te parece que son los puntos fuertes y débiles de la cooperativa?** ¿Cuáles son tus motivaciones para trabajar en la cooperativa? ¿Le recomendarías a un amigo tuyo el trabajo? ¿Consideras que este trabajo los ha afectado de alguna manera a nivel personal? ¿Te

sentís identificado con el grupo? ¿Encontrás en la cooperativa un lugar para tu realización personal?

**¿Qué percepción tenés del cooperativismo como movimiento?** ¿Dirías que la cooperativa se siente parte del mismo? ¿Se sienten parte de algún otro movimiento? (empresas autogestionadas, economía solidaria, etc.) ¿Se encuentran afiliados a la Federación de Cooperativas de Producción? (¿Por qué?) ¿Cuál es su vínculo con la federación y con otras cooperativas?

**¿Qué grado de autonomía entendés que tiene la cooperativa?** (para la toma de decisiones, respecto del Estado, del mercado, etc.) ¿Han recibido apoyo económico o técnico de algún tipo? ¿Han recibido formación en cooperativismo? ¿Cómo valoran esos apoyos y qué rol entienden que debe cumplir el Estado?

**¿Dirías que la cooperativa forma parte de una economía alternativa?** ¿Qué potencial le ves a futuro?

**Nota:** Las entrevistas fueron realizadas entre junio y julio de 2019 y duraron en promedio una hora. La transcripción textual de las mismas se encuentra en el CD anexo.

## **Anexo F. Guía de observación**

### Notas observacionales

Espacio físico

Fecha, hora, duración

Situación que reúne a los participantes

Características de los participantes y relación entre ellos

Características del diálogo y de la interacción

Grado de participación, confianza, afectividad

Temas tratados, toma de decisiones

### Notas teóricas

Temas conflictivos

Impresiones, interpretaciones, intuiciones, hipótesis

Vínculos con la teoría

Vínculos con las entrevistas en profundidad

### Notas metodológicas

Cómo se concretó la observación y qué información se dio a los participantes

Registro de las propias acciones

Reflexión sobre los sesgos asociados a mi presencia o a la situación concreta

## Anexo G. Operacionalización

Conceptos	Dimensiones	Indicadores
Identidad laboral	Identidad como integración	Lo que implica la cooperativa en tanto espacio de pertenencia; vínculo con otros planos identitarios.
	Identidad como compromiso	Cuando existe un compromiso vinculado al trabajo que excede a los intereses materiales.
	Identidad como recurso	Dimensión instrumental de la identidad laboral, lo que se logra a partir de la cooperativa.
Acción colectiva	Subalternidad	Aceptación de formas y reglas de dominación; reproducción de las lógicas dominantes (exitismo, utilitarismo, individualismo) sin cuestionamiento; dependencia del mercado para la elección de los productos o servicios de la cooperativa; objetivos únicamente económicos.
	Antagonismo	Confrontación de las relaciones de dominación; desfasaje entre ideas y acciones; conflicto entre objetivos económicos y de otro tipo.
	Autonomía	Las decisiones son tomadas con independencia de agentes externos; se niegan y superan las relaciones dominantes; se piensan y llevan a cabo proyectos alternativos.
Movimiento social	Identidad	Contracultura específica.
	Oposición	Reconocimiento de un adversario, como el sector privado o el capitalismo.
	Totalidad	Lucha por la dirección de la sociedad.

Fuente: elaboración propia en base a Dubet (1989, 2010, 2013), Modonesi (2010, 2016) y Touraine (1994, 2006).



## Anexo H. Descripción organizacional

<b>Adaptación externa</b>	
Misión	Objetivo principal, para qué existe la cooperativa.
Metas	Objetivos intermedios que abonan al principal.
Medios	Quiénes son los trabajadores, qué habilidades tienen, cuáles son los recursos materiales de la cooperativa.
Medición	De qué manera se evalúa o se mide el cumplimiento de las metas (en asambleas ordinarias o extraordinarias, con qué instrumentos).
Corrección	Cómo se lleva a cabo la corrección en caso de no cumplimiento de las metas (aumento de horas de trabajo, intercambio de tareas, cambio en la relación retribuciones-inversiones).
<b>Integración interna</b>	
Lenguaje común	Cómo se comunican los socios entre sí y con trabajadores dependientes en caso de haber.
Límites grupales	Quiénes integran la cooperativa; cómo se define quién entra y quién sale.
Poder y jerarquía	Quién y cómo toma las decisiones operativas y estratégicas.
Intimidad y amistad	Existencia de relaciones de pareja o de amistad entre los socios, grados de confianza, conocimiento previo a la formación de la cooperativa.
Recompensas y castigos	En base a qué criterio se definen las retribuciones materiales y qué conductas son aprobadas y castigadas por el grupo.
Ideología	Cuáles son las convicciones, creencias y argumentos que fundamentan la acción.

Fuente: elaboración propia en base a Schein (2001).